



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 2 de noviembre de 2017

Año CXXV Número 33.743

Segunda Sección

- 1. Contratos sobre Personas Jurídicas
- 2. Convocatorias y Avisos Comerciales
- 3. Edictos Judiciales
- 4. Partidos Políticos
- 5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	11
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	30
OTRAS SOCIEDADES	31

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	32
ANTERIORES	74

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES	86
------------------	----

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	37
ANTERIORES	86

REMATES COMERCIALES

NUEVOS	65
--------------	----

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	67
ANTERIORES	90

SUCESIONES

NUEVOS	69
ANTERIORES	100

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	71
ANTERIORES	100

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS	73
--------------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALISSING S.A.

rectificadorio de publicación del 4/10/2017, No. 74792/17 sede social Jose Cubas 4592 CABA y no como por error se consigno. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 255 de fecha 28/09/2017 Reg. Nº 1393 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 255 de fecha 28/09/2017 Reg. Nº 1393
Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 Nº 83775/17 v. 02/11/2017

ARRANQUE S.A.

Por escritura 433 del 26/10/2017, Marcelo Diego Dinitz, casado, argentino, abogado, nacido el 29/10/54, DNI 11.293.447 CUIT 20-11293447-3, domicilio Cerrito 774, Piso 5º, CABA y Antonio Miguel LOSADA, casado, argentino, consultor, nacido el 3/09/54, DNI 11.293.921 y CUIT 20-11293921-1, domicilio Echeverría 1822, Piso 19º, CABA; han constituido la sociedad "ARRANQUE S.A.". Domicilio legal: Av. Del Libertador 6966, Piso 12, Oficina "A", CABA. Duración: 99 años a contar desde su inscripción. Objeto. Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: (a) Prestar servicios de estructuración, gestión y administración de créditos e instrumentos crediticios, -incluidas tarjetas de crédito, fondos de inversión y fideicomisos- y en general ofrecer toda clase de financiamiento destinado a la adquisición de vehículos, motovehículos y/o equipos industriales, nuevos o usados; y créditos personales en general; (b) Prestar servicios de asesoramiento y consultoría comercial a concesionarias, terminales, importadoras o exportadoras de vehículos, motovehículos y/o equipos industriales; (c) Otorgar y tomar préstamos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; (d) Comprar, vender, comercializar, administrar y recuperar carteras de crédito en general; (e) Actuar como agente fiduciario, fiduciante o beneficiario en toda tipo de contrato de fideicomiso; (f) Estructurar, desarrollar, gestionar y administrar, tarjetas de fidelidad, de descuentos, comunidades en red, usando todos los canales de comunicación existentes sean electrónicos, digitales -por internet u otros- o que en el futuro se creen en el mercado en general. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar todos los actos y otorgar todos los instrumentos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 100.000. Administración: Directorio: Presidente: Marcelo Diego Dinitz, Vicepresidente: Antonio Miguel Losada; Directores Titulares: Maria del Carmen Alonso y Gustavo Eduardo Segalis. Director Suplente: Ester Dora Mozes, todos por 3 ejercicios y constituyendo domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 433 de fecha 26/10/2017 Reg. Nº 1405
Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 Nº 83848/17 v. 02/11/2017

BARDU S.A.

Claudia Judit Berdichevsky, 48 años, DNI 20691146; Fernando José Berdichevsky, 49 años, DNI 20045614; ambos argentinos, comerciantes, solteros Belgrano 766 Piso 4 Dto 13 CABA 2) 31/8/17 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen 5) 99 años 6) 31/12 7) \$ 100000 8) Directorio 1 a 5 miembros por 3 años Presidente Claudia Judit Berdichevsky Director Suplente Fernando José Berdichevsky ambos con domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 171 de fecha 31/08/2017 Reg. Nº 1601
Jose Luis Prester - Tº: 50 Fº: 640 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 Nº 83816/17 v. 02/11/2017

BRADFA S.A.

Esc. 37 del 19/10/17, reg. 1947.1) Enzo Ariel Navarro, 56 años, DNI 14289315 y Silvia Monica Besada, 54 años, DNI 16322695; ambos conyuges, argentinos, empresarios y domiciliados en Azucena Villaflor 450, 20° piso, dpto 2 B, CABA. 2) 99 años. 3) Sede: Mendoza 5064, Planta baja, dpto B, CABA. 4) a) Elaboración, producción, industrialización, almacenamiento, fraccionamiento y comercialización de todo tipo de panificados y productos derivados de harinas. b) Elaboración, producción y comercialización de productos y derivados cárnicos, chacinados, carnes congeladas, frescas, saladas, menudencias vacunas, porcinas, ovinas y caprinas, como así la ejecución de negocios vinculados a la ganadería. Explotación de cámaras frigoríficas o de enfriamiento. c) Importación y exportación de todo tipo de harinas, productos de molinería, subproductos y afines, mercaderías en general, materias primas, insumos, herramientas y maquinarias relacionadas con la industria alimentaria en general. 5) \$ 100000. 6) Sin sindicatura. 7) Administración: 1 y 5 por 3 ejercicios. 8) 30/6. 9) Presidente o vice en su caso. Presidente: Enzo Ariel Navarro; Vicepresidente: Adrian Leandro Navarro y Suplentes: Fabian Ariel Navarro y Brian Julian Navarro, todos con domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 84045/17 v. 02/11/2017

BTF MEDIA S.A.

Rectifica publicación N° 79051/17 del 19/10/17. Léase Francisco Eugenio Cordero San Pedro, pasaporte n°G24504907. Virginia Codó, autorizado según instrumento público Esc. N° 793 de fecha 03/10/2017 Reg. N° 531 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83713/17 v. 02/11/2017

BYKLE S.A.

Claudia Judit Berdichevsky, 48 años, DNI 20691146; Fernando José Berdichevsky, 49 años, DNI 20045614; ambos argentinos, comerciantes, solteros Belgrano 766 Piso 4 Dto 13 CABA 2) 31/8/17 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) La prestación de toda especie de servicios de consultora, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de publicidad, marketing, diseño gráfico e industrial, computación, administración, estudios de mercado, asesoramiento, estudios de base análisis de mercado, imagen y posicionamiento de productos y servicios estudio de demanda potencial, estudio ad/hoc de productos y servicios gestión de imagen institucional y corporativa creación y asesoramiento campañas publicitarias, lanzamiento de productos pruebas de productos Quedan excluidas las actividades de incumbencia profesionales de Contadores y Administradores de Empresas (Ley 20.488) 5) 99 años 6) 31/12 7) \$ 100000 8) Directorio 1 a 5 miembros mandato 3 años Presidente Claudia Judit Berdichevsky Director Suplente Fernando José Berdichevsky ambos domicilio especial sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 31/08/2017 Reg. N° 1601 Jose Luis Prestera - T°: 50 F°: 640 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83818/17 v. 02/11/2017

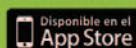
COMPañIA DE ALIMENTOS FARGO S.A.

Por Asamblea N° 61 del 4/02/2016 se aumento el capital de \$ 186.817.812 en \$ 461.340.000 resultando un capital de \$ 648.157.812. Por Asamblea N° 62 del 30/03/2016 se aumento el capital de \$ 648.157.812 en \$ 321.200.000 resultando un capital de \$ 969.357.812,00. Por Asamblea N° 63 del 15/04/2016 se rectificó el aumento de capital de \$ 461.340.000 en \$ 506.200.355 resultando un capital de \$ 693.018.16. Por Asamblea N° 68 del 28/12/16 se aclaró que habiéndose rectificado el Aumento de capital del 4/02/2016, dicha modificación impactaba en el capital inicial del Aumento del 30/03/2016 rectificándose de \$ 969.357.812 a 1.014.217.986,84, reformándose en todas las Asambleas el Art. 4 del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/02/2016 Jorge Ismael Nirenberg - T°: 109 F°: 60 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83948/17 v. 02/11/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



COMPAÑIA FIDUCIARIA LATINOAMERICANA S.A.

Por escritura 1905, folio 6048 de fecha 27/10/2017 del Registro 163 CABA, se constituyó la sociedad: "COMPAÑIA FIDUCIARIA LATINOAMERICANA S.A.". Socios: Andrés Javier MONTONE, argentino, nacido el 7/3/67, casado en 2 nupcias con Marcela Daniela Bessi, abogado, DNI 18.475.162, CUIT 20-18475162-4, domiciliado en San Lorenzo 1497, 1° piso, Olivos, provincia de Bs As y Kalanit Nayla JALIF, argentina, nacida el 25/11/94, soltera, estudiante, hija de Manuel Alberto Magram y de Patricia Elisabeth Jalif, DNI 38.615.626, CUIL 27-38615626-9, domiciliada en Vera 678, 8° piso, dto "A", CABA. Sede Social: CAMILA O'GORMAN 712, PISO 3°, OFICINA "12", CABA. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto prestar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, servicios como Fiduciaria bajo el régimen de los artículos 1666 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación y demás normativa aplicable. Para ello, la sociedad podrá otorgar todos los actos propios de la condición de fiduciaria, a cuyo fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes. Capital: \$ 200.000. Cierre de Ejercicio: 30 DE JUNIO DE CADA AÑO. Administración, representación y uso de la firma social: PRESIDENTE: Andrés Javier MONTONE. DIRECTOR SUPLENTE: Kalanit Nayla JALIF. Constituyen domicilio especial en CAMILA O'GORMAN 712, PISO 3°, OFICINA "12", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1905 de fecha 27/10/2017 Reg. N° 163 Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 N° 83939/17 v. 02/11/2017

CONSTRUCTORA FUJIAN S.A.

Escritura N° 797 del 24/10/2017. Accionistas: Shijie Xue, DNI: 94.057.779, chino, 10/4/1994, comerciante, soltero, Perón 679, piso 1° depto. "A" C.A.B.A.; y Daiquan Liu, Pasaporte Chino G39214916, chino, 15/8/1987, comerciante, soltero, Triunvirato 4264 C.A.B.A.- Denominación: "CONSTRUCTORA FUJIAN S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora e Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones del Código Civil y Comercial de la Nación. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente. Capital: \$ 100.000.- Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/11. Directorio: Presidente: Shijie Xue, Director Suplente: Daiquan Liu; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Perón 679, piso 1°, depto. "A" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 797 de fecha 24/10/2017 Reg. N° 2116 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 02/11/2017 N° 83830/17 v. 02/11/2017

CORPORACION VENTAS S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 6/10/2017 se reformaron: a) art. 1° cambiando la denominación social por la de "Servicios Integrales América S.A." siendo continuadora de Corporación Ventas S.A.; b) art. 3° "Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: el asesoramiento integral para la organización de empresas, el relevamiento, análisis, estudio, instrumentación y puesta en marcha de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros y comerciales, por medios manuales, mecánicos o electrónicos; la realización de tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, desarrollo y comercialización de software, explotación, comercialización, licencia, administración de programas y sistemas de computación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse, la compra y venta de toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social; la realización de estudios sobre negocios inmobiliarios, sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna y externa; la prestación de servicios de organización, asesoramiento técnico y profesional referido al management de empresas, logística y administración de bienes y capitales; la representación, mandatos y agencias y gestión de negocios y comisiones en el ámbito industrial, comercial, económico y financiero; la realización de actividades de diseño y planeamiento en servicios de infraestructura, ingeniería y arquitectura, elaboración de planos y la gestión necesaria para su aprobación, control y supervisión de obras; la prestación de servicios de limpieza de edificios de todo tipo, aceras, pistas de aterrizaje y rodaje en aeropuertos; la realización de operaciones de exportación e importación, pudiendo asesorar sobre exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, las radicaciones industriales en el país y en el extranjero; la evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión; la realización

de estudios de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; la organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; la realización de aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a ser constituidas y a personas físicas para operaciones realizadas o a ser realizadas, pudiendo ser constituidas las garantías previstas en la legislación vigente. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, que solo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella. Asimismo, la sociedad podrá realizar todas las actividades conexas, derivadas o vinculadas a las precedentemente indicadas.” Georgina Marioni - Abogada autorizada por Asamblea del 6/10/2017

Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 06/10/2017

Georgina Marioni - T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 84040/17 v. 02/11/2017

DISTRIBUIDORA BLANCALUNA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27/04/2017 se ha ampliado el Objeto Social de la sociedad, cambio que consta en el inciso c) del artículo tercero del estatuto, el cual se renueva de la siguiente manera: “ARTÍCULO TERCERO: c) Servicios: Organización, asesoramiento, ejecución y realización de eventos sociales y empresariales, jornadas, congresos, exposiciones, conciertos musicales, espectáculos artísticos, deportivos, culinarios y de informática; arrendamiento, concesión y explotación comercial de espacios físicos, productos, mercaderías, bienes y servicios necesarios, mercaderías, bienes y servicios necesarios para la realización de los eventos relacionados.” Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/04/2017

SEBASTIAN CALVIÑO - T°: 50 F°: 470 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83869/17 v. 02/11/2017

DON CLEMENTE S.A. INMOBILIARIA FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por actas del 27/10/17 se resuelve: 4) fijar la sede social en Uruguay 560, piso 8, oficina 80, Capital Federal; 8) cesan por renuncia: Presidente: Clemente ALONSO HIDALGO, Vicepresidente: Ernesto Fernando ALONSO, Director Titular: Alejandro Luis ALONSO, y Director Suplente: Juan Manuel ALONSO HIDALGO, y se designan Presidente: Fabio Daniel FERNANDEZ; Director Suplente: Patricia Beatriz DELUCHI, fijan domicilio especial en Uruguay 560 piso 8 oficina 80, Capital Federal. 9) 1 a 5 directores titulares, por 3 ejercicios. Se reforman artículos 8 y 9. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 31/10/2017 Reg. N° 23

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83988/17 v. 02/11/2017

ESTANCIA EL TRANSITO S.A.

(IGJ. 1.747.532) Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de octubre de 2017, se resolvió: i) aumentar el capital social en la suma de \$ 26.656.344 es decir de \$ 51.250.000 a la suma de \$ 77.906.344; y ii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 23/10/2017

Ines Maria Pallitto Bernabe - T°: 121 F°: 957 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 84305/17 v. 02/11/2017

EVA PERON 1165 S.A.

Aviso Complementario de fecha 21/07/17 T.I.Nro. 52157/17. Comunica que por Esc. N° 306, del 26/10/2017, se protocolizo: a) acta de directorio 20 del 14/09/2017, acta de asamblea 9 del 18/09/2017, y asamblea del 18/09/2017, se resolvió la reconducción de la sociedad, modificándose en consecuencia el art 2, quedando redactado de la siguiente manera “ARTICULO SEGUNDO: Plazo: Su plazo de duración será de TRES (3) años contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia de este acto de reconducción” Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 26/10/2017 Reg. N° 2006

Mariana Alicia Arraraz - Matrícula: 4891 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 N° 84079/17 v. 02/11/2017

FOSSGAL S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 13 del 20/12/16 se reeligieron los miembros del directorio por 3 ejercicios y se distribuyeron los cargos resultando: Presidente: Nelson Carlos Fossati. Director Suplente: Juan Martín Eugenio Galilea. Los directores constituyen domicilio especial en Aimé Painé 1665, departamento 105 CABA. El directorio anterior cesó su período por cumplimiento de mandato, el que fue designado por acta de Asamblea Ordinaria Nº 9 del 16/12/2013 estando dicho directorio compuesto por los mismos miembros. Y por Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime del 30/6/2017 se prorrogó el plazo de duración de la sociedad llevándolo de 10 a 20 años y se modificó el artículo 2º del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 309 de fecha 24/10/2017 Reg. Nº 26

Marcos Adolfo España Sola - Matrícula: 4566 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 Nº 84022/17 v. 02/11/2017

GASK 5 S.A.

Complementa Aviso 77867/17 del 13/10/2017. El nombre correcto del socio es Ariel Matias GRUNWALD MERCOVICH y el plazo de la sociedad es 50 años.- Autorizado Esc. Nº 614 de fecha 26/09/2017 Reg. Nº 1587
Marcelo Ariel Jawerbaum - Tº: 58 Fº: 521 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 Nº 83951/17 v. 02/11/2017

GRUPO ST S.A.

rectificación T.I. 83103/17 del 31/10/17. Se rectifica que el Directorio es hasta 8 suplentes. Firmado: María Cecilia Koundukdjian. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 189 de fecha 23/10/2017 Reg. Nº 2000
Maria Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 Nº 83842/17 v. 02/11/2017

HOTEL BOUTIQUE ALTOS DEL SOL S.A.

Esc. 120 del 3/8/17, reg. 1756. Actas: 22/11/16. Se designo: Presidente: Claudio Gustavo Plóit y Suplente: Marcelo Daniel Potap, ambos con domicilio especial en Vuelta de Obligado 1137,7º piso, CABA. Aumento de capital y reforma art. 4º. Capital: \$ 1200000. Autorizado por Esc. Ut supra
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 Nº 83895/17 v. 02/11/2017

INVERSIONES FIDUCIARIAS LA ACADEMIA S.A.

Rectifica edicto 81194 publicado 25/10/2017. Donde dice "16/10/2017" debe decir "17/10/2017". Escritura publica del 17/10/2017 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 974 de fecha 17/10/2017 Reg. Nº 974
Nadia Sanchez - Tº: 090 Fº: 0302 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 Nº 84070/17 v. 02/11/2017

INVERSIONES LA PLATA S.A.

Acta de Asamblea del 10/8/17 aprueba Reforma ARTÍCULO 3º Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. ARTÍCULO 8º 1 a 7 Directores por 3 ejercicios. Garantía Directores Art 76 Resol. 7-15 IGJ. TRASLADA SEDE SOCIAL a Vera Peñaloza 599, Torre Zafiro, 3º piso, Oficina c1, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/08/2017

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 02/11/2017 Nº 84073/17 v. 02/11/2017

J. C. ZUPPIROLI S.A.C.I. Y M.

Edicto complementario del publicado el 14/08/17 TI 58075/17 que por Actas del 20/07/10 y 12/12/16 reforma Art. 4 y Art. 9 adecuando garantías de los Directores y fija el capital en \$ 3.000.000 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 83 de fecha 02/08/2017 Reg. Nº 51
alejandro jacoboa hellmann - Tº: 29 Fº: 26 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 Nº 83958/17 v. 02/11/2017

MAYO 20 S.A.

Complementa Aviso 77866/17 del 13/10/2017. El nombre correcto del socio es Ariel Matias GRUNWALD MERCOVICH y el plazo de la sociedad es 50 años Autorizado Esc. Nº 615 de fecha 27/09/2017 Reg. Nº 1587
Marcelo Ariel Jawerbaum - Tº: 58 Fº: 521 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 Nº 83952/17 v. 02/11/2017

METROCORP VALORES S.A.

Por el presente se rectifica la publicación de fecha 01/11/2017 ID 83887/17 donde dice "Por Asamblea Extraordinaria del 31/08/17" debería decir "Por Asamblea Extraordinaria del 31/10/17". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/10/2017
Verónica Paola Apollonio - Tº: 113 Fº: 860 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 Nº 84378/17 v. 02/11/2017

NEUMATICOS MASTER S.A.

a) Por asamblea general ordinaria del 24/8/2016, se aumentó el capital social de la suma \$ 102.000 a la suma de \$ 1.000.000 mediante la capitalización total de la reserva facultativa, y la capitalización parcial del saldo de la cuenta resultados no asignados, reformando el artículo cuarto del estatuto; b) Por asamblea general ordinaria del 8/9/2017, se designaron las autoridades del Directorio por el término de tres ejercicios, fijando en 2 el número de Directores Titulares, y en 1 el número de suplentes. Directorio cesante: Presidente: Rubén del Ponte. Directora Suplente: Patricia Rosa Bemí. Ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 3.019, 7º piso, oficina 72, Cap. Fed. Directorio electo: Presidente: Rubén del Ponte. Directora Titular: Patricia Rosa Bemí. Director Suplente: Juan Martín del Ponte, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 3.019, 7º piso, oficina 72, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 187 de fecha 27/10/2017 Reg. Nº 436
Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 Nº 84088/17 v. 02/11/2017

OSEN S.A.

Claudia Judit Berdichevsky, 48 años, DNI 20691146; Fernando José Berdichevsky, 49 años, DNI 20045614; ambos argentinos, comerciantes, solteros Belgrano 766 Piso 4 Dto 13 CABA 2) 31/8/17 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen 5) 99 años 6) 31/12 7) \$ 100000 8) Directorio 1 a 5 miembros por 3 años Presidente Claudia Judit Berdichevsky Director Suplente Fernando José Berdichevsky ambos con domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 172 de fecha 31/08/2017 Reg. Nº 1601
Jose Luis Prestera - Tº: 50 Fº: 640 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 Nº 83817/17 v. 02/11/2017

PACUCA BIOENERGIA S.A.

Rectificación publicación fecha 09/10/2017 Nº 76342/17 2) CARNES PORCINAS SELECCIONADAS SA, CUIT 30-70770269-5 con sede social en Avenida Corrientes 457, piso once de CABA, constituida por escritura número 380, de fecha 7 de junio de 2001, pasada al folio 2719 de este mismo Registro, inscripta en la Inspección General de Justicia el 24 de julio de 2001, bajo el número 9389, del Libro 15 de Sociedades por Acciones, 6 y 7) No corresponde rectificación al corresponderse con los publicados Autorizado según instrumento público Esc. Nº 517 de fecha 28/09/2017 Reg. Nº 49
ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 Nº 84069/17 v. 02/11/2017

PROGRAMA MATRIX S.A.

Por esc. 308 del 26/10/2017 F°1260 Registro 1513 CABA. Juan David BUCHKARTD, nacido 14/11/72 psicologo transpersonal DNI 22.907.555 y Carolina Cintia CANCIO, nacida 30/12/74 comerciante DNI 24.291.061 ambos divorciados y argentinos y con domicilio en Tte. Gral Pablo Richieri 1570, Casa 48, Hurlingham Pcia. Bs. As. Constituyeron PROGRAMA MATRIX S.A. con domicilio en la CABA. Plazo 99 años desde su inscripcion en la I.G.J. Objeto. a) Constitucion, organizacion, explotacion y administracion de institutos establecimientos de enseñanza formacion e investigacion en los campos de la comunicacion social y demas ramas cientificas; b) constitucion, organizacion, explotacion y comercializacion de cursos en linea y presenciales mediante plataformas web de e-jeaming, propendiendo a la formacion humanistica, cientifica, artistica, fisica, vocacional, o sea de la educacion integral y de la promocion de la cultura; c) organizacion, asesoramiento, y realizacion de seminarios, simposios, jornadas, mesas redondas, encuentros de reflexion, talleres, cursos de formacion y especializacion en los campos enunciados en los puntos anteriores; d) edicion, impresion, publicacion y distribucion de libros, revistas, fasciculos, boletines, apuntes, fichas, folletos y en general publicaciones referidas a los temas de la educacion, materias conexas, como asi tambien de caracter literario, cientifico, pedagogico, informatico o de divulgacion cultural ya sea impresos o digitales. Capital \$ 100.000.- representado por 100.000 acciones de \$ 1.- valor nominal cada una. La direccion y administracion de la sociedad a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros por mandato por 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra 31/12. Directorio Presidente Juan David BURCHKARTD y Directorio Suplente Carolina Cintia CANCIO quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Jeronimo Salguero 1521 piso 3, dpto. 11 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 308 de fecha 26/10/2017 Reg. N° 1513

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 N° 84006/17 v. 02/11/2017

PW PRODUCCIONES S.A.

Por escritura N°190 del 30/10/2017, Registro 1986 CABA se protocolizo el Acta de Asamblea General Extraordinaria N°1 del 17/10/2017 donde se resolvió modificar el objeto social reformándose el Artículo Tercero del estatuto social quedando así redactado: "La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero a las siguientes actividades: Elaboración, producción, envasado y comercialización de cervezas, malts y otro tipo de bebidas. Comercialización de materia prima e insumos para su elaboración, dictado de cursos y asesoramiento para bares cerveceros. Venta por menor y mayor de cervezas y otras bebidas alcohólicas. Servicios, Concesiones y Franquicias para Bares. Venta por menor y mayor de merchandising cervecero, vasos y utensilios. Mediante la compra, venta, importación y exportación, se realizara la comercialización, alquiler, distribución, mayorista, minorista, consignación, entrega y/o recepción en comodato, o por medio de leasing, comisión y representación de toda clase de Cervezas y/o bebidas alcohólicas. Exportación e Importación de equipos de fabricación de cervezas para Bares y comercialización tanto al por mayor como por menor. Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, contratos de compra, venta, edición, concesión, fideicomiso, franchising, leasing, locación, otorgando las franquicias que resulten menester. Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 30/10/2017 Reg. N° 1986

Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83819/17 v. 02/11/2017

RIOS SEOANE S.A.

Por acta del 04/09/17 reforma artículo 4° fijando el capital en \$ 2.700.000, artículo 6° llevando la duración de los mandatos de los directores a 3 años, 7° adecuando las garantías y 11° prescindiendo de la sindicatura. Designa presidente Fernando Gabriel Ríos y Suplente Carlos Alberto Gauna ambos con domicilio especial en Alsina 1495 Piso 1 CABA, por vencimiento del mandato de Fernando Gabriel Ríos Silvia Freijo, Pedro Ventura Córdoba y Cecilia Paula Salonia. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 04/09/2017

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83756/17 v. 02/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

RPM GAS S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 14/07/2015 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 720.000 elevándolo de \$ 22.030.002 a \$ 22.750.002, y en consecuencia reformar el artículo 4° del estatuto social reflejando dicho aumento. Por Asamblea General Extraordinaria del 30/06/2016, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 1.781.904 elevándolo de \$ 22.750.002 a \$ 24.531.906, y en consecuencia reformar el artículo 4° del estatuto social reflejando dicho aumento. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/06/2016 Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83866/17 v. 02/11/2017

SERVIFRIO S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 28/04/2017 se ha ampliado el Objeto Social de la sociedad, cambio que consta en el inciso c) del artículo tercero del estatuto, el cual se renueva de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: c) Servicios: Organización, asesoramiento, ejecución y realización de eventos sociales y empresariales, jornadas, congresos, exposiciones, conciertos musicales, espectáculos artísticos,, deportivos, culinarios y de informática; arrendamiento, concesión y explotación comercial de espacios físicos, productos, mercaderías, bienes y servicios necesarios, mercaderías, bienes y servicios necesarios para la realización de los eventos relacionados." Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/04/2017 SEBASTIAN CALVIÑO - T°: 50 F°: 470 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83868/17 v. 02/11/2017

SMG TRAVEL S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria N° 16 del 14/12/2016 pasada a escritura pública N° 1846 del 26/10/2017, Registro 13 CABA, se dispuso aumentar el capital social reformando el art. 4° y reformar integralmente el estatuto - texto ordenado.- Se aumenta el capital a la suma de \$ 13.720.000 por lo que se emiten 5.700.000 acciones de \$ 1 valor nominal y un voto por acción. ARTICULO CUARTO: "El Capital Social se fija en la suma de trece millones setecientos veinte mil pesos representado por trece millones setecientos veinte mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso cada una con derecho a un voto por acción". Firma: Esc. Ricardo Darío Rossi, autorizado en escritura pública N° 1846 del 26/10/2017, Registro 13 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1846 de fecha 26/10/2017 Reg. N° 13 Ricardo Darío Rossi - Matrícula: 1791 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 N° 84082/17 v. 02/11/2017

TELEFONICA S.A.

Inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 16/04/01, bajo el N° 869, Libro 56, Tomo B, de Estatutos Extranjeros. Se comunica que en virtud de los acuerdos de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., sociedad constituida en el Reino de España, con domicilio en C/Gran Vía 28, Madrid, España, elevados a escritura pública n° 4075 de fecha 18/09/2017, se ha procedido a aumentar el capital social en un monto de 154.326.696 euros, conformándose en un capital social de 5.192.131.686 euros y reformar, en consecuencia, el artículo 6° de su Estatuto Social el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 6° - Capital Social: 1.- El capital social es de 5.192.131.686 euros, dividido en 5.192.131.686 acciones ordinarias de una única serie y de un valor nominal de un euro cada una de ellas, íntegramente desembolsado. 2.- La Junta General de Accionistas, cumpliendo los requisitos y dentro de los límites legalmente establecidos al efecto, podrá delegar en el Consejo de Administración la facultad de aumentar el capital social." Esta reforma de estatuto se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, bajo los siguientes datos: Tomo 25.212, Folio 198, Sección 8, Hoja M-6164, inscripción 1878. ESCRITURA N° 2291 DEL 30/11/2006, PASADA ANTE ANDRES DE LA FUENTE O'CONNOR, NOTARIO ILUSTRE COLEGIO DE MADRID REINO DE ESPAÑA,. Pablo Luis Llauró - Representante Legal

e. 02/11/2017 N° 83772/17 v. 02/11/2017

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República ArgentinaMiembro Fundador RED[®]BOA

Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

TIMCOM S.A.

Por Escritura Pública 764 del 30/10/2017 se constituyó la sociedad; accionistas: Juan Pablo PADREVITA, 1/7/1980, DNI 28.321.276, y Daniela PADREVITA, 23/10/1981, DNI 29.077.274, ambos argentinos, solteros, empresarios con domicilio real en la calle Andalgalá 2244 CABA. Plazo: 99 años; Objeto: Servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros; Capital: \$ 100.000.-; PRESIDENTE: Juan Pablo PADREVITA; DIRECTOR SUPLENTE: Daniela PADREVITA ambos con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; SEDE: Azucena Villaflor 550 piso 26 oficina 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 764 de fecha 30/10/2017 Reg. Nº 1123

Constanza Sofia Choclin - T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 Nº 84075/17 v. 02/11/2017

TORZAL S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria de 23/06/2017 se dispuso que el directorio esté compuesto por un director titular y uno suplente y se designó director titular a Roberto Luis Agostini quien se desempeñará como Presidente, y Directora Suplente a Rosa Carmen Kolacek, quienes presentes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Montes de Oca 172, Piso 1° de C.A.B.A. Por Asamblea general extraordinaria de 23/06/2017 se dispuso aumentar el capital social de \$ 0,0035 a \$ 600.000, y modificar los artículos 3° y 7° del estatuto social, los que quedarán redactados de la siguiente forma: "ARTICULO TERCERO: El capital social es de \$ 600.000 compuesto por 600.000 acciones ordinarias, las que se emitirán conforme a los artículos 211 y 212 de la ley 19.550 y serán nominativas no endosables con derecho a cinco votos por acción y cuyo valor nominal es de \$ 1 (un peso) cada una". "ARTICULO SEPTIMO: La administración y dirección de la sociedad está a cargo de un directorio integrado por uno y a siete miembros titulares, pudiendo elegir la asamblea igual o menor número de suplentes los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de un año siendo reelegibles y permanecerán en sus cargos hasta la designación de sus reemplazantes. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros, y resuelve por mayoría de los votos presentes; en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente. y en caso de pluralidad de titulares un vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. Cada director deberá constituir garantía por el ejercicio de sus funciones por la suma que establezca la reglamentación vigente en cada momento, sea en entidades financieras o en caja de valores a la orden de la sociedad. También podrá constituirse fianzas o avales bancarios o seguro de caución o de responsabilidad civil a favor de los mismos". Y por acta de directorio de 23/06/2017 se fijó la sede social en la Av. Montes de Oca 172, piso 1° de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado actas de asamblea y directorio de fecha 23/06/2017

Alfredo Mario Cornejo - T°: 18 F°: 548 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 Nº 83862/17 v. 02/11/2017

VALOUR S.A.

Por Esc. 164 del 30/10/2017 ante el registro 1480 de C.A.B.A., se protocolizaron: I) Acta de Asamblea Nº: 11, del 20/01/2017 en la cual se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Brian Axel TURRINI y como Directora Suplente: Laura Daniela DE LLANO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social sita en calle Sanabria 3970, de C.A.B.A.- II) Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 12, del 17/08/2017 en la cual se resolvió modificar el art. 3° del estatuto social el cual quedará redactado: ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, operaciones de toda índole, que atienden al cumplimiento del objeto social.- CONSTRUCCIÓN Y VENTA DE INMUEBLES: construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compra venta, emprendimiento de urbanización, subdivisión, loteos, barrio cerrado, clubes de campo, fraccionamiento con obras de equipamientos colectivos, y de esparcimiento común, de todo tipo de inmuebles, afectación al régimen de propiedad horizontal, arrendamientos, locaciones, contratos de leasing, de fideicomiso, incluso como fiduciante o fiduciario o fideicomisarios según la ley 24.441.- Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, si a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros.- HOTELERÍA: explotación de hoteles, hospedajes y o similares y o anexos, pudiendo incluso realizar la adquisición, enajenación y permuta de bienes inmuebles destinados a tal fin.- INVERSIONES INMOBILIARIAS. Ejercicio de representaciones, poderes, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución de inversiones inmobiliarias. Para su cumplimiento la sociedad gozará de primera capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos,

contratos operaciones relacionadas con el objeto social.- ADMINISTRACIÓN DE BIENES.- Administración de bienes particulares y sociales, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y, en general, realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. Mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos y la planificación integral de obras y servicios relativos a la urbanización, en sus aspectos físicos, económicos, sociales y jurídicos; ejecución en forma organizada dichos planes de estudios encuadrando los técnicamente. Administración de Consorcio de copropietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación general de toda clase de documentación de los organismos oficiales y privados. El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compraventa, ya sea de muebles o de toda clase de bienes registrables, en el orden nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general.- Como también cualquier otra actividad o prestación de servicio vinculados directa o indirectamente con el objeto social.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.”.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 30/10/2017 Reg. N° 1480

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 84016/17 v. 02/11/2017

ZELIAN S.A.

Por asamblea del 15/3/2017 se aumenta el capital a la suma de \$ 3.580.000. Reforma art. 4°: “El capital social se fija en la suma de \$ 3.580.000 dividido en 3.580.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 cada una....”. Se eligen autoridades y aceptan cargos: presidente: Nicolas Cohan, fija domicilio real en Reservistas Argentinos 232 C.A.B.A.; Director suplente: Nadia Cohan. fija domicilio real en Almafuerde 1134 de San Justo, Provincia de Buenos Aires, fijan ambos el especial en Reservistas Argentinos 232 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 13/03/2017

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 84015/17 v. 02/11/2017

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ALD PUSK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/10/2017. 1.- LUIS FEDERICO RAMON PEREZ SOUTS, 16/06/1964, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, 3 DE FEBRERO 3639 piso 7 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17108270, CUIL/ CUIT/CDI N° 20171082707, . 2.- “ALD PUSK SAS”. 3.- MOREAU DE JUSTO A.AV 1120 piso 3 306 , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: LUIS FEDERICO RAMON PEREZ SOUTS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOREAU DE JUSTO A.AV 1120 piso 3 306 , CPA 1107 , Administrador suplente: IRENE BEATRIZ GONZALEZ GODOY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOREAU DE JUSTO A.AV 1120 piso 3 306 , CPA 1107 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 02/11/2017 N° 84063/17 v. 02/11/2017

ALTA VENTURES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/10/2017. 1.- PABLO SIMON CASARINO, 31/07/1977, Soltero/a, Argentina, Licenciado en Agroalimentos, GRECIA 3025 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18777590, CUIL/CUIT/CDI N° 20187775907, 2.- "Alta Ventures SAS". 3.- ARROYO 880 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: PABLO SIMON CASARINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARROYO 880 piso 2, CPA 1007, Administrador suplente: AGUSTIN JORGE CASES BOCCI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARROYO 880 piso 2, CPA 1007; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 02/11/2017 N° 84335/17 v. 02/11/2017

ARQ & TEC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/10/2017. 1.- VICTOR DAMIAN STOLJENBERG, 11/12/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, CONDE 968 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22547176, CUIL/CUIT/CDI N° 20225471763, ROSA ALEJANDRA COHEN FREUE, 06/06/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, CONDE 968 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22784282, CUIL/CUIT/CDI N° 27227842828, 2.- "Arq & Tec SAS". 3.- CONDE 968 piso, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: VICTOR DAMIAN STOLJENBERG con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONDE 968 piso, CPA 1426, Administrador suplente: ROSA ALEJANDRA COHEN FREUE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONDE 968 piso, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 02/11/2017 N° 84331/17 v. 02/11/2017

BINOSUR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/11/2017. 1.- MARIANA PERNIGOTTI, 17/05/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., AV ROQUE SAENZ PEÑA 415 piso POSADAS, DNI N° 34447613, CUIL/CUIT/CDI N° 27344476131, SANTIAGO CARLOS VOUK, 04/03/1988, Soltero/a, Argentina, Administrador de empresas y contador público, FURMAN 145 piso BARILOCHE, DNI N° 33658232, CUIL/CUIT/CDI N° 20336582327, 2.- "binosur SAS". 3.- MONTEVIDEO 1296 piso 2b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud,

y (k) Transporte. La sociedad tiene plenacapacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizartoda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividadesenumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personashumanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar,vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clasede operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otraque requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: MARIANA PERNIGOTTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 1296 piso 2b , CPA 1018 , Administrador suplente: SANTIAGO CARLOS VOUK, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 1296 piso 2b , CPA 1018 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizadortitular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 02/11/2017 N° 84062/17 v. 02/11/2017

BON CAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/10/2017. 1.- ALBERTO LUIS BONTEMPO, 29/12/1951, Divorciado/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, ASCASUBI 7963 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 10109018, CUIL/CUIT/CDI N° 20101090184, JOSE DANIEL CALELLO, 05/11/1966, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CAMPO DE MAYO 7559 piso 0 0 0 TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 18023391, CUIL/CUIT/CDI N° 20180233912, . 2.- “BON CAL SAS”. 3.- BUCARELLI 3353 piso 0 , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: ALBERTO LUIS BONTEMPO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BUCARELLI 3353 piso 0 , CPA 1431 , Administrador suplente: JOSE DANIEL CALELLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BUCARELLI 3353 piso 0 , CPA 1431 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 02/11/2017 N° 83963/17 v. 02/11/2017

BREW POINT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/10/2017. 1.- MARIANO STURLA, 25/01/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., MARQUES LORETO 2460 piso CASTELAR MORÓN, DNI N° 23782432, CUIL/CUIT/CDI N° 20237824327, NATALIA ANDREA HIRIART, 29/07/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTA MÉDICA, MARQUES LORETO 2460 piso CASTELAR MORÓN, DNI N° 24042578, CUIL/CUIT/CDI N° 27240425780,. 2.- “BREW POINT SAS SAS”. 3.- PATRICIOS REGTO. AV. 1052 piso 137, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 1000000. 7.- Administrador titular: MARIANO STURLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PATRICIOS REGTO. AV. 1052 piso 137, CPA 1265, Administrador suplente: NATALIA ANDREA HIRIART, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PATRICIOS REGTO. AV. 1052 piso 137, CPA 1265; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 02/11/2017 N° 84336/17 v. 02/11/2017

CALOEZ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/10/2017. 1.- EZEQUIEL NESTOR GONZALEZ, 17/02/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, CAVOUR 3854 piso LANÚS, DNI N° 37932199, CUIL/CUIT/CDI N° 20379321993,

JOSE IGNACIO LOURIDO, 07/10/1993, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, OYUELA 2258 piso LANÚS, DNI N° 37871401, CUIL/CUIT/CDI N° 20378714010, . 2.- "CALOEZ SAS". 3.- THORNE 434 piso 5/D , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, einmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: EZEQUIEL NESTOR GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, THORNE 434 piso 5/D , CPA 1406 , Administrador suplente: JOSE IGNACIO LOURIDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, THORNE 434 piso 5/D , CPA 1406 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 02/11/2017 N° 84005/17 v. 02/11/2017

CRUCEROS ALTEZA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/10/2017. 1.- DIEGO MIGUEL INSAURRALDE, 16/07/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, MARAÑÓN 1537 piso ITUZAINGÓ, DNI N° 23147504, CUIL/CUIT/CDI N° 20231475045, ESTEBAN LEANDRO INSAURRALDE, 14/01/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, EMILIO FRERS 2850 piso ITUZAINGO, DNI N° 29250562, CUIL/CUIT/CDI N° 20292505621, JULIO CESAR SOLIS, 24/01/1960, Divorciado/a, Argentina, COMERCIANTE, LAPRIDA 2195 piso 0 0 0 ROSARIO, DNI N° 13583500, CUIL/CUIT/CDI N° 20135835006,

NICOLAS GUILLERMO ARATA, 04/01/1983, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., JUAN B. JUSTO 290 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 30061862, CUIL/CUIT/CDI N° 20300618627,. 2.- "CRUCEROS ALTEZA SAS". 3.- PARANA 230 piso 6/64, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: DIEGO MIGUEL INSAURRALDE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 230 piso 6/64, CPA 1017, Administrador suplente: ESTEBAN LEANDRO INSAURRALDE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 230 piso 6/64, CPA 1017; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 02/11/2017 N° 84327/17 v. 02/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED[®] BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

EZE-PARTS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/10/2017. 1.- GUILLERMO GABRIEL GUROVITZ, 30/10/1977, Casado/a, Argentina, Empresario, CERETTI 1994 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26147860, CUIL/CUIT/CDI N° 23261478609, LEONARDO DAVID PONCE, 11/11/1981, Soltero/a, Argentina, Empresario, ROOSEVELT 3751 piso 10 G COGHLAN CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29152834, CUIL/CUIT/CDI N° 20291528342, .2.- “EZE-PARTS SAS”. 3.- CERETTI 1994 piso , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: GUILLERMO GABRIEL GUROVITZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERETTI 1994 piso , CPA 1431 , Administrador suplente: LEONARDO DAVID PONCE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERETTI 1994 piso , CPA 1431 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 02/11/2017 N° 84057/17 v. 02/11/2017

GLOBAL SKY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/10/2017. 1.- JORGE ROBERTO RODRIGUEZ, 03/09/1952, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ARCOS 2252 piso 1 F 0 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 10531995, CUIL/CUIT/CDI N° 23105319959, JULIO DANIEL RODRIGUEZ, 15/11/1990, Soltero/a, Argentina, Empresario, MACHADO 1677 piso MORÓN, DNI N° 35360749, CUIL/CUIT/CDI N° 23353607499, . 2.- “GLOBAL SKY SAS”. 3.- ARCOS 2252 piso 1 F , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: JORGE ROBERTO RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARCOS 2252 piso 1 F , CPA 1428 , Administrador suplente: JULIO DANIEL RODRIGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARCOS 2252 piso 1 F , CPA 1428 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 02/11/2017 N° 84060/17 v. 02/11/2017

GONOR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/10/2017. 1.- VICTOR NICOLAS GONGORA, 15/02/1993, Soltero/a, Argentina, ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., PATRON 6755 piso SIN_INFORMAR, DNI N° 37341146, CUIL/CUIT/CDI N° 23373411469,. 2.- “GONOR SAS”. 3.- PATRON 6755 piso, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: VICTOR NICOLAS GONGORA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PATRON 6755 piso, CPA 1408, Administrador suplente: MARCOS ALCARAZ RAYMOND, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PATRON 6755 piso, CPA 1408; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 02/11/2017 N° 84334/17 v. 02/11/2017

JBSG ARGENTINA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/10/2017. 1.- SANTIAGO ANDRES LORENZO LERA, 10/11/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, 117 E/ 62 Y 63 1483 piso LA_PLATA, DNI N° 30575828, CUIL/CUIT/CDI N° 20305758281, SEBASTIAN EDGARDO PERA TORRES, 09/02/1984, Soltero/a, Argentina, ECONOMISTA, CALLE 45 783 piso 6 C LA_PLATA, DNI N° 30728921, CUIL/CUIT/CDI N° 20307289211, BERNARDO GUSTAVO AZRAK, 20/04/1984, Soltero/a, Argentina, CONTADOR, 64 E/ 5 Y 6 547 piso LA_PLATA, DNI N° 30876664, CUIL/CUIT/CDI N° 20308766641, JAVIER LEANDRO BIANCHI, 08/08/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS ODONTOLÓGICOS, 66 367 piso LA_PLATA, DNI N° 30426862, CUIL/CUIT/CDI N° 20304268620, ALFREDO GERMAN SALVATORE, 06/06/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., 13 E/ 528 Y 528 BIS 57 piso LA_PLATA, DNI N° 31617262, CUIL/CUIT/CDI N° 20316172629, . 2.- “JBSG ARGENTINA SAS”. 3.- SAAVEDRA 432 piso, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ)

Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: SANTIAGO ANDRES LORENZO LERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAAVEDRA 432 piso, CPA 1083, Administrador suplente: JAVIER LEANDRO BIANCHI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAAVEDRA 432 piso, CPA 1083; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 02/11/2017 N° 84388/17 v. 02/11/2017

RAISE CAPITAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/11/2017. 1.- FABIO ALBERTO SANCHEZ, 20/04/1971, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, LIBERTAD 1335 piso 11 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 22069713, CUIL/CUIT/CDI Nº 20220697135,. 2.- “RAISE CAPITAL SAS”. 3.- SANTA FE AV. 900 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: FABIO ALBERTO SANCHEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 900 piso 3, CPA 1059, Administrador suplente: DIEGO HERNAN CEJAS FEITO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 900 piso 3, CPA 1059; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 02/11/2017 N° 84332/17 v. 02/11/2017

ROBERTO FABIAN OVIEDO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/10/2017. 1.- ROBERTO FABIAN OVIEDO, 02/05/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS N.C.P., ESPAÑA 530 piso VICTORIA, DNI Nº 23219604, CUIL/CUIT/CDI Nº 20232196042, . 2.- “ROBERTO FABIAN OVIEDO SAS”. 3. LACARRA 922 piso , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: ROBERTO FABIAN OVIEDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LACARRA 922 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: HUGO MAXIMILIANO DIAZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LACARRA 922 piso , CPA 1407 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 02/11/2017 N° 84058/17 v. 02/11/2017

NUEVO

PRECARGADOS

<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

MONEDA
NACIONAL
BOLESA

PagoMisCuentas

rapipago

SETBOOM CAPITAL PARTNERS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/10/2017. 1.- SEBASTIAN CARLOS VIGLIOLA, 17/01/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, RODRIGUEZ PEÑA 1882 piso 1 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24308985, CUIL/CUIT/CDI N° 23243089859,. 2.- "Setboom Capital Partners SAS". 3.- CORDOBA AV. 1261 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN CARLOS VIGLIOLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1261 piso 2, CPA 1055, Administrador suplente: PABLO ENRIQUE NOGUES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1261 piso 2, CPA 1055; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular; ; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 02/11/2017 N° 84324/17 v. 02/11/2017

VALEO CLIMATIZACION DE VEHICULOS COMERCIALES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/10/2017. 1.- DIEGO MARTIN GARRIDO, 08/12/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, SUIPACHA 1254 piso 11 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21980096, CUIL/CUIT/CDI N° 20219800968, . 2.- "Valeo Climatización de Vehículos Comerciales SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 498 piso 23 , CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: DIEGO MARTIN GARRIDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 498 piso 23 , CPA 1001 , Administrador suplente: GUSTAVO ENRIQUE GARRIDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 498 piso 23 , CPA 1001 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 02/11/2017 N° 84059/17 v. 02/11/2017

YAVU S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/10/2017. 1.- JUAN MARTIN CAPELLINI, 21/05/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS AUXILIARES A LA INTERMEDIACIÓN FINANCIERA N.C.P., URQUIZA 2826 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 36897001, CUIL/CUIT/CDI N° 20368970019, SACHA ARIEL SPITZ, 04/12/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, PRINGLES 837 piso 6 13 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32144371, CUIL/CUIT/CDI N° 20321443711,. 2.- "YAVU SAS". 3.- DUMONT SANTOS 3454 piso 2 21, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas;

(e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: SACHA ARIEL SPITZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DUMONT SANTOS 3454 piso 2 21, CPA 1427, Administrador suplente: JUAN MARTIN CAPELLINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DUMONT SANTOS 3454 piso 2 21, CPA 1427; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular; ; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 02/11/2017 N° 84325/17 v. 02/11/2017

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROINDUSTRIAS ZEN S.R.L.

Por Acta de Asamblea del 15/08/17 se decidió reformar el estatuto social en su artículo QUINTO, La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/08/2017

María Victoria Galano Marcos - T°: 73 F°: 624 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83935/17 v. 02/11/2017

AGROINDUSTRIAS ZEN S.R.L.

Con fecha 4 de octubre de 2017 el Sr. Adolfo Sio DNI Nro. 16105552 vendió, cedió y transfirió la totalidad de sus cuotas partes a: Leandro Javier Campos DNI Nro. 21.832.318, 48.000 cuotas partes y al Sr. Fabio Gabriel Pérez DNI Nro. 20.728.042, 2.000 cuotas partes. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de fecha 04/10/2017. En misma fecha renunció a su cargo de socio gerente, domicilio especial: Parana 425 8vo. 3 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/10/2017

María Victoria Galano Marcos - T°: 73 F°: 624 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83936/17 v. 02/11/2017

AIRES DE COSTA S.R.L.

Esc. 1063 del 30.10.17, Socios. Raúl Víctor VERTUA, D.N.I. 12.697.559, argentino, 22.01.57, empresario, divorciado, Olga Cossettini 1140, piso 9, departamento J, C.A.B.A, Marcia Gabriela VERTUA, D.N.I. 27.109.557 argentina, 02.01.79, abogada, casada, Rosario Vera Peñalosa 450, Piso 8, departamento 4, C.A.B.A. Duración 99 años. OBJETO. Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) la explotación de negocios de transporte privado aéreo nacional y/o internacional y no regular de pasajeros y de carga en forma conjunta complementaria o separada mediante la utilización de aeronaves de reducido porte o de gran porte propias y de terceros que resulten afectadas a tal fin b) realizar todo tipo de operaciones comerciales referidas a la actividad aeronáutica inclusive importar o exportar aeronaves compra venta, permuta consignaciones y arrendamiento de aviones y/o helicópteros , explotación comercial de aeronaves en cualquiera de sus formas c) el transporte aéreo de personas en tratamiento médico y/o urgencias médicas desde y hacia ciudades de la República Argentina y/o del exterior, pudiendo utilizar aeronaves propias o de terceros d) transporte aéreo de todo tipo de valores y/o cargas en general , correos así como también el traslado de féretros, medicamentos, plasma, sangre, órganos, ablaciones para implantes y otros destinos e) el trabajo aéreo tales como agroaéreos, rociado, espolvoreado, siembra, aplicación de fertilizantes, combate de erosión, defoliación, detección, medición filmación, relevamientos, fotograficos prospección, propaganda, control y vigilancia en general y/o oleoductos, gasoductos, combate de incendios de bosques y campos, control de líneas de comunicaciones, niveles de agua, búsqueda, localización y salvamento, exploraciones petrolíferas, yacimientos minerales montaje y construcción de cimientos para torres metálicas de obras hidroeléctricas puentes y cualquier

otra actividad prevista en el Decreto 2186/92 ó las que se prevean en el futuro. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto y en especial por las disposiciones de la Ley 17.285 (Código Aeronáutico de la República Argentina) artículos 99 incisos 4) y 5) y 101 y sus normas complementarias...Capital \$ 400.000. Administración. Gerente. Raul Victor Vertua, por el plazo de duración de la sociedad. Se admite incorporación herederos. Cesión de cuotas arts. 152 y 153 L.S.C. Cierre de ejercicio 31/12. Sede social y domicilio especial del gerente designado. Avenida Alicia Moreau de Justo 1780, Piso 1, departamento F. C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1063 de fecha 30/10/2017 Reg. Nº 172
Graciela Carmen Monti - Tº: 29 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 Nº 83885/17 v. 02/11/2017

AÑOS DORADOS S.R.L.

Por instrumento Privado del 19/10/2017. Martha Carmen SAMMARTINO, DNI 4.225.591 CUIT/L 27-04225591-8 y Norma Gladys GHIO DNI 13.211.526 CUIT/L 27-13211526-0 CEDEN Y TRANSFIEREN a Enrique Gustavo LIBERTINI, argentino medico, nacido el 2/8/1964 DNI 16.876.150, CUIT/L 20-16876150-4 casado en primeras nupcias con Irene Karalis domicilio Avenida Lincoln 3605 CABA; Chiara LIBERTINI KARALIS, argentina estudiante nacida el 25/11/1998, DNI Nº 41.638.734 CUIT/L 27-41638734-1, y Franco LIBERTINI KARALIS, argentino, empresario, nacido el 10/01/1997 DNI 40.128.134, CUIT/L 20-40128134-8, ambos solteros hijos de Enrique Gustavo Libertini e Irene Karalis, y con domicilio en Avenida Lincoln 3605 CABA. La cantidad de CUOTAS 41.750 de \$ 10 valor nominal y de un voto cada una. La parte cesionaria adquiere las cuotas cedidas. b) Como consecuencia de la citada cesión se modificó la clausula cuarta del contrato social. c) Martha Carmen SAMMARTINO, renuncia en forma expresa al cargo de gerente, la que es aceptada por todos los socios y se aprueba su gestión. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: GERENTE: Enrique Gustavo LIBERTINI DNI 16.876150. ACEPTACION DE CARGOS: Si.- Domicilio especial: Pringles 377 CABA.- Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS. REFORMA DE ESTATUTO de fecha 19/10/2017
Eugenia Romina Adorno - Tº: 115 Fº: 722 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 Nº 83867/17 v. 02/11/2017

AP GROUP S.R.L.

1) 31/10/17 2) Cristian Leandro ANDRADE, dni 23570072, soltero, 15/9/73, Dr. Cayetano Pepe s/n, General Mansilla, Magdalena, Pcia de Bs. As.y Ariel David WILDER FACTOR PARDES DNI 30230059, casado, 18/5/83, Gral. José Gervasio Artigas 574, piso 3, dto. A CABA. 3) Gral. José Gervasio Artigas 574, piso 3, dto. A CABA. 4) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8 y 9) Gerentes ambos socios domicilio especial sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 31/10/2017
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 02/11/2017 Nº 84020/17 v. 02/11/2017

CENTERBAT S.R.L.

Constitución: Escritura 521 del 30/10/2017, Folio 1519, Registro 1760 C.A.B.A. Denominación: "CENTERBAT S.R.L". SOCIOS: Pablo Marcelo PAVIGLIANITI, nacido el 2/08/1974, divorciado, D.N.I. 24.117.450, C.U.I.T. 20-24117450-7, domiciliado en Mom 2078, C.A.B.A. y Gastón Ariel VARTANIAN, nacido el 2/04/1980, soltero, D.N.I. 28.078.858, C.U.I.T. 23-28078858-9, domiciliado en Av. Caseros 2454, 3º piso, C.A.B.A.; ambos argentinos y comerciantes.- Duración: 99 años. Objeto: Ventas por menor y mayor de baterías y pilas para automotores, camiones, tractores, náuticos, motos, cortadoras de césped, UPS Protección de energía online, de alta densidad, carros eléctricos, pantallas solares, autos eléctricos, Clark, autoelevadores, motor eléctrico, baterías de energía alternativa. Prestación de servicio de mantenimiento, service en local ó a domicilio, cambio de terminales y cables de arranque y todo lo relativo a la parte eléctrica de arranques y alternadores de los distintos vehículos.- Capital: \$ 100.000.- CIERRE DEL EJERCICIO: 30/10. Sede: Carlos María Ramírez 1402, C.A.B.A. Administración y Representación: 1 ó más gerentes, forma indistinta, por duración de la sociedad. Gerente: Ambos socios. Aceptan el cargo. Constituyen domicilio especial en la sede social.-
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 521 de fecha 30/10/2017 Reg. Nº 1760
Andrea Vanina Cadenas - Matrícula: 4976 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 Nº 83751/17 v. 02/11/2017

CONSTRUCCIONES CIVILES INTEGRALES S.R.L.

Esc. 20/10/2017 Registro 956 CABA. 1) CONSTRUCCIONES CIVILES INTEGRALES S.R.L." 2) Roberto Daniel PRANDI, argentino, nacido el 13/10/1957, casado en primeras nupcias con Stella Maris Hernández, D.N.I 13482901, CUIT 20-13482901-0, arquitecto, domicilio en la Calle Franklin 944, dto. 3ª de CABA y María Soledad PRANDI, argentina, nacida el 29/06/1985, arquitecta, D.N.I 31702903 CUIT 27-31702903-4, casada en primeras nupcias con Federico Diego Tomas Fox, domicilio en la calle Cucha Cucha 958 1º DTO A de CABA 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: El asesoramiento, la realización de proyectos, dirección de obra, administración, ejecución y/o construcción de todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura, afectados o no al régimen de propiedad horizontal, ya se trate de construcciones, modificaciones, reparaciones, conservación y/o demoliciones, públicas o privadas, incluso obras civiles, viales, desagües, refacciones, pavimentos, movimiento de suelos, viviendas industrializadas y prefabricadas; cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con título habilitante"; B) INMOBILIARIAS: La realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles, compra, venta, permuta, explotación y administración, incluso como fideicomiso, y fraccionamiento de inmuebles urbanos o rurales, incluso por el régimen de la propiedad horizontal y ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole.- C) COMERCIALES: La compra, venta, distribución, importación, exportación, ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, relacionados con la actividad prevista en el apartado A y B El aporte de capitales a empresas o sociedades por acciones en los límites permitidos por el artículo 31 de la ley 19.550; la constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; compra, venta y permuta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y el otorgamiento de créditos en general, ya sea con garantía prenda o con cualquiera de las garantías permitidas por la ley.- Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las Leyes o por este estatuto.- 5) Franklin 944 piso tercero CABA 6) \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de 1 voto y \$ 10 valor nominal c/u. 7) Administración: Gerencia 1 o más, indistinta por todo el tiempo que dure la sociedad.- Gerente: Roberto Daniel PRANDI.- 8) Representación: Gerente, constituyen domicilio especial Franklin 944 piso tercero CABA 9) 31/12 de c/año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 253 de fecha 20/10/2017 Reg. Nº 956

María Virginia Losada Orlandini - Matrícula: 5035 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 Nº 84003/17 v. 02/11/2017

DISTRIOESTES S.R.L.

Por 1 día-Por instrumento privado del 30/10/2017 se constituyo DISTRIOESTES SRL, 1) Socios: Carlos Ariel Gomez, Argentino, DNI 41069860, nacido el 20/10/1995, Soltero, CUIT 23-41069860-9, comerciante, domicilio en Polledo Nº 1962, Rafael Castillo, Prov de bs as y Enzo Gabriel Fernandez, Argentino, DNI 38796969 nacido el 21/02/1995, Soltero, CUIT 20-38796969-2, comerciante, domicilio en Tres Cruces Nº 1735, Rafael Castillo, Prov. Bs as, 2) sede social: Quesada 2905 CABA, 3) Duración: 99 años desde inscripción, 4) objeto: tiene por objeto dedicarse por sí y/o por terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: I) A la compra, venta, distribución, manipulación, conservación, importación y exportación de frutas, verduras, legumbres y hortalizas, pudiendo recibir o dar mercaderías en consignación para su comercialización y realizar todas actividades conexas, complementarias y necesarias para desarrollar dicha actividad, II) A la distribución y venta de aceitunas, encurtidos en general, azúcar, aceites y sus derivados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y que no sean prohibidos por la leyes o por este contrato, 5) Capital social \$ 800.000,6) Gerente: Carlos Ariel GOMEZ, sede social en calle Quesada 2905, caba, 7) Fiscalización /administración: gerente 8) Cierre ejercicio: 31/10 cada año. Marcelo H. Pallavicini, Contador Autorizado en contrato social por instrumento privado del 30/10/2017 MARCELO HERNAN PALLAVICINI - Tº: 290 Fº: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/11/2017 Nº 83753/17 v. 02/11/2017

NUEVO**PRECARGADOS**<https://pc.boletinoficial.gov.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.

**VISA****AMERICAN EXPRESS****PagoMisCuentas****rapipago**

EXCASTEX S.R.L.

1) 26/9/17 2) Andrés Tobeña, 13/3/74, divorciado, dni 23529995, Pedro Morán 2427, Dto. B CABA; Joaquin Ezequiel Etcheverre, soltero, 14/3/74, DNI 23801455, Juan de la Vega 513, Dolores, Pcia. de Bs. As. y Diego Martín Barbeta, soltero, 13/12/7575, dni 25099835, Río Arrecifes 550, Parque Exaltación, Cuartel 4, Parada Robles - Exaltación de la Cruz, Pcia. de Bs. As. todos argentinos y medicos. 3) Sarmiento 2086, piso 4, Dto. A CABA. 4) Creación, administración y explotación de clínicas, centros de salud, educación; asistencia y tratamientos para la salud psicofísica, incluyendo estudios, análisis, exámenes clínicos y servicios conexos; compraventa, consignación, importación y exportación de productos farmacéuticos, material descartable, artículos de higiene, salubridad, profilaxis y todos sus derivados para el suministro y cuidado de la salud, como así también todo tipo de bienes que se relacionen directamente o indirectamente con el objeto social. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas con intervención de profesionales habilitados estando solo a cargo de la sociedad la administración y gerenciamiento. 6) 99 años. 7) \$ 30.000. 8 y 9) Gerentes todos los socios domicilio especial sede social. 10) 31/7 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 26/9/2017
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 02/11/2017 N° 84021/17 v. 02/11/2017

G & J DISTRIBUIDORA S.R.L.

Rectificación de publicación del 24/10/17 T.I. 80642/17. Se rectifica la sede social, siendo la correcta en la calle Zelada 5982, de esta Ciudad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 19/10/2017 Reg. N° 1595 Adriana Beatriz Vila - Matrícula: 4620 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 N° 84354/17 v. 02/11/2017

GAHEMA S.R.L.

Constitución de sociedad.- 1) GAHEMA S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 24-10-2017.- 3) Hugo Osvaldo RODRIGUEZ, argentino, casado, nacido el 14-03-1963, empresario, DNI 16353649, CUIT 20-16353649-9, con domicilio real y especial en Carlos Pellegrini 2828, Villa de Mayo, Pcia. de Bs. As.; y Matías Gastón RODRIGUEZ, argentino, soltero, nacido el 02-04-1986, empresario, DNI 32121105, CUIT 20-32121105-5, con domicilio real y especial en Carlos Pellegrini 2828, Villa de Mayo, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: Fraccionamiento, envasado, comercialización, compra, venta, transporte, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de productos alimenticios.- 6) Capital:\$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Macacha Güemes 515, CABA.- Se designa gerente: Matías Gastón RODRIGUEZ.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 24/10/2017

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 02/11/2017 N° 83802/17 v. 02/11/2017

GUEST TRAVEL S.R.L.

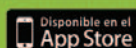
Los cónyuges en primeras nupcias: Luciano Ariel OLIVARI, 27-11- 1985, DNI 31.993.867 y Paola Silvana CAIVANO, 21-08-1986, DNI 32.554.826, argentino, comerciantes, Av. Córdoba 2062, 2° piso, departamento "A", CABA, constituyeron el 31/10/2017 GUEST TRAVEL SRL. Objeto: explotación de agencias de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos nacional o internacionales; organización, reservas y ventas de excursiones, reserva de hoteles, organización y venta de charters y contingentes turísticos. 99 años. \$ 60.000. Gerente: Luciano Ariel Olivari, constituye domicilio en la sede social. Sede social: Av. Corrientes 1622, 2° piso, departamento "C", Caba. Cierre ejercicio: 30/9. Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 31/10/2017 Reg. N° 1987

Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 N° 83794/17 v. 02/11/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



HIELO SECO GAITERO S.R.L.

Constitucion: 1. RAFAEL GABRIEL GAITERO, 05/12/1960, casado, argentino comerciante, Nolting 3472, Ciudadela, 3 de Febrero, Pcia. Bs. As, DNI 14.289.085, CUIT 20-14289085-3 y MARIA ALICIA GAITERO, 20/02/1950, soltera, argentina, comerciante, Luchter 164 Piso 1, Ciudadela, 3 de Febrero, Pcia. Bs. As., DNI 6.259.926, CUIT 27-06259926-5; 2. Instrumento Privado de fecha 25/10/2017; 3. HIELO SECO GAITERO S.R.L.; 4. Av. Reservistas Argentinos 533 Piso 2 Departamento 12 C.A.B.A.; 5. Compra, venta y distribución de hielo seco (dióxido de carbono en estado sólido) ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. 6.- 99 años; 7.- \$ 100.000; 8.- Socios gerentes Rafael Gabriel Gaitero y Maria Alicia Gaitero, individual e indistintamente por todo el tiempo de duración; 9.- Designados gerentes indistintamente ambos socios que ejercen la representación legal aceptando los cargos fijando domicilio especial en Av. Reservistas Argentinos 533 Piso 2 Departamento 12 C.A.B.A.; 10.- 30/06 de cada año.-

Apoderado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 25/10/2017 Salvador Antonio Panno

e. 02/11/2017 N° 83982/17 v. 02/11/2017

HOSTAL VILLA DEL PARQUE S.R.L.

Por instrumento privado del 18/10/2017: Reforma del artículo 2° del Estatuto Social, extendiendo el plazo de duración de la sociedad por 99 años a partir de la inscripción de la reconducción en la I.G.J. Carlos Martín BARRERE, T° 55, F° 875, C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado si de fecha 18/10/2017 Autorizado según instrumento privado REFORMA DE ESTATUTOS de fecha 18/10/2017

Carlos Martín Barrere - T°: 55 F°: 875 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83995/17 v. 02/11/2017

IMCD ARGENTINA S.R.L.

Comunica su constitución por instrumento de fecha 30 de octubre de 2017; Accionistas: Ignacio Martín Meggiolaro, Documento Nacional de Identidad N° 30.821.049, domiciliado en Echeverría 2164, piso 4°, Departamento "18", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C.U.I.T. 23-30821049-9, de profesión abogado, estado civil soltero, fecha de nacimiento 27 de febrero de 1984, argentino ;y Victoria Bengochea, DNI 31.053.513, domiciliada en Santos Dumont 2385 piso 1°, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C.U.I.T. 27-31053513-9, de profesión abogada, estado civil soltera, fecha de nacimiento 26 de julio de 1984, de nacionalidad Argentina; Plazo: 99 años desde su inscripción; Sede: Arroyo 894, piso 5°, Oficina 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Elaboración, mezclado, fraccionamiento, envasado, industrialización de todo tipo de artículos, productos y repuestos relacionados con la industria de la alimentación; b) Elaboración, mezclado, fraccionamiento, envasado, industrialización de productos farmacéuticos y otras especialidades de productos químicos, alimentarios y suplementos dietarios; y c) compra, venta, comisión, distribución, consignación, comercialización, importación y exportación de los productos, subproductos y mercaderías enumeradas en los puntos a) y b). A efectos de cumplir con sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social; Capital: \$ 30.000.- dividido en tres mil cuotas de diez pesos, valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota.; Gerencia: de 1 a 5 gerentes, por tiempo indeterminado. Se podrá designar gerentes suplentes en igual o menor número que los titulares; Composición: Gerente Titular y Presidente: Victoria Bengochea y Gerente Suplente: Ignacio Martín Meggiolaro; Domicilio especial de todos los Gerentes: Arroyo 894, piso 5°, Oficina 10, Ciudad de Buenos Aires; Sindicatura: Se prescinde; Representación legal: ejercida por el Presidente y por el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento; Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta de constitución de fecha 31/10/2017

Pablo Bisogno - T°: 91 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 84085/17 v. 02/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



INGENIO DEV S.R.L.

Por instrumento privado del 31/10/2017, CONTRATO SOCIAL "INGENIO DEV S.R.L." SOCIOS: Martin Sebastián RAMOS MONSO, argentino, casado, empresario, 20/06/73, DNI 23.032.856; calle Gavilán 960, piso 14°, depto. "C" CABA; Patricio MARINO, argentino, casado, licenciado en comunicación, 30/12/80, DNI 28.541.400, calle Potosí 2125, Vicente López, provincia de Buenos Aires; y Pablo SANABRIA, argentino, soltero, analista en sistemas, 08/05/80, DNI 28.167.852., calle Mendoza 5049, piso 3°, Depto. "12" CABA.:DOMICILIO SOCIAL: CABA. SEDE: Sarmiento 747 Piso 4° Of. "B" CABA. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: desarrollo, comercialización y distribución de aplicaciones y programas informáticos, alojamiento de sitios web, diseños web, registro de dominios de internet, publicidad online, contenidos y todo otro servicio o producto relacionado con la informática. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato a fin de cumplir con el objeto social.- PLAZO: 99 años. CAPITAL: \$ 20.000 20.000 CUOTAS SOCIALES por \$ 1 y 1 voto c/u. ADMINISTRACIÓN: Gerente: Federico Alejandro RAMOS MONSO, por la vigencia del contrato social. Constituye domicilio especial en Sarmiento 747 piso 4° Of. "B" CABA. FISCALIZACIÓN: por los socios. REPRESENTACIÓN: Gerente. CIERRE EJERCICIO: 31/12 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 31/10/2017
Lorena Greselin - T°: 96 F°: 817 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 84025/17 v. 02/11/2017

JUCU S.R.L.

JUCU SRL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: 1: Socios, Alejandro Ismael Gualco, DNI 13.264.208, Argentino, domiciliado en Artigas 559- Ciudad Autónoma Buenos Aires y Hilda Rosa Gualco, DNI 5.200.765, argentina, jubilada, domiciliada en Olaya 1199 Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2- Constituida mediante instrumento privado de fecha 25 de Octubre de 2017. 3 Domicilio Social en Olaya 1199 " Ciudad Autónoma de Buenos Aires". 4 Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: las siguientes actividades: a) la fabricación y venta de muebles, artefactos de iluminación, cortinados y equipamiento para el hogar o empresa, al por mayor y menor b) importación y exportación de componentes, telas y productos terminados de los indicados en el punto a c) la instalación o armado de productos terminados y sin limitaciones, brindar asesoramiento en decoración con o sin provisión de mercaderías..5. Plazo de duración: 30 años corridos contados desde la fecha de inscripción del contrato constitutivo. 6 Capital Social. 10.000 dividido en cien cuotas de Pesos Cien de Valor nominal cada una. Los socios integran el 25% de la suscripción que a cada uno le corresponde. Se ha fijado el plazo de dos años para completar la integración del capital. 7 Administración, fiscalización y representación legal: a cargo de un socio gerente la señora Hilda Rosa Gualco quien constituye domicilio especial en la sede social. Se prescinde de la sindicatura. 8 Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Autorizada en instrumento privado Romina Natalia Sestito CPACF T° 55 F° 555. Autorizada según instrumento privado CONSTITUCION DE SRL de fecha 25 DE Octubre de 2017. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 25 de Octubre de 2017 Autorizado según instrumento privado F014211302 de fecha 25/10/2017
ROMINA NATALIA SESTITO - T°: 59 F°: 559 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83986/17 v. 02/11/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

LABORATORIOS GAUDIUM S.R.L.

Por un día. 1) Por instrumento privado del 13/10/17: a) Se transfirió la totalidad de las cuotas sociales a Víctor Hugo Macchia, DNI 14.807.255, CUIT 20-14807255-9, argentino, casado, industrial, nacido el 17 de Septiembre de 1961, domiciliado en Rauch 1261, Caseros, Ptdo. 3 de Febrero, Pcia. Buenos Aires y Sergio Alejandro Barbo, DNI 18.607.068, CUIT 20-18607068-3, argentino, casado, industrial, nacido el 17 de diciembre de 1967, domiciliado en Leones 1338, Haedo, Ptdo. de Morón, Pcia. Buenos Aires. El capital social ha quedado suscripto e integrado así: Víctor Hugo Macchia 72.000 cuotas de Valor Nominal \$ 1.- cada una y Sergio Alejandro Barbo 72.000 cuotas de Valor Nominal \$ 1.- cada una y b) El Sr. Ricardo Friedenthal renunció a la Gerencia. 2) Por reunión de socios de fecha 13/10/17 se resolvió: a) Aceptar la renuncia del Sr. Ricardo Friedenthal a la Gerencia; b) Designar Gerentes a Víctor Hugo Macchia y Sergio Alejandro Barbo, quienes tendrán la representación legal y uso de la firma social en forma indistinta. Los designados aceptan cargo y constituyen domicilio especial en Lascano 5150, Piso 5º, Dpto. B, CABA donde también se fija la sede social; c) Modificar arts. 4º y 5º del Estatuto Social, que quedan redactados así: CUARTO: El capital social se fija en la suma de Pesos Ciento cuarenta y cuatro mil (\$ 144.000.-) dividido en 144.000 cuotas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una de ellas. QUINTO: La administración estará a cargo de uno o más gerentes – socios o no - con mandato por tiempo ilimitado. En caso de gerencia plural, la representación y el uso de la firma social corresponderán a los gerentes en forma indistinta. Los gerentes tienen todas las facultades para administrar la sociedad y disponer de sus bienes, incluso aquellas en que la ley requiere facultades expresas conforme al Artículo 375 del Código Civil y Comercial y Artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes deberán constituir una garantía por los montos y en las condiciones previstas por el ordenamiento legal y reglamentario aplicable José Luis Ceratti CPACF To. 27 – Fo. 86. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios del 13/10/17. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 13/10/2017
Jose Luis Ceratti - Tº: 27 Fº: 86 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83614/17 v. 02/11/2017

MANDATARIOS DE COBRANZAS S.R.L.

Constitucion de S.R.L.Mandatarios de cobranzas SRL domicilio Coronel Pagola 3680 piso 3 dto. J jurisdiccion caba, 1) socios María Cruz LAZARTE, Argentina, soltera, nacida 29/8/49, empresaria dni 6.171.661 CUIT 27-06171661-6, domicilio Venezuela 1337 Libertad, Merlo Prov Bs As y Juan Carlos GUERI Argentino, soltero, nacido 27/8/50, empresario, dni 8.494.831, CUIT 20-08494831-5, domicilio Venancio Flores 2029 Villa Amelia Libertad, Merlo Prov. Bs As. 2) Inst. priv 20/10/17 3) duracion 99años 4) objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades MANDATARIOS DE COBROS mediante tarjetas de créditos, cheques, efectivo, en cualquier tipo de monedas, financiera Otorgar préstamos y/o realizar financiamiento y operaciones de crédito, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público 5) capital \$ 100000 6) gerente María Cruz Lazarte por 2años domicilio especial Coronel Pagola 3680 piso 3 dto J caba 7) fiscalizacion los socios 8) cierre de ej 31/12 Autorizado según instrumento privado de fecha 20/10/2017 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 20/10/2017 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 20/10/2017
Daniela Eva Dedonato - Tº: 83 Fº: 861 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 84262/17 v. 02/11/2017

MC TECH CONSTRUCTORA S.R.L.

Esc 224 del 27/10/17, Fº787, Reg 176 CABA. Socios: Alcides ROMERO TALAVERA, paraguayo, DNI 94583468, 23/5/82, Chile 1100, Pilar, Pcia Bs As; y Daiana Belén UTRERA, argentina, DNI 38914823, 25/7/95, O Higgins 1345, Pilar, Pcia Bs As; ambos solteros, empresarios, con domicilio Especial en Sede Social: Avda Nazca 565, 1º piso, Depto 1, CABA. 1) MC TECH CONSTRUCTORA SRL; 2) 99 años; 3) Objeto: a) Construcción, ejecución de proyectos, financiación, comercialización y administración de obras de cualquier naturaleza sean públicas o privadas, por medio de licitaciones. b) Movimiento de suelos y demolición de edificios. c) Alquiler de maquinarias para la construcción. d) Compra-venta, intermediación, administración de toda clase de inmuebles propios o de terceros. e) Compra, venta, acopio, importación y exportación de materiales para la construcción, e insumos, equipos eléctricos y electrónicos relacionados con el presente objeto. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. 4) \$ 30.000 dividido en 300 cuotas de \$ 100 c/u. 5) Sin sindicatura 6) Cierre Ejercicio: 30/6- 7) Gerente: Alcides ROMERO TALAVERA, queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 27/10/2017 Reg. N° 176
Eduardo María Cardoso - Habilitado D.N.R.O. N° 3389

e. 02/11/2017 N° 83878/17 v. 02/11/2017

NIGASQUEL S.R.L.

Por Escritura 24 del 27/10/2017:1) Nicolás Esteban Raúl MARTINEZ renuncia como gerente y cede: 1000 cuotas a Ezequiel Darío DE LUCA, argentino, 20/2/89, soltero, chofer, DNI 34375232, domiciliado en José León Suárez 5238, CABA y 1000 cuotas a Gastón Rodolfo Matías MARCHEN, argentino, 24/6/84, soltero, chofer, DNI 31059068, domiciliado en Puerto de Palos 532, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. y 2) Reforma contrato arts. 4 y 5.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 27/10/2017 Reg. N° 1270
ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 N° 83955/17 v. 02/11/2017

OPENSOFTE ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 22/05/2017, se aumentó el capital social de \$ 20.000 a \$ 22.950 y se reformó el artículo 4° del estatuto social a fin de reflejar el nuevo capital social Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 22/05/2017
Ezequiel Braun Pellegrini - T°: 92 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 84023/17 v. 02/11/2017

PEVEALUM S.R.L.

Viviana Vanesa PACÍFICO, 5-11-1973, DNI 23.521.567, Paysandu 1961, Wilde, Bs. As. y Hernan Nicolás MENDEZ, 17-03-1994, DNI 38.148.312, Zaballos 2400, Sarandi, Bs. As., ambos argentinos, solteros, comerciante, constituyeron el 31/10/2017 PEVEALUM SRL. Objeto: explotación del negocio de aberturas, empleando metales y/o materiales similares, para la fabricación, compraventa, consignación, importación, exportación y distribución de los artículos y productos, sus partes componentes y accesorios relacionados con el objeto social. 90 años. \$ 60.000. Gerente: Viviana Vanesa PACÍFICO y/o Hernan Nicolás MENDEZ, constituyen domicilio en la sede social. Sede social: Av. Corrientes 1622, 2° piso, departamento "C", Caba. Cierre ejercicio: 30/9. Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 31/10/2017 Reg. N° 1987
Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 N° 83795/17 v. 02/11/2017

PINTURERIAS LIBERATO S.R.L.

Instrumento privado del 06/10/17. Se reforma la cláusula tercera del estatuto y se prorroga del plazo social siendo su duración de 99 años a contar desde su inscripción ante la IGJ.- Modificación de la cláusula sexta del estatuto referida a la duración del mandato del gerente por tiempo indeterminado.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 21/01/2010 Reg. N° 1558
Veronica Marisa Guarnaccia - T°: 65 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83956/17 v. 02/11/2017

RAXO S.R.L.

Por instrumento privado del 20/10/2017: 1) Se reforma el artículo 4° del Contrato Social, con la nueva composición del capital social; 2) Manuel Ramón LAGO renuncia a la gerencia; 3) Se designa Gerentes a Cosme Damián Domingo AQUILANO, DNI: 29.501.096; y a Paola Andrea AQUILANO, DNI: 25.865.506.- Domicilio especial: La Rioja 258/264, CABA.- Autorizada por Cesión de Cuotas del 20/10/2017.
Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 N° 84051/17 v. 02/11/2017

NUEVO

PRECARGADOS<https://pc.boletinoficial.gov.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

ROMID S.R.L.

Contrato: 20/10/17.1) Grobert Rogelio Dueñez Flores, 47 años, DNI 93851155 y Margarita Mejia Carpio, 46 años, DNI 93980652; ambos peruanos, comerciantes, conyuges y domiciliados en Argerich 657,6° piso, dpto 16, CABA. 2) 99 años. 3) Sede: Argerich 657,6° piso, dpto 16, CABA. 4) 1) Constructora: a) Venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios, de terceros o de mandatos a la ejecución en la función de fiduciaria de emprendimientos inmobiliarios bajo la estructura de fideicomiso; b) la construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado y 2) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las compradas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Las actividades que así lo requieran se llevarán a cabo por profesionales con título habilitante. 5) Administración: 1 o más gerentes socios o no indistinta por el plazo de duración. 6) 31/12.7) \$ 100000. Gerente: Grobert Rogelio Dueñez Flores, con domicilio especial en la sede. Autorizado por contrato ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 84019/17 v. 02/11/2017

SABERMA S.R.L.

Por Reuniones de Socios del 1/7/15 y 9/8/16 resolvió trasladar el domicilio social a Ayacucho 322, Lobos, Pcia. Buenos Aires, reformando cláusula 1° del Contrato Social Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 08/08/2017

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 02/11/2017 N° 83881/17 v. 02/11/2017

SAN GENARO BUSES S.R.L.

Por instrumento privado del 27/10/2017 se formalizó la cesión de cuotas de SAN GENARO BUSES SRL: 1) Miguel Fernando Agazzi vende, cede y transfiere a Santiago Agazzi 2500 cuotas. 2) Miguel Fernando Agazzi renuncia al cargo de gerente y se nombra como gerente a Santiago Agazzi, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida Belgrano 1787 piso 3 depto 14 de la ciudad de Buenos Aires. 3) Se modifica la cláusula cuarta del contrato social, la cual queda redactada de la siguiente forma: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos quinientos mil (\$ 500.000) dividido en cinco mil (5000) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, de las cuales suscribe 2500 cuotas Santiago Agazzi y 2500 cuotas María Eugenia Malisani". Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de cuotas y modificación de fecha 27/10/2017

Silvina Alejandra Martinez - T°: 94 F°: 458 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83762/17 v. 02/11/2017

SANITIER S.R.L.

Según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 24/10/2017 Reg. N° 2016. Noemí Liliana VERDINELLI (CUIT 23-10641540-4), argentina, nacida el 13 de febrero de 1953, titular del Documento Nacional de Identidad número 10.641.540, Productora-asesora de seguros, casada en segundas nupcias con Carlos Alberto Vargas, domiciliada en la calle Mariano Moreno 850, segundo piso, departamento "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Gustavo Ariel OLIKSIEJWICZ (CUIT 20-24554391-4), argentino, nacido el 24 de abril de 1975, titular del Documento Nacional de Identidad número 24.554.391, Analista Financiero, casado en primeras nupcias con Geraldine Gerard, domiciliado en la avenida José María Moreno 464, piso séptimo, departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Sergio Marcelo Miguel ARAGONE (CUIT 20-12563138-0), argentino, nacido el 8 de noviembre de 1956, titular del Documento Nacional de Identidad número 12.563.138, Empresario, divorciado de sus primeras nupcias de María Lilian Bastos, con domicilio en la calle Agüero 2053, piso once, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 1. DENOMINACION: "SANITIER S.R.L."; 2. PLAZO: 99 años 3. OBJETO: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, o por terceros de manera directa, mediante contrataciones, licencias y/o franquicias, propias y/u otorgadas por terceros, tanto en la República Argentina como

en el exterior del país, las siguientes actividades: 1) asesoramiento, limpieza, aseo, higiene, pulcritud, saneamiento, desinfección, higienización, ablución, lavado, fregado, barrido, cepillado, hidrolavados y/o extracción de barros industriales cualesquiera sean, de todo tipo de vehículos, bienes muebles e inmuebles, mediante máquinas automáticas o manuales; 2) desarrollo de procedimientos necesarios para la utilización de equipamiento, insumos y materiales específicos de características biodegradables, ecológicos, y no tóxicos, amigables con el medio ambiente, cuyo factor decisivo es el bajo consumo de agua; 3) compra, venta y utilización de insumos y materiales biodegradables, ecológicos y no tóxicos, amigables con el medio ambiente.- Para tal fin, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social; tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos no prohibidos por las leyes y el presente estatuto, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones.- 4. CAPITAL: \$ 30.000.- 5. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. 6. SEDE SOCIAL: MARIANO MORENO 850, segundo piso, oficina "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 7. ADMINISTRACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, quienes actuarán en forma conjunta. GERENTES: Noemí Liliana VERDINELLI y Sergio Marcelo Miguel ARAGONE, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 24/10/2017 Reg. N° 2016 Vicente Leon Gallo - Matrícula: 4516 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 N° 84000/17 v. 02/11/2017

SCHVARTZER HERRAJES S.R.L.

Por reunión de socios del 23 de octubre de 2017, se acordó cambiar la denominación social de SCHVARTZER HERRAJES S.R.L. a: SCH SOLUCIONES SRL. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 23/10/2017

Sergio Pablo Suarez - T°: 13 F°: 333 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 84042/17 v. 02/11/2017

SENSO MAGNO S.R.L.

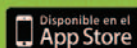
Constitución: Contrato Constitutivo de fecha 30 de octubre de 2017. 1) Socios: Sebastián Esteban Magrinelli, argentino, 31 años, soltero, DNI N° 31.936.391, pastelero, CUIT 20-31936391-3, domicilio Sánchez de Bustamante 523 piso 7 Depto A de la C.A.B.A.; Ezequiel Raúl Tolosa, argentino, 29 años, soltero, DNI N° 34.092.632, CUIT 20-34092632-4, domicilio Sánchez de Bustamante 523, piso 7, Depto A, de C.A.B.A.; Christian Gastón Etulain, argentino, 47 años, casado, DNI N° 21.732.326, CUIT 20-21732326-6, empresario, domicilio Mariscal Sucre N° 3377, piso 3 Cipreses, C.A.B.A.; y Paula Cavadas, argentina, 40 años, casada, DNI N° 25.789.121, CUIT 27-25789121-1, fotógrafa, domicilio Quevedo 3793, piso 2° 19, C.A.B.A. 2) Denominación social: "SENSO MAGNO S.R.L.", 3) Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, 4) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, con las limitaciones de ley, dentro o fuera de la República Argentina, a las siguientes actividades: Explotación comercial del negocio bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicio de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios 5) Capital Social: \$ 300.000 representado por 30.000 de cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, 6) Gerencia: de uno a más gerentes los que podrán ser socios o no, fijados por reunión de socios y ejercerán la gerencia en forma individual e indistinta. El término de duración del mandato es indeterminado, 7) Sindicatura: prescinde, 8) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre, 9) Sede social: Mariscal Sucre 3377, piso 3 Cipreses CABA, 10) Representación Legal: Gerentes, 11) Composición de Gerencia: Titulares: Christian Etulain DNI 21.732.326 y Sebastián Magrinelli, DNI 31.936.391. Todos ellos fijan domicilio especial en Mariscal Sucre 3377, piso 3 Cipreses CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 30/10/2017

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83761/17 v. 02/11/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



SG STAR S.R.L.

Constitución de sociedad.- 1) SG STAR S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 24-10-2017.- 3) Gustavo Gabriel DE FILIPPO, argentino, casado, nacido el 28-07-1980, comerciante, DNI 28325541, CUIT 20-28325541-8; y Sebastian Ariel SANCHEZ, argentino, casado, nacido el 22-09-1975, comerciante, DNI 24881511, CUIT 20-24881511-7; ambos con domicilio real y especial en Elpidio Gonzalez 4983, Piso 1°, Departamento A, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía.- 6) Capital:\$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 30-06 de cada año.- 9) Elpidio Gonzalez 4983, Piso 1°, Departamento A, CABA.- Se designa gerente: Gustavo Gabriel DE FILIPPO y Sebastian Ariel SANCHEZ. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 24/10/2017
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 02/11/2017 N° 83803/17 v. 02/11/2017

SHOGEL S.R.L.

Constitución de sociedad.- 1) SHOGEL S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 24-10-2017.- 3) Shan Yun CHEN, chino, soltero, nacido el 20-10-1975, comerciante, DNI 94039677, CUIT 20-94039677-9, con domicilio real y especial en De Moussy 4747, Villa Lynch, Pdo. de General San Martin, Pcia. de Bs. As; y Qi CHEN, china, soltera, nacida el 11-08-1980, comerciante, DNI 93883045, CUIT 27-93883045-8, con domicilio real y especial en De Moussy 4733, Villa Lynch, Pdo. De General San Martin, Pcia. de Bs. As.- 4) 50 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: Comercialización, importación, exportación y distribución de productos alimenticios, textiles, de limpieza, de perfumería, de librería, de bazar, artículos para el hogar, juguetería, fotográficos, en forma de autoservicios al por menor o al por mayor. Supermercado, venta por menor y mayor de alimentos, bebidas, artículos de limpieza, librería, electrónica, bazar, operaciones de comercio internacional, incluyendo importación y exportación de bienes y servicios. Fabricación y/o ensamblado de artículos electrónicos, iluminación y hogar o similares. Importación y exportación de productos agropecuarios y sus derivados aceites, harina, carnes, granja, e insumos relacionados con la actividad agrícola ganadera. Importación y exportación de productos del mar pescados, mariscos y sus derivados de aceites, harinas. El ejercicio de representaciones nacionales o extranjeras, gestiones de mandatos, vinculados directamente con el objeto de la sociedad.- 6) Capital:\$ 120.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Pavón 3094, Piso 9°, Departamento A, CABA.- Se designa gerente: Qi CHEN.
Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 24/10/2017
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 02/11/2017 N° 83805/17 v. 02/11/2017

SHOPAHOLIC S.R.L.

Constitución de sociedad.- 1) SHOPAHOLIC S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 24-10-2017.- 3) Los cónyuges en primeras nupcias: María Laura Eugenia PEREZ, argentina, nacida el 03-04-1985, empresaria, con D.N.I. N° 31.538.034, CUIT 27-31538034-6; y Adrián Marcelo CAMPESI, argentino, nacido el 27-07-1984, empresario, con D.N.I. N° 31.039.554, CUIL 20-31039554-5, ambos con domicilio real y especial en Avenida de los Lagos 5300, Barrio Los Alisos, Lote 216, Nordelta, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: Importación, exportación y comercialización de productos elaborados, manufacturados y/o industrializados; y de servicios a través de sitios de comercio electrónico (vía internet), la prestación de servicios de logística promocional, organización y desarrollo integral de campañas promocionales, estrategia, creatividad y suministro de recursos intervinientes en las mismas, en especial en relación a la venta de productos, servicios y atención de clientes; ejerciendo al efecto comisiones, consignaciones, mandatos comerciales, explotación de marcas, patentes, franquicias y otros contratos comerciales de distribución.- 6) Capital:\$ 100.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-03 de cada año.- 9) Manzanares 2131, Piso 6°, Departamento C, CABA.- Se designa gerente: María Laura Eugenia PEREZ. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 24/10/2017
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 02/11/2017 N° 83804/17 v. 02/11/2017

SOLUCIONES Y PAGOS INTELIGENTES S.R.L.

Por Esc. 365 del 25/10/17 Registro 2159 CABA, se resolvió: 1. Modificar el artículo primero del contrato social estableciendo que: "La sociedad se denomina "BitOfertas Argentina S.R.L." y es continuadora de la originalmente denominada "SOLUCIONES Y PAGOS INTELIGENTES S.R.L."; 2. Ratificar en el cargo de gerente a Luiz César Aschermann Correa, con domicilio especial en Suipacha 770 piso 9 depto. A, CABA; 3. Designar gerente a Paulo César Ferreira, con domicilio especial en Suipacha 770 piso 9 depto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 365 de fecha 25/10/2017 Reg. N° 2159
Guillermo Gaston Fuente - Matrícula: 5212 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 N° 83755/17 v. 02/11/2017

STUDIO CO S.R.L.

STUDIO CO S.R.L.- Por escritura 177 de fecha 27-10-2017 pasada al folio 415 del Registro 672 a mi cargo, se reformó la cláusula tercera del contrato social suprimiéndose del objeto social "constitución de domicilio legal en el radio de los Tribunales de la Capital Federal".-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 27/10/2017 Reg. N° 672
Marta Silvia Magne - Matrícula: 3521 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 N° 83780/17 v. 02/11/2017

TEKII S.R.L.

Por Esc. 264 del 30/10/17 Registro 213 CABA, se protocolizó el Acta de Reunión Extraordinaria de Socios del 25/9/17 que resolvió: 1. Fijar nueva sede social en Avalos 2172 Unidad 1 CABA; 2. Modificar el artículo noveno del contrato social estableciendo como nueva fecha de cierre de ejercicio el 31 Autorizado según instrumento público Esc. N° 264 de fecha 30/10/2017 Reg. N° 213
Solange Yael Kenigsberg - Matrícula: 4935 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 N° 84071/17 v. 02/11/2017

TRANSFER RAPP S.R.L.

Esc 223 del 27/10/17, F°783, Reg 176 CABA. Socios: Daiana Belén UTRERA, argentina, DNI 38914823, 25/7/95, O Higgins 1345, Pilar, Pcia Bs As; y Alcides ROMERO TALAVERA, paraguayo, DNI 94583468, 23/5/82, Chile 1100, Pilar, Pcia Bs As; ambos solteros, empresarios, con domicilio Especial en Sede Social: Avda Nazca 565, 1° piso, Depto 1, CABA. 1) TRANSFER RAPP SRL; 2) 99 años; 3) Objeto: transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreo, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales o internacionales, por vía terrestre; almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas; dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. 4) \$ 30.000 dividido en 300 cuotas de \$ 100 c/u. 5) Sin sindicatura 6) Cierre Ejercicio: 30/6- 7) Gerente: Daiana Belén UTRERA, queda designada por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 27/10/2017 Reg. N° 176
Eduardo María Cardoso - Habilitado D.N.R.O. N° 3389

e. 02/11/2017 N° 83877/17 v. 02/11/2017

VIRTUAL GAMES S.R.L.

Rectifica edictos del 25-10-17, TI :81151-17:8) 30 años, 9) 30/9. Eduardo Fusca Autorizado en contrato del 25/10/2017
Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/11/2017 N° 83897/17 v. 02/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



VURITEC S.R.L.

1) 31/10/2017 2) Matias Ibañez, gerente, argentino, 24/4/1984, DNI: 31.624.843, soltero, comerciante, con domicilio real en Primera Junta 4370 Depto. 1, CABA y Ezequiel Augusto Alvarez, argentino, 24/4/1985, DNI: 30.926.679, soltero, comerciante, con domicilio real en Pedro Lozano 3073 Piso 3 Depto "B" CABA; 3) VURITEC SRL; 4) sede: Primera Junta 4370 Depto. 1, CABA; 5) 99 años; 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes act.: a) Tecnológico: Investigación, desarrollo, puesta en marcha, explotación, adm., gestión y mantenim. de sitios de internet, páginas web, portales, foros de discusión, shopping on line y e-commerce o comercio electrónico, correo electrónico, software, hardware, investigación, diseño, desarrollo, instalación, puesta en marcha, explotación, gestión, mantenimiento de redes para conectar computadoras entre sí, así como cualquier otra act. conexas, ya sea existente, en desarrollo o experimental. B) Comercial: Compra, venta, alquiler, leasing, consignación, comercialización, industrialización, integración, distribución, representación, importación y exportación de equipos y servicios de computación, informática y telecomunicaciones con sus repuestos y accesorios, programas de funcionamiento C) Consultora: Asesoramiento y serv. técnico, puesta en servicio, mantenimiento, asesoramiento, análisis y serv. de procesamiento de datos, voz y video. Servicios Profesionales para sistemas de seg. de Internet, cursos de capacitación y entrenamiento. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por personas con título habilitante. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 7) \$ 100.000 8) a cargo de uno o mas gerentes por el termino de duración de la sociedad 9) prescinde de sindicatura 10) domicilio especial de las autoridades: Primera Junta 4370 Depto. 1, CABA; 11) 31 de diciembre Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 31/10/2017 GISELA SOSA - Matrícula: 5207 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 N° 83888/17 v. 02/11/2017

XUNI WORKS S.R.L.

Por Acto Privado del 28/09/2017 y con motivo de la cesión de cuotas, se resuelve aceptar la renuncia al cargo de Gerente presentada por Federico Carlos Valentín Girardi Gutiérrez, quedó designado gerente Eduardo Hernán Gutiérrez Merode, con domicilio especial en Cabello 3914 piso 5° depto. "A" C.A.B.A.; se modificó el artículo cuarto así: 4°) Capital: \$ 30.000.-; Se amplió el objeto social y se modifico el artículo tercero así: 3°) Objeto: a) La importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria. b) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, restauración, fabricación, reparación y puesta en valor de objetos de arte, objetos de iluminación, antigüedades y mobiliario de todo tipo. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 28/09/2017 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 02/11/2017 N° 84002/17 v. 02/11/2017

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES**GIANELLI S.C.A.**

Por Asamblea Extraordinaria del 11/4/94 resolvió trasladar el domicilio social a Libertad 953, La Cruz, Pcia. Corrientes, reformando el Artículo 1° del Estatuto Autorizado según instrumento privado Acta de Socio Administrador de fecha 30/08/2017

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 02/11/2017 N° 83882/17 v. 02/11/2017

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República ArgentinaMiembro Fundador RED[®] BOA**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gov.ar**

OTRAS SOCIEDADES**FURUKAWA INDUSTRIAL S/A PRODUTOS ELETRICOS**

Por resolución de los representantes legales de fecha 21/07/2017 se decidió cambiar la denominación de la Sucursal de Furukawa Industrial S/A Produtos Eletricos a Furukawa Eletric LatAm S.A. modificando el art. 1 del estatuto de la Sucursal. Autorizado según instrumento privado Nota representantes legales de fecha 21/07/2017. Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 84017/17 v. 02/11/2017

JAGUAR VENTURES S.A.S.

Comunica que por Reunión de Socios N° 1 del 31/10/2017 se resolvió modificar el Artículo Tercero del Estatuto Social (Objeto), el cual queda redactado del siguiente modo: "ARTÍCULO TERCERO. Objeto: La Sociedad tiene por objeto llevar a cabo por cuenta propia, ajena y/o asociada a terceros, actividades de asistencia comercial, financiera, científica y/o tecnológica, desarrollo e implementación de procesos de negocios nuevos o existentes, inversión y aporte mediante cualquier tipo de instrumento de financiamiento, de recursos propios y/o de terceros, a emprendimientos y/o instituciones de capital emprendedor en los términos de la Ley N° 27.349, los cuales podrán, sin que implique limitación, estar constituidos como personas jurídicas, fideicomisos, entidades conformadas en virtud de contratos asociativos. A tales efectos, la Sociedad podrá comprar, vender o permutar títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda otra clase de títulos y valores; constituir y administrar instituciones de capital emprendedor; participar de convocatorias o licitaciones públicas y privadas, constituir y administrar fideicomisos en carácter de fiduciaria, celebrar mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgar créditos, captar fondos para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público." Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 31/10/2017 Diego D'Odorico - T°: 120 F°: 637 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83938/17 v. 02/11/2017

NESTERS TECH S.A.S.

Se hace saber que por Reunión de Socios de fecha 30/10/2017, se reformo el artículo 3 de la Sociedad, quedando redactado de la siguiente manera: "Tiene por objeto dedicarse por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: asistencia estratégica comercial, financiera, científica y tecnológica para la incorporación o transferencia de conocimiento científico en procesos de negocios nuevos o existentes; la inversión y aporte de capital en sociedades o empresas o agrupaciones o uniones de empresas, constituidas o a constituirse, en el país o en el exterior, tanto sea para negocios en curso o a realizarse, pudiendo efectuar la compra, venta o permuta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda otra clase de títulos y valores; la constitución y administración de instituciones de capital emprendedor; la constitución y administración de fideicomisos en carácter de fiduciaria, la constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiaciones en general; la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, estableciéndose el rendimiento del inversor en función de los resultados colectivos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; y recibir aportes no reembolsables estatales y/o de entes gubernamentales y/o de organizaciones sin fines de lucro, tanto nacionales como internacionales, para aplicar a la evaluación, asesoramiento y financiación de proyectos y emprendimientos de todo tipo, sean estos empresas u organizaciones no gubernamentales, con fines sociales, ambientales, con o sin fines de lucro. Cuando sea necesaria la intervención de un profesional, el mismo se hará mediante personal con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo realizar toda clase de actos, contratos, y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social." Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 30/10/2017 DOLORES MARIA NAZAR MARZARI - T°: 116 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 84352/17 v. 02/11/2017

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION CULTURAL PESTALOZZI

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convocase para la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 17 de noviembre de 2017, en la sede social calle Cap. Ramón Freire 1824/82, Capital Federal, en primera convocatoria a las 19:30 horas y en segunda convocatoria a las 20:00 horas, de acuerdo con el Art. 25° de los Estatutos Sociales, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Compra del inmueble sito en la zona Norte de la Ciudad Autónoma de Bs. As. parroquia de Belgrano, Circunscripción 16, con frente a la calle hoy Mariscal Antonio José de Sucre número 3238, entre las calles Capitán Gral Ramón Freyre y Conde, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
2. Designación de dos (DOS) asociados para suscribir el Acta de Asamblea.

Convocatoria resuelta por Acta N° 1243 del 17/10/17, transcrita en el Libro de Actas Nro. 10 al folio 72

Sra. María Fernanda Oliden - Presidente

Sr. Ricardo Daniel Hirsch - Secretario

Ambos electos en la 85° Asamblea General Ordinaria del 21/6/2017 y asignados a su cargo a través de Acta de Comisión Directiva nro 1240 del 10/07/2017.-

Certificación emitida por: Viviana M. Lopez Zanelli. Registro N°: 402. Matrícula N°: 4981. Fecha: 31/10/2017. Acta N°: 158. Libro N°: 13.

e. 02/11/2017 N° 84200/17 v. 02/11/2017

ASOCIACION ISRAELITA SEFARDI ARGENTINA DE BENEFICENCIA A.I.S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al Art. 46 de los Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a una Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 4 de Diciembre de 2017 a las 18.30 horas en primera citación y a las 19.30 horas en segunda citación, en la sede de la calle Paso 493, 1° A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de 2 (dos) asociados para la firma del acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31-08-2017.
- 3) Elección de Presidente, Secretario, Protesorero, 4 (cuatro) Vocales Titulares, 3 (tres) Vocales Suplentes y 3 (tres) Revisores de Cuentas todos por el término de 2 (dos) años.
- 4) Designación de Socios Benefactores, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 13° y 14° de los Estatutos Sociales.

Elías Carlos Hamui

Presidente

NOTA: De acuerdo al Art. 64 de los Estatutos Sociales, transcurrida una hora de la primera citación, la Asamblea podrá sesionar válidamente con el número de socios que se encuentren presentes.

Sr. Elías Carlos Hamui, DNI N°. 8.659.070, fue designado Presidente por la Asamblea General Ordinaria del 30 de Noviembre de 2015 por Acta de Asambleas N° 130 del libro de Actas de Asambleas N° 2, rúbrica n° 98384-00.-

Elías Carlos Hamui

Presidente

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 130 de fecha 30/11/2015 ELIAS CARLOS HAMUI - Presidente

e. 02/11/2017 N° 83790/17 v. 02/11/2017

**ASOCIACION MUTUAL PARA LOS MICRO, PEQUEÑOS Y MEDIANOS
EMPRESARIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA****CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a los señores asociados, de acuerdo a lo dispuesto por Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo MARTES 05 DE DICIEMBRE de 2017 a las 18 hs en nuestra sede social sita en la calle Virrey Cevallos 215 piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se dará tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de 2 (dos) asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
 2. Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Gastos y Recursos, Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Auditor Independiente, Informe del Órgano de Fiscalización y Proyecto de Distribución de Excedentes correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2016.
 3. Consideración de la cuota social.
 4. Elección de un miembro de la Junta Fiscalizadora por renuncia del Fiscalizador Osvaldo Hoorn.
 5. Ratificación de los puntos de orden del día tratados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 31/03/2015.
 6. Ratificación de los puntos de orden del día tratados en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/12/2016.
- Nota: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los Asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 (treinta) minutos después con los Asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRA. ORDINARIA de fecha 31/03/2015 JUAN CARLOS DE BIASI - Presidente

e. 02/11/2017 N° 83962/17 v. 02/11/2017

CENTRO RADIOLOGICO DE QUILMES S.A.

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 2017 a las 18 hs en primera convocatoria y 19 hs en segunda, en Tucumán 1655, piso 3°, oficina "A" - CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Aumento de capital social, art. 4° a 7° del Estatuto Social más allá del quintuplo; Suscripción e Integración.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/06/2016 DOMINGO JOSE RUFFA - Síndico

e. 02/11/2017 N° 83832/17 v. 08/11/2017

COLINAS DEL TIEMPO S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General extraordinaria a celebrarse el día martes 28/11/2017 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, en la sede social cito en la Av. Santa Fe 3312 Piso 1 Of. C de CABA a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1- Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar.
- 2- Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con la Sra. Presidente, el Acta de Asamblea.
- 3- Consideración del Acuerdo de Licencia de uso de nombre y Supervisión Halájica con Seminario Rabínico Latinoamericano Marshall T. Meyer.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 165 DE FECHA 20/10/2015 GRACIELA FLORA CATZ COATZ ROMER - Presidente

e. 02/11/2017 N° 84086/17 v. 08/11/2017

ENREFA S.A.C.I.

Convocase Accionistas de ENREFA S.A.C.I. a Asamblea Gral. Ordinaria para el 23/11/17, a las 11.30 hs en 1° y 12.30 hs en 2° convocatoria en Hipólito Yrigoyen 434 2°, CABA. Orden del Día: 1) Causas en la demora en la realización de esta Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio al 31/10/16. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/10/2016 Roberto Velasco Leiva - Presidente

e. 02/11/2017 N° 84031/17 v. 08/11/2017

FEDEMAR S.A.

Convocase a los accionistas de Fedemar a la Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para el día 1 de diciembre de 2017 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Espinosa 1045 CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta, 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017; 3) Consideración de la Gestión del Directorio; 4) Consideración del Resultado del Ejercicio y del destino de los Resultados No Asignados; 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017; 6) Aumento a tres los directores titulares; 7) Consideración del aumento de capital con o sin prima de emisión. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/12/2015 Federico Mariano Eijo de Tezanos Pinto - Presidente

e. 02/11/2017 N° 84044/17 v. 08/11/2017

GAS ARECO S.A.C.I.

Convocase Accionistas de GAS ARECO S.A.C.I. a Asamblea Gral. Ordinaria para el 23/11/17, a las 9.30 hs en 1° y 10.30 hs en 2° convocatoria Hipolito Yrigoyen 434, 2°, CABA. Orden del Día: 1) Causas en la demora en la convocatoria a la asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondientes al ejercicio al 30/11/2016. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Fijación del número de Directores, su elección. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/11/2014 Roberto Velasco Leiva - Presidente

e. 02/11/2017 N° 84032/17 v. 08/11/2017

GAS TRELEW S.A.

Convocase Accionistas de GAS TRELEW S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria para el 23/11/17, a las 12.30 hs en 1° y 13.30 hs en 2° convocatoria en Hipólito Yrigoyen 434, 2°, CABA. Orden del Día: 1) Causas en la demora en la convocatoria a Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio al 30/06/16. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Fijación del número de Directores, su elección. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/07/2015 Roberto Velasco Leiva - Presidente

e. 02/11/2017 N° 84030/17 v. 08/11/2017

GAVELE S.A.

Convocase Accionistas GAVELE S.A. Asamblea Gral. Ordinaria para el 23/11/17, a las 13 hs en 1° y 14 hs en 2° convocatoria en Hipolito Yrigoyen 434 2°, CABA. Orden del Día: 1) Causas en la demora en la realización de esta asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio al 31/07/16. 3) Aprobación gestión del Directorio. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Elección de un nuevo órgano de administración. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/11/2014 Roberto Velasco Leiva - Presidente

e. 02/11/2017 N° 84046/17 v. 08/11/2017

GIAC GAS S.A.

Convocase Accionistas de GIAC GAS S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria para el 23/11/17, a las 13.30 hs en 1° y 14.30 hs en 2° convocatoria en Hipólito Yrigoyen 434 2°, CABA. Orden del Día: 1. Causas en la demora en la convocatoria a Asamblea. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio al 31/08/2016 3. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4to. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/10/2016 Roberto Velasco Leiva - Presidente

e. 02/11/2017 N° 84029/17 v. 08/11/2017

HUEGAS S.A.

Convocase Accionistas de HUEGAS S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 23/11/17, a las 10 hs en 1° y 11 hs en 2° convocatoria en Hipólito Yrigoyen 434 2°, CABA. Orden del Día: 1) Causas en la demora en la convocatoria a Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio al 30/06/16. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/10/2016 Roberto Velasco Leiva - Presidente
e. 02/11/2017 N° 84035/17 v. 08/11/2017

INVERSOR GLOBAL S.A.

Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 6, CABA, el día 20 de noviembre de 2017 a las 12:00 horas a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación de lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 14/03/2013 en relación al Aumento del Capital Social dentro de quintuple y fijación de prima de emisión de acciones; 3) Ratificación de lo resuelto por Asamblea General Ordinaria del 30/06/2016 en relación con la consideración de las gestiones y honorarios del Directorio y designación de autoridades; y 4) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/6/2016 federico tessore - Presidente

e. 02/11/2017 N° 83996/17 v. 08/11/2017

NORVEGA S.A.

Convocase Accionistas de NORVEGA S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria para el 23/11/17, a las 11 hs en 1° y 12 hs en 2° convocatoria en Hipólito Yrigoyen 434 2°, CABA. Orden del Día: 1) Causas en la demora en la realización de esta asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio al 30/09/16. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/7/2015 Roberto Velasco Leiva - Presidente

e. 02/11/2017 N° 84034/17 v. 08/11/2017

RECTIFICACION ALVARADO S.C.A.

RECTIFICACION ALVARADO S.C.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28/11/2017, a las 16 horas, en Alvarado 2031, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos fijados en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30/6/2017; 3) Tratamiento del Resultado del ejercicio. Retribución del Directorio. Consideración del Artículo 261 LSC; 4) Desafectación de reserva facultativa para cubrir reserva legal 5) Aprobación de la gestión del directorio; 6) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. En segunda convocatoria a las 17 horas. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LSC. El Directorio"

Designado según instrumento privado ACTA DE directorio 75 de fecha 29/11/2014 JOSE LUIS HUTTER - Presidente

e. 02/11/2017 N° 83703/17 v. 08/11/2017

SUMA GAS S.A.

Convocase a Accionistas de SUMA GAS S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria para el 23/11/17, a las 12 hs en 1° y 13 hs en 2° convocatoria en Hipolito Yrigoyen 434 2°, CABA. Orden del Día: 1) Causas en la demora en la convocatoria a Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio al 30/09/16. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/10/2017 Roberto Velasco Leiva - Presidente

e. 02/11/2017 N° 84033/17 v. 08/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

TACOS LEO S.A.

Convócase a los señores accionistas de TACOS LEO S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera Convocatoria el día 23 de noviembre de 2017, a las 12 horas en Uruguay 594, Piso 5 Oficina I, de C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
- 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 Ley 19550 para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017.
- 3) Tratamiento del resultado del ejercicio.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio y determinación de honorarios.
- 5) Elección del directorio con mandato por un año.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 265 de fecha 15/12/2016 Isaac Pardo - Presidente

e. 02/11/2017 N° 84007/17 v. 08/11/2017

TECNOMADERA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**CONVOCATORIA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Tecnomadera S.A.I.C. a celebrarse el día 21 de Noviembre de 2017 a las 10:30 horas, y a las 11:30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en Hipólito Irigoyen 1180 4° Piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar la presente acta.
- 2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017.
- 3º) Distribución del Resultado del ejercicio.
- 4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
- 5º) Elección del Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio-

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/3/2016 hector gustavo alonso - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 02/11/2017 N° 83864/17 v. 08/11/2017

UNIFAP S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 24/11/2017, a las 11:00 hs. en Lavalle 1394, piso 6, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación referida en el Art. 234 inc 1º de la Ley 19550, en relación con el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016; 4) Distribución de Utilidades y Remuneración al Directorio y aumento de Reserva Legal; 5) Someter ad referéndum de la Asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del Art. 1 de la RG 6/06 de la IGJ y su modificatoria; 6) Dividendos, destino, distribución, aceptación de renuncia, consideraciones al respecto. 7) Destino de los resultados, Reserva especial; 8) Aprobación de la gestión de los Apoderados Sres. Marcelo Jorge Fernández Zurdo y Eduardo Néstor Schwartz y del Sr. Presidente Aldo Enrique Presa.

Designado según instrumento privado acta asamblea AGRAL ORDINARIA de fecha 16/2/2016 Aldo Enrique Presa - Presidente

e. 02/11/2017 N° 83923/17 v. 08/11/2017

**VILLA SAHORES ASOCIACION DE FOMENTO VILLA JUNCAL
BIBLIOTECA POPULAR "DR. JUAN PABLO ECHAGUE"**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART 21 INCISO (a) DEL ESTATUTO DE LA ENTIDAD, LA HCD CONVOCA A ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EN SANTO TOMÉ 2496, CABA, EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 20:30 HS. ORDEN DEL DIA: a) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior y Convocatoria b) Consideración de Memoria y Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ej. N° 71 al 31 de julio de 2016 c) Aprobación por Asamblea de las resoluciones de la H.C.D. recaídas en el Acta N° 1231 – foja 135 d) Situación actual de la Institución e informe general e) Elección de los nuevos miembros de H.C.D. por su renovación total por finalización de mandatos f) Elección de tres miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas g) Elección de dos asociados presentes para firmar el Acta de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION DIRECTIVA NRO. 1226 DE FECHA 20/12/2016 Marcelo Claudio Torti - Presidente

e. 02/11/2017 N° 83863/17 v. 03/11/2017

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ABENUR S.A.**

Por esc. nº 377, del 16/08/17, se instrumentó lo resuelto en Acta de Directorio, de fecha 13/07/17, se resolvió prorrogar el mandato de la Representante Legal de la Sucursal Argentina, Carmen Mirta PRUSAK, argentina, nacida el 2/11/55, casada, DNI 12.079.704, CUIT 27-12079704-8, con domicilio real en Virrey Olaguer y Feliú nº 2430, 3º piso, depto "B", CABA y domicilio especial en Av. Pueyrredón nº 2096, 3º piso, depto. "12", CABA. Mandato: 7 años desde el 29/09/16. Susana L. DUSIL. Escribana. Matrícula 3352. Registro Notarial 648. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 377 de fecha 16/08/2017 Reg. Nº 648
Susana Laura Dusil - Matrícula: 3352 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 Nº 83922/17 v. 02/11/2017

ACCORHOTELS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea de Accionistas del 25/07/2017 se resolvió por unanimidad: (i) aprobar la renuncia presentada por los Sres. Fernando Acrogliano, Frederic Stephane Ribault y Montserrat del Pilar García Fuentes a sus cargos de directores titulares; (ii) aprobar la renuncia presentada por el Sr. Gerardo Diego Talgham a su cargo de director suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/07/2017
Tomás Agustín Dellepiane - Tº: 114 Fº: 278 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 Nº 83771/17 v. 02/11/2017

AESSEAL ARGENTINA S.A.

Complementando publicación de fecha 02/10/17 TI 73794/17 Por Acta de Directorio del 30/10/17, se acepta y aprueba la Cesación del directorio, por cumplimiento de su mandato de tres años, que estaba integrado por Presidente: Pablo Miguel Nogues, Vicepresidente: Chistopher John Rea, Director Titular: Matías Nogues, Director Suplente Thomas Richard Pickles y se ratifica la designación del nuevo directorio efectuada en Acta de Asamblea Ordinaria del 27/05/15. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/10/2017
María José Renauld - Tº: 91 Fº: 797 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 Nº 84026/17 v. 02/11/2017

AKAA S.A.

Asamblea 30/10/17 renuncia como Presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky asume como Presidente Sandra Karina Furfaro DNI 20005779 y como Director Suplente Claudio Alejandro Orrego DNI 17737228, se fijó sede social y domicilio especial en Rosario Vera Peñaloza 450 Piso 5 Oficina 503 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/10/2017
Jose Luis Prestera - Tº: 50 Fº: 640 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 Nº 83815/17 v. 02/11/2017

ALCARI S.A.

Número Correlativo 1.707.544

Por Asamblea General Ordinaria y directorio del 12-10-2017 el Directorio queda integrado: Presidente: Ricardo Nicolás Letang, Vicepresidente: Alejandro Cunillé; Directores Titulares: Aldo Tomás Blardone y Carlos Federico José Barembuem, Director Suplente: Juan Alberto Souza. Siendo el Sr. Letang director titular por acciones clase D, el Sr. Cunillé director titular por acciones Clase C, el Sr. Barembuem director titular por acciones Clase A y el Sr. Blardone director titular por acciones Clase B. Duración mandatos: 3 ejercicios. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. Belgrano 863, 2do. Piso, Capital Federa1. Sindico titular: Adriana María Gianastasio, Sindico suplente: Pablo Gonzalo Marí, por un ejercicio.
Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 12/10/2017
Juan Alberto Souza - Tº: 60 Fº: 4 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 Nº 83974/17 v. 02/11/2017

ATALAYA INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA S.A.

Por acta de directorio del 06/09/16 se trasladó la sede a Avenida Córdoba 679, Primer Subsuelo CABA. Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 24/7/17 se designó y distribuyó cargos de Presidente: Claudio Roberto Guthmann Director Titular: Patricia Roxana Kerszenblat de Guthmann. Directores Suplentes: Nicolás Guthmann y Tomas Guthmann todos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 264 de fecha 25/10/2017 Reg. N° 813

ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 N° 84048/17 v. 02/11/2017

B&D S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 24, del 29/11/2016 se resolvió designar como Director Titular (Presidente) a Nicolás FERNANDEZ MIRANDA y como Director Suplente a Juan de la Cruz FERNANDEZ MIRANDA, ambos con domicilio especial en Av. Callao 1724, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 31/10/2017 Reg. N° 563

Luis Horacio Clementi - Matrícula: 2680 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 N° 84039/17 v. 02/11/2017

B&S FIDUCIARIA S.A.

Por Acta de Asamblea y Reunión de Directorio, ambas de fecha 4.9.2017, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Eduardo Enrique Represas, Vicepresidente: Jorge Raúl Postiglione, Directores Titulares: Guillermo Malm Green y Lorena Paola Bartomioli, y Director Suplente: Leandro Héctor Cáceres. Todos con domicilio especial en Olga Cossettini 363 Piso 3° CABA. No hay cesantes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/09/2017

Magdalena Pologna - T°: 69 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83954/17 v. 02/11/2017

BLUE FROST SECURITY S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 29/09/2017, se resolvió aceptar la renuncia del Presidente y designar el siguiente directorio por dos ejercicios: Presidente: Lelis Soledad Uría y Director Suplente: María de las Mercedes Balado Bevilacqua. Ambas fijan domicilio especial en José Antonio Cabrera 2938, piso 1, oficina A, CABA. Directores salientes: Nicolás Economou como director titular y Presidente, y Lelis Soledad Uría como suplente. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 29/09/2017

CECILIA ANDREA ACOSTA - T°: 118 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83757/17 v. 02/11/2017

C.G.R S.A.

Por acta de asamblea el día 10 del mes de octubre de 2017, se designó el siguiente Directorio: Presidente: José Humberto Fernández; Vicepresidente: Gustavo Javier Fernández; Directora Suplente: María Marcela Fernández. Todos firman al pie en aceptación de cargo y constituyen domicilio especial en la sede social de Sarmiento 1469 Piso 7 Depto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/10/2017

mariano daniel cholakian - T°: 106 F°: 0598 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83793/17 v. 02/11/2017

CAPITAL MARKETS ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea y Directorio del 19/10/17 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Pablo M. Cairolí, Vicepresidente: Pablo G. San Martín y Directora Titular: Solange Bacqué. Los directores fijan domicilio especial en Esmeralda 130 Piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/10/2017

Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83760/17 v. 02/11/2017

CENTRO CARD S.A.

NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. Conforme lo establecen los artículos 1614,1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación se notifica a los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CENTRO CARD SA con domicilio en calle Republica 681 de la ciudad de San Fernando Del Valle de Catamarca que por el contrato de cesión de cartera de créditos de fecha 25 de Octubre de 2017 suscripto entre CENTRO CARD SA S.A. y el Banco Municipal de Rosario, CENTRO CARD SA ha cedido en propiedad al Banco Municipal de Rosario, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza por DNI, número de préstamo y fecha de otorgamiento: 18555574 - 100105353 - 26/07/2017; 29821260 - 100105447 - 27/07/2017; 20253404 - 100105462 - 28/07/2017; 28619129 - 100105503 - 28/07/2017; 30107708 - 100105526 - 29/07/2017; 37532888 - 100105586 - 31/07/2017; 12433200 - 100105613 - 31/07/2017; 18207387 - 100105656 - 01/08/2017; 27512925 - 100105658 - 01/08/2017; 08304033 - 100105689 - 02/08/2017; 24284043 - 100105723 - 03/08/2017; 10985258 - 100105758 - 03/08/2017; 07853895 - 100105763 - 03/08/2017; 22071683 - 100105791 - 04/08/2017; 23324119 - 100105799 - 04/08/2017; 27913953 - 100105837 - 05/08/2017; 26771256 - 100105917 - 08/08/2017; 06966260 - 100105924 - 08/08/2017; 16449780 - 100105991 - 09/08/2017; 16602679 - 100106001 - 09/08/2017; 13918934 - 100106004 - 09/08/2017; 21057416 - 100106016 - 09/08/2017; 34803982 - 100106076 - 10/08/2017; 34012086 - 100106084 - 10/08/2017; 22016156 - 100106112 - 11/08/2017; 08413820 - 100106124 - 11/08/2017; 32005140 - 100106153 - 11/08/2017; 32681353 - 100106155 - 11/08/2017; 26778726 - 100106184 - 11/08/2017; 31225886 - 100106190 - 11/08/2017; 31126081 - 100106192 - 11/08/2017; 32258526 - 100106244 - 12/08/2017; 25741265 - 100106248 - 12/08/2017; 35107433 - 100106315 - 14/08/2017; 25309919 - 100106334 - 14/08/2017; 17553700 - 100106385 - 15/08/2017; 16276759 - 100106422 - 16/08/2017; 06028320 - 100106423 - 16/08/2017; 31903228 - 100106430 - 16/08/2017; 20898951 - 100106432 - 16/08/2017; 13918740 - 100106436 - 16/08/2017; 13341758 - 100106526 - 17/08/2017; 33049557 - 100106530 - 17/08/2017; 06650068 - 100106534 - 17/08/2017; 22488999 - 100106550 - 17/08/2017; 12146339 - 100106635 - 18/08/2017; 18621647 - 100106643 - 18/08/2017; 27676794 - 100106647 - 18/08/2017; 33695445 - 100106655 - 18/08/2017; 16780176 - 100106672 - 18/08/2017; 16667898 - 100106675 - 18/08/2017; 13486221 - 100106695 - 19/08/2017; 10010918 - 100106696 - 19/08/2017; 23660509 - 100106708 - 19/08/2017; 34756231 - 100106716 - 19/08/2017; 17729963 - 100106718 - 19/08/2017; 22135729 - 100106782 - 22/08/2017; 14004532 - 100106795 - 22/08/2017; 23324174 - 100106803 - 22/08/2017; 11655608 - 100106849 - 23/08/2017; 31716493 - 100106850 - 23/08/2017; 38628510 - 100106887 - 23/08/2017; 33352158 - 100106912 - 24/08/2017; 05955467 - 100106914 - 24/08/2017; 08016823 - 100106936 - 24/08/2017; 11366546 - 100106938 - 24/08/2017; 13707713 - 100106956 - 24/08/2017; 23561660 - 100106992 - 24/08/2017; 16276759 - 100107003 - 25/08/2017; 14616663 - 100107036 - 25/08/2017; 28168562 - 100107054 - 26/08/2017; 10241204 - 100107055 - 26/08/2017; 25305704 - 100107075 - 26/08/2017; 36792165 - 100107084 - 26/08/2017; 12611134 - 100107096 - 28/08/2017; 23151429 - 100107097 - 28/08/2017; 25785641 - 100107101 - 28/08/2017; 22751422 - 100107106 - 28/08/2017; 12346843 - 100107108 - 28/08/2017; 26994749 - 100107119 - 28/08/2017; 12796723 - 100107127 - 28/08/2017; 23255949 - 100107133 - 28/08/2017; 21682184 - 100107148 - 28/08/2017; 27914247 - 100107149 - 28/08/2017; 36504639 - 100107155 - 28/08/2017; 26433156 - 100107161 - 28/08/2017; 21682105 - 100107163 - 28/08/2017; 17546187 - 100107165 - 28/08/2017; 16108644 - 100107178 - 28/08/2017; 34327571 - 100107179 - 28/08/2017; 32298208 - 100107195 - 28/08/2017; 22187671 - 100107196 - 28/08/2017; 23660620 - 100107201 - 29/08/2017; 04751017 - 100107206 - 29/08/2017; 20171561 - 100107216 - 29/08/2017; 06965269 - 100107219 - 29/08/2017; 28885523 - 100107229 - 29/08/2017; 14899295 - 100107237 - 29/08/2017; 13922034 - 100107251 - 29/08/2017; 12270129 - 100107255 - 29/08/2017; 35389789 - 100107259 - 29/08/2017; 21758792 - 100107269 - 29/08/2017; 32687880 - 100107273 - 29/08/2017; 24786691 - 100107274 - 29/08/2017; 06212043 - 100107299 - 29/08/2017; 17418553 - 100107300 - 29/08/2017; 17891464 - 100107302 - 30/08/2017; 17217561 - 100107321 - 30/08/2017; 29957324 - 100107324 - 30/08/2017; 06086256 - 100107332 - 30/08/2017; 10241645 - 100107339 - 30/08/2017; 04618960 - 100107343 - 30/08/2017; 17128929 - 100107349 - 30/08/2017; 26643385 - 100107352 - 30/08/2017; 29259508 - 100107359 - 30/08/2017; 26224974 - 100107367 - 30/08/2017; 26300667 - 100107373 - 30/08/2017; 21325384 - 100107392 - 30/08/2017; 29527180 - 100107393 - 30/08/2017; 10530763 - 100107395 - 31/08/2017; 13709037 - 100107400 - 31/08/2017; 30299408 - 100107403 - 31/08/2017; 36042874 - 100107404 - 31/08/2017; 21808110 - 100107421 - 31/08/2017; 17837315 - 100107429 - 31/08/2017; 16283180 - 100107431 - 31/08/2017; 24605839 - 100107432 - 31/08/2017; 20382634 - 100107441 - 31/08/2017; 34723276 - 100107460 - 31/08/2017; 25955424 - 100107472 - 31/08/2017; 22016156 - 100107492 - 01/09/2017; 21944103 - 100107494 - 01/09/2017; 29418257 - 100107495 - 01/09/2017; 35389709 - 100107498 - 01/09/2017; 24063514 - 100107504 - 01/09/2017; 31591317 - 100107516 - 01/09/2017; 26004921 - 100107518 - 01/09/2017; 06086259 - 100107533 - 01/09/2017; 14602399 - 100107540 -

01/09/2017; 17638134 - 100107545 - 01/09/2017; 20072652 - 100107554 - 01/09/2017; 05447294 - 100107557 - 02/09/2017; 20825044 - 100107578 - 02/09/2017; 22515157 - 100107584 - 02/09/2017; 36051315 - 100107596 - 04/09/2017; 18257398 - 100107620 - 04/09/2017; 33395653 - 100107637 - 04/09/2017; 21356269 - 100107638 - 04/09/2017; 30058518 - 100107659 - 04/09/2017; 20308463 - 100107660 - 04/09/2017; 17589392 - 100107675 - 05/09/2017; 08043285 - 100107678 - 05/09/2017; 17891144 - 100107697 - 05/09/2017; 21325318 - 100107698 - 05/09/2017; 25302165 - 100107701 - 05/09/2017; 17744489 - 100107710 - 05/09/2017; 21625693 - 100107740 - 06/09/2017; 11079783 - 100107742 - 06/09/2017; 18581858 - 100107760 - 06/09/2017; 21325673 - 100107768 - 06/09/2017; 06721620 - 100107776 - 06/09/2017; 29553054 - 100107790 - 06/09/2017; 21936366 - 100107805 - 07/09/2017; 24309268 - 100107807 - 07/09/2017; 13672272 - 100107809 - 07/09/2017; 35511213 - 100107815 - 07/09/2017; 13528868 - 100107820 - 07/09/2017; 34782465 - 100107830 - 07/09/2017; 21520230 - 100107836 - 07/09/2017; 14324738 - 100107853 - 07/09/2017; 30682655 - 100107865 - 07/09/2017; 32681078 - 100107870 - 07/09/2017; 14150518 - 100107872 - 07/09/2017; 22515539 - 100107878 - 08/09/2017; 10314527 - 100107887 - 08/09/2017; 23140072 - 100107890 - 08/09/2017; 10517922 - 100107893 - 08/09/2017; 16276558 - 100107901 - 08/09/2017; 06964989 - 100107910 - 08/09/2017; 29424545 - 100107915 - 08/09/2017; 32367935 - 100107918 - 08/09/2017; 24344315 - 100107920 - 08/09/2017; 26373015 - 100107942 - 08/09/2017; 14296701 - 100107969 - 08/09/2017; 13141224 - 100107970 - 08/09/2017; 33048750 - 100107973 - 08/09/2017; 18256854 - 100107979 - 08/09/2017; 23255944 - 100107986 - 09/09/2017; 14773085 - 100107992 - 09/09/2017; 27351972 - 100107995 - 09/09/2017; 24284448 - 100107996 - 09/09/2017; 21531138 - 100108007 - 09/09/2017; 08560193 - 100108010 - 09/09/2017; 08015399 - 100108015 - 11/09/2017; 06086259 - 100108027 - 11/09/2017; 28500444 - 100108035 - 11/09/2017; 35053046 - 100108039 - 11/09/2017; 14058944 - 100108049 - 11/09/2017; 05147105 - 100108059 - 11/09/2017; 33659157 - 100108060 - 11/09/2017; 37532888 - 100108062 - 11/09/2017; 11303805 - 100108118 - 11/09/2017; 35387807 - 100108131 - 11/09/2017; 17527583 - 100108173 - 12/09/2017; 26787734 - 100108179 - 12/09/2017; 23104304 - 100108197 - 12/09/2017; 10554972 - 100108200 - 12/09/2017; 14324823 - 100108213 - 12/09/2017; 20328408 - 100108225 - 12/09/2017; 20547944 - 100108240 - 12/09/2017; 36504827 - 100108252 - 12/09/2017; 17756081 - 100108288 - 13/09/2017; 11532590 - 100108300 - 13/09/2017; 17585543 - 100108302 - 13/09/2017; 16449780 - 100108326 - 13/09/2017; 34129979 - 100108351 - 13/09/2017; 11140571 - 100108391 - 14/09/2017; 35053465 - 100108393 - 14/09/2017; 34995307 - 100108397 - 14/09/2017; 13471888 - 100108413 - 14/09/2017; 17259018 - 100108449 - 14/09/2017; 25040425 - 100108451 - 14/09/2017; 08218712 - 100108498 - 15/09/2017; 13113389 - 100108508 - 15/09/2017; 27175218 - 100108529 - 15/09/2017; 16934511 - 100108532 - 15/09/2017; 29281949 - 100108534 - 15/09/2017; 29837963 - 100108577 - 16/09/2017; 22921656 - 100108584 - 16/09/2017; 31996767 - 100108592 - 16/09/2017; 12178135 - 100108597 - 18/09/2017; 26054656 - 100108605 - 18/09/2017; 17890055 - 100108606 - 18/09/2017; 20110724 - 100108607 - 18/09/2017; 16276470 - 100108610 - 18/09/2017; 25117553 - 100108613 - 18/09/2017; 12902074 - 100108637 - 18/09/2017; 17891405 - 100108639 - 18/09/2017; 34061823 - 100108660 - 18/09/2017; 35174499 - 100108668 - 18/09/2017; 21881576 - 100108682 - 18/09/2017; 08311212 - 100108685 - 19/09/2017; 06514115 - 100108691 - 19/09/2017; 12578854 - 100108708 - 19/09/2017; 24620189 - 100108714 - 19/09/2017; 05708867 - 100108730 - 19/09/2017; 13391161 - 100108733 - 19/09/2017; 30375813 - 100108736 - 19/09/2017; 20884002 - 100108754 - 19/09/2017; 25533942 - 100108756 - 19/09/2017; 10535648 - 100108762 - 20/09/2017; 18257398 - 100108767 - 20/09/2017; 10994227 - 100108777 - 20/09/2017; 31808983 - 100108802 - 20/09/2017; 13693964 - 100108809 - 20/09/2017; 38202411 - 100108811 - 20/09/2017; 33610089 - 100108812 - 20/09/2017; 18256863 - 100108813 - 20/09/2017; 10356040 - 100108819 - 20/09/2017; 35565082 - 100108829 - 20/09/2017; 20504890 - 100108845 - 21/09/2017; 20110754 - 100108866 - 21/09/2017; 18055613 - 100108882 - 21/09/2017; 23662396 - 100108893 - 21/09/2017; 20052024 - 100108895 - 21/09/2017; 33550342 - 100108919 - 21/09/2017; 22764455 - 100108926 - 22/09/2017; 14601899 - 100108942 - 22/09/2017; 26804890 - 100108951 - 22/09/2017; 23389888 - 100108960 - 22/09/2017; 13141206 - 100108967 - 22/09/2017; 17756193 - 100108985 - 22/09/2017; 11766684 - 100108993 - 22/09/2017; 26065498 - 100109008 - 23/09/2017; 20489998 - 100109010 - 23/09/2017; 22868142 - 100109035 - 23/09/2017; 31855803 - 203371288 - 29/08/2017; 39012206 - 203371679 - 29/08/2017; 13398101 - 203371755 - 29/08/2017; 24192936 - 203372538 - 30/08/2017; 08014055 - 203372958 - 30/08/2017; 29651024 - 203373469 - 30/08/2017; 17544452 - 203373564 - 30/08/2017; 16064616 - 203373614 - 30/08/2017; 11856632 - 203373822 - 31/08/2017; 20253558 - 203374071 - 31/08/2017; 21814479 - 203375532 - 01/09/2017; 36854331 - 203375541 - 01/09/2017; 23309177 - 203375623 - 01/09/2017; 23888378 - 203375825 - 01/09/2017; 24065881 - 203375975 - 01/09/2017; 08218257 - 203376037 - 01/09/2017; 30107741 - 203376135 - 01/09/2017; 16152567 - 203376149 - 01/09/2017; 33749542 - 203377108 - 02/09/2017; 34328755 - 203377486 - 02/09/2017; 17484830 - 203379375 - 04/09/2017; 36870289 - 203379716 - 04/09/2017; 14336849 - 203379800 -

04/09/2017; 25225684 - 203380469 - 05/09/2017; 28644759 - 203380613 - 05/09/2017; 05708744 - 203380887 - 05/09/2017; 06220172 - 203380924 - 05/09/2017; 37496065 - 203381046 - 05/09/2017; 16664468 - 203381268 - 05/09/2017; 24010694 - 203381469 - 06/09/2017; 24776556 - 203381513 - 06/09/2017; 14517532 - 203381654 - 06/09/2017; 04937090 - 203382078 - 06/09/2017; 36844039 - 203382204 - 06/09/2017; 17599897 - 203382394 - 06/09/2017; 36844216 - 203382623 - 07/09/2017; 37740101 - 203382746 - 07/09/2017; 21356095 - 203383111 - 07/09/2017; 34187602 - 203383434 - 07/09/2017; 12569809 - 203383761 - 08/09/2017; 22408834 - 203384550 - 08/09/2017; 25483152 - 203384640 - 08/09/2017; 29436689 - 203384656 - 08/09/2017; 16429429 - 203388286 - 11/09/2017; 12252249 - 203388397 - 11/09/2017; 28995112 - 203388835 - 12/09/2017; 11856099 - 203388987 - 12/09/2017; 07854925 - 203389391 - 12/09/2017; 39657999 - 203389565 - 12/09/2017; 14512496 - 203389597 - 12/09/2017; 32953559 - 203389868 - 12/09/2017; 28896294 - 203390283 - 13/09/2017; 10010667 - 203390506 - 13/09/2017; 14657788 - 203390919 - 14/09/2017; 21356942 - 203390981 - 14/09/2017; 05643705 - 203391136 - 14/09/2017; 25928572 - 203392020 - 15/09/2017; 10560448 - 203392232 - 15/09/2017; 13398024 - 203392281 - 15/09/2017; 34724758 - 203392701 - 15/09/2017; 26433629 - 203393065 - 15/09/2017; 36928526 - 203393288 - 16/09/2017; 28896777 - 203393431 - 16/09/2017; 38762040 - 203393548 - 16/09/2017; 04459584 - 203394269 - 16/09/2017; 37024479 - 203395528 - 18/09/2017; 27256200 - 203395579 - 18/09/2017; 37494779 - 203396310 - 19/09/2017; 30311877 - 203396626 - 19/09/2017; 32687818 - 203397061 - 19/09/2017;

Designado según instrumento privado acta asamblea 16 de fecha 21/11/2016 facundo agustin prado - Presidente
e. 02/11/2017 N° 84100/17 v. 02/11/2017

CERRU S.A.

Por acta de directorio del 31/05/2017 se traslado la sede a Guemes 3102, CABA. Por asamblea ordinaria del 26/06/2017 renunciaron como Presidente Pablo Daniel Alvarez y como Director Suplente Antolin Rodriguez Mosquera. Se designo Presidente: Fabio Alejandro Manassero y como Director Suplente a Alejandro Javier Fuentes, ambos con domicilio especial en Guemes 3102, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 26/06/2017

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 84009/17 v. 02/11/2017

CETEI S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/10/2017 se aprueba la cesación del directorio electo mediante asamblea de fecha 27/04/2012, que estaba compuesto por: Presidente: Héctor Alberto DE SIPIO. Director Titular: Ernesto Carlos Federico LENTINI y Director Suplente: Diego Damián MONTI. Asimismo, se aprueba su gestión. El presente aviso es complementario del publicado en fecha 27/10/2017 N° 82157/17. Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 31/10/2017 Reg. N° 1834

Juan Francisco Polola Brau - Matrícula: 5403 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 N° 83899/17 v. 02/11/2017

CIAERO S.A.

Se hace saber que por Asamblea Gral. Ordinaria del 30-10-2017. Nombramiento de Presidente Sr. Horacio Oscar Daddiego DNI: 21.986.996, nacido: 14-09-71, soltero, domicilio: Juez Juan Perez N° 77 Junín Pcia. De Bs. As. Director Suplente Sr. Omar Raúl Daddiego DNI: 13.931.282, nacido: 21-02-61, casado, domicilio: Dr. Marrul 146 Junín Pcia. de Bs. As. Todos ellos argentinos y empresarios con domicilio especial en Esmeralda 740 piso 14 of. 1414 C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2017

Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 84074/17 v. 02/11/2017

CIBIE ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea del 28/07/2017 se designó a Maurizio Martinelli como Director Titular y Presidente, a Ernesto Havenstein como Director Titular y Vicepresidente y a Roberto Fieg como Director Titular. Todos ellos, constituyen domicilio especial en la Av. L. N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/07/2017 Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83921/17 v. 02/11/2017

CLINICA PRIVADA INDEPENDENCIA S.A.

Asamblea y Directorio 25/10/17. Falleció Presidente Jose Ramón Justo. Se designa: Presidente Alicia Beatriz Titera, Director suplente: Fernando Ariel González, ambos con domicilio especial en Sarmiento 539, piso 1°, A, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 25/10/2017 Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 84038/17 v. 02/11/2017

COASIN S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Comunica que por Asamblea y Reunión Directorio, ambas del 30/10/2017, accionistas y directores resolvieron por unanimidad que el directorio quedara conformado así: PRESIDENTE: Isaac BEKENSTEIN; VICEPRESIDENTE: Osvaldo Emilio CANDOLFI; DIRECTORES TITULARES: Armando David MAIDANIK; Jorge David SAROKA; Clara RADUNSKY; DIRECTORES SUPLENTE: Bernardo José Daniel BEKENSTEIN; y Gustavo Adolfo SAROKA; todos con domicilio especial en Virrey del Pino 4071, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 323 de fecha 01/11/2017 Reg. N° 104

Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 N° 84356/17 v. 02/11/2017

COMPAÑIA DISTRIBUIDORA ARGENTINA S.A.

Asamblea 1/8/16, directorio 26/9/17 cesan por vencimiento del mandato Presidente: Rolando Carlos A. Fernández, Director Titular: Tamara A. Fernández, Suplente: Luis Fernández, siendo designados nuevamente por dos ejercicio junto al Suplente: Gian Fernández, todos domicilio especial Olazabal 4193 CABA Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 26/09/2017

Ariel Gustavo Roitman - T°: 353 F°: 77 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/11/2017 N° 83997/17 v. 02/11/2017

COMPAÑIA GADAL S.R.L.

Por instrumento privado del 18/10/17 designó Gerente por renuncia del anterior Daniel Fabián Farjoun, a Isaac Roberto Farjoun, con domicilio especial en Av. Corrientes 2461, CABA Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 18/10/2017

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 02/11/2017 N° 83883/17 v. 02/11/2017

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ANGRA S.A.

Por Acta de Asamblea del 30/10/2015 se resolvió designar Directorio por vencimiento de los cargos anteriores: Presidente: Marcelo Ventresca y Directora Suplente: María Graciela Figal. Todos con domicilio especial en Montevideo N° 589, 6° piso, depto "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 286 de fecha 24/10/2017 Reg. N° 1525

Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 N° 84024/17 v. 02/11/2017

CORPORACION AMERICA CONSTRUCTORA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 17/05/2017 se designó el siguiente directorio: Presidente: Eduardo Hugo Antranik Eurnekian; Vicepresidente: Daniel Guillermo Simonutti; Director Titular: Christian Alex Bazarian. El directorio constituye domicilio Honduras 5663 – C.A.B.A. Georgina Marioni - Abogada autorizada por Asamblea del 17/05/2017 Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 17/05/2017
Georgina Marioni - T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 84041/17 v. 02/11/2017

CORRIENTE ARGENTINA S.A.

Por reunión de Directorio del 21/09/2017 se resolvió trasladar la sede social de Av. Santa Fe 1592, piso 4° departamento "H", CABA, a la calle Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 21/09/2017
Daniela Grud - T°: 123 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83949/17 v. 02/11/2017

D.H. PUEYRREDON Y CIA. S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 18-07-2017: a) Se deja constancia del fallecimiento del Presidente Carlos Manuel Demattei.- b) Se designa Directorio: Presidente: Jorge Leonardo Larroque; y Director Suplente: Gabriel Santiago Demattei; ambos con domicilio especial en Lavalle 1569 piso 8° Oficina 819, CABA.- Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/07/2017
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 02/11/2017 N° 83807/17 v. 02/11/2017

DANGIOSA S.A.

Por Asambleas de fechas 02/01/2013, 04/01/2016 y 24/07/2017 se designó Presidente: Hugo Vicente D'ANDRAIA; Director Suplente: Alberto Luis BALDO.- Domicilio especial directores: Avenida Entre Ríos 1068, CABA.- Por Reunión de Directorio de fecha 10/12/2015 se trasladó la sede social a la Avenida Entre Ríos 1068, CABA.- Autorizada por Asamblea del 24/07/2017.
Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 N° 84050/17 v. 02/11/2017

DENDRON S.A. FORESTAL AGROPECUARIA COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por acta de asamblea del 19/05/17 se eligió el Directorio, integrado: Presidente: Jorge Constantino Lappas, Directores Sofia Lappas de Oliva Velez, María Susana Josefina Chico Lappas Checchi. Domicilio especial para todos los directores: Avenida Santa Fe 1381, CABA.- El directorio anterior cesó por vencimiento del plazo de su mandato, de Jorge Constantino Lappas y Sofia Lappas de Oliva Vélez; por fallecimiento del Presidente Ricardo Ernesto Centeno y por renuncia de Federico Ernesto Centeno Lappas.- Autorizado según instrumento privado NOTA DEL PRESIDENTE de fecha 10/10/2017
Graciela Ines Zitta - Matrícula: 3636 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 N° 84055/17 v. 02/11/2017

DF ENTERTAINMENT S.A.

Rectifica aviso N° 65284/17 del 06/09/2017. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 08.11.2016 el. Alejandro Fernandez Álvarez, constituyo domicilio especial en Carlos Calvo 695 Piso 8 "C", CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/11/2016

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 84083/17 v. 02/11/2017

DIEVA S.A.

Comunica que por Asamblea y Directorio del 15/03/17 se reeligió el siguiente Directorio: Presidente: Federico Ferro, Vicepresidente: Miguel Félix Antonio Moavro y Director Suplente: Federico Christian Ferro. Los directores fijan domicilio especial en Reconquista 1034 Piso 10 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/03/2017

Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83758/17 v. 02/11/2017

DRIAL ATHLETIC S.A.

Acta de Directorio del 28/9/17 aprueba el TRASLADO de LA SEDE SOCIAL a Timoteo Gordillo 4684, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/09/2017

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 02/11/2017 N° 84072/17 v. 02/11/2017

E.C.V. S.A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 21 del 15/05/2017, se resolvió en forma unánime designar Presidente a Alicia Inés Abeledo y Director suplente a Eugenia Camila Vola, todos con domicilio especial en calle Independencia N° 4316 1° B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 16/05/2017

Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/11/2017 N° 84096/17 v. 02/11/2017

EL OREJANO S.A.C.I.F.I.A.

Complementario edictos del 14/09/2017 T.I. 68082/17 y del 04/10/2017 T.I. 74685/17. Se aclara que la designación del actual Directorio aprobada en Asamblea del 8/8/17 se debió al vencimiento del mandato del directorio anterior el cual estaba integrado por Presidente Cristina Elisa Allevato, Vicepresidente Francisco Emilio Allevato y Directora suplente Vanina Laura Allevato. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/08/2017

LEONEL HERNAN VIOLA - T°: 122 F°: 644 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83776/17 v. 02/11/2017

EMPEDRADO 2353 S.A.

Por asamblea del 1/9/2016 se aceptó la renuncia de los directores titulares Dionisio Gerónimo Villamil Sierra, Fernando Fernández y Suplente Fernando Defin Araujo Favre. Se designó como Director Titular y Presidente a Hernán Pablo Ramos y como Director Suplente a Sergio Daniel Ramos, ambos con domicilio constituido en Empedrado 2353 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 01/09/2016

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 84008/17 v. 02/11/2017

FERROSUR ROCA S.A.

La asamblea especial de la Clase A designó directores titulares a Ignacio Nicholson (con domicilio especial en Galileo 2458 Piso 7 CABA), Diego Martín Capuya (con domicilio especial en Av. Ricardo Balbín 2419 Piso 6 departamento D CABA) y Gonzalo Francisco Oliva Beltrán (con domicilio especial en Av. Córdoba 1309 Piso 3 departamento A CABA), y directores suplentes a Claudia Beatriz Torres (con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 250 Piso 12 CABA), Juan Luis Moriñigo (con domicilio especial en Bouchard 547 Piso 6 CABA), y José Luis Pedro Neve (con domicilio especial en Carlos Villate 1131, Olivos). Directores cesantes por vencimiento del mandato: Héctor Jorge Larreche y Efrain Gustavo Puyó Peña.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/12/2016 sergio damian faifman - Presidente

e. 02/11/2017 N° 84014/17 v. 02/11/2017

FESTUS S.A.

Por Resolución de fecha 27/09/17 se resolvió: (i) el establecimiento de una sucursal FESTUS S.A. en Argentina; con sede social en Conde 1067 CABA (CP 1426); cierre de ejercicio: 30/11; sin capital asignado y (ii) la designación del Sr Enrique Mujica como representante legal, nacido el 21/10/1970; argentino, DNI 21905935, periodista, domiciliado en Luzuriaga 1890, Hurlingham, Prov de Bs. As; constituyendo domicilio especial en Conde 1067 CABA (CP 1426) Argentina y constituyendo domicilio electrónico de la casa matriz en rdjaen@festusconosur.com. En relación con la sociedad del exterior: Denominación: FESTUS S.A. inscrita en el Registro de personas Jurídicas de la Rep. de Uruguay bajo el número 16958 con fecha 12/12/2014. Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Duración: 100 años. Capital: \$ 40.000. Directores: Ricardo Djaen. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 27/09/2017
Lucas Ezequiel Andres - T°: 123 F°: 612 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83902/17 v. 02/11/2017

FRIGOLOMAS S.A. GANADERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por acta de asamblea unánime del 20/4/2017 se eligieron autoridades y distribuyeron cargos y por acta de directorio del 21/4/2017 se aceptaron los cargos: Presidente Esteban Luis Berisso y Director Suplente Ernesto Bugallo, ambos constituyendo domicilio especial en Avenida Alvear 1520 4° A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 31/10/2017 Reg. N° 1270
ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 N° 83989/17 v. 02/11/2017

GOLDEN PEANUT AND TREE NUTS S.A.

Por Asamblea de fecha 28/08/2017 se resolvió fijar en 2 el número de Directores Titulares y en 2 el número de Directores Suplentes quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Urquiza; Vicepresidente: Mariano E. Carricart; Directores Suplentes: Alfredo F. Cantilo (h) y Carlos Ignacio Bilbao. Todos los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la calle Reconquista 609, Piso 8°, C.A.B.A. Se hace saber que el directorio anterior estaba conformado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Urquiza; Vicepresidente: Mariano E. Carricart; Directores Suplentes: Alfredo F. Cantilo (h) y Carlos Ignacio Bilbao. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/08/2017
Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 84049/17 v. 02/11/2017

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Mendoza 1509 Piso 8° of C de CABA (1428) Resultado de la Quiniela Nocturna de la Ciudad de Buenos Aires del 28/10/2017 Premios: 1° 450; 2°327; 3°971; 4°141; 5°674. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 25/05/2009 Reg. N° 1461
yamila paula fernandez - T°: 102 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83840/17 v. 02/11/2017

GREAT CENTE ARGENTINA S.A.

En la Asamblea del 24.07.17, se designó a Horacio Rafael Viñas como Presidente y a María Florencia de la Vega como Directora Suplente, los directores constituyeron domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1080, piso 4°, Departamento 190/198, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/07/2017

Gerardo Biritos - T°: 74 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83834/17 v. 02/11/2017

HANGARES BUENOS AIRES S.A.

Por Acta del 20/3/17 REELIJE Presidente Sergio Daniel MASTROPIETRO y Suplente Alexis Iván RETA ambos fijan domicilio especial en Paraná 326 piso 1 Of. 6 CABA Autorizado en ACTA de fecha 20/03/2017
alejandro jacobo hellmann - T°: 29 F°: 26 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83959/17 v. 02/11/2017

HEIDAL S.A.

Asamblea 30/10/17 renuncia como Presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky asume como Presidente Juan Javier Baez DNI 24856266 y como Director Suplente Emilio Gutierrez DNI 22600836; se fijó sede social y domicilio especial en San Marín 66 Piso 1 Oficina 111 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/10/2017

Jose Luis Prestera - T°: 50 F°: 640 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83810/17 v. 02/11/2017

HORWATH HTL S.A.

Asamblea y Directorio 12/05/17. Cesaron Presidente: Osvaldo Casalanguida, Vicepresidente: Roberto Eduardo Perez. Director suplente: Eduardo Jorge Pestarino. Designa: Presidente: Roberto Eduardo Pérez. Director suplente: Eduardo Jorge Pestarino, todos con domicilio especial Patagones 2937, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 12/05/2017

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 84036/17 v. 02/11/2017

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un (1) día que HSBC Bank Argentina S.A. (la "Sociedad"), una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina con domicilio legal en la calle Florida 201 de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, constituida mediante escritura pública otorgada el 7 de diciembre de 1960 pasada al folio N° 1214 del Registro 229 de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 de febrero de 1961 bajo el número 115, al folio 17, del Libro 54, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, con duración hasta el 31 de diciembre de 2050, emitió, con fecha 30 de octubre de 2017, obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, subordinadas, colocadas mediante oferta privada, emitidas de conformidad con la Ley de Obligaciones Negociables N° 23.576 y las normas de Liquidez y Solvencia – VI. Capitales Mínimos de las Entidades Financieras – Sección 8. Responsabilidad Patrimonial Computable del BCRA por un valor nominal de U\$S 100.000.000 con vencimiento a los 10 años de su fecha de emisión, es decir, el 30 de octubre de 2027 (las "Obligaciones Negociables Subordinadas"). El capital no amortizado de las Obligaciones Negociables Subordinadas devengará intereses en forma semestral a partir de su fecha de emisión y hasta su efectivo pago a una tasa de interés fija equivalente al 5,25% nominal anual. Las Obligaciones Negociables Subordinadas serán amortizadas en un solo pago al vencimiento, el 30 de octubre de 2027, de conformidad con lo dispuesto por el Acta de Asamblea y el Acta de Directorio de la Sociedad de fecha 30 de octubre de 2017. Las Obligaciones Negociables Subordinadas no cuentan con garantía. De acuerdo con el artículo 4 de sus estatutos, la Sociedad tiene por objeto: (i) actuar como banco comercial en los términos de la legislación vigente, para lo cual podrá realizar todas las operaciones activas, pasivas y de servicios que no le fueran prohibidas por la ley de entidades financieras o por las normas que con sentido objetivo dicte el Banco Central de la República Argentina (el "BCRA") en ejercicio de sus facultades; (ii) actuar, conforme a lo exigido por la Ley N° 26.831, las normas de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") (N.T. 2013) y sus modificatorias, como: (a) Agente de Negociación; (b) Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio; (c) Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral; (d) Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión (Sociedad Depositaria de Fondos Comunes de Inversión); (e) Agente de Colocación y Distribución de

Productos de Inversión Colectiva; y (f) Fiduciario de Fideicomisos Financieros; y (iii) la Sociedad podrá solicitar el registro ante la CNV de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como realizar toda suerte de actos y negocios jurídicos que no le fueren prohibidos por las leyes o por su estatuto social. A la fecha de los últimos estados contables de la Sociedad auditados por Price Waterhouse & Co. S.R.L., el capital social suscrito e integrado de la Sociedad asciende a \$ 1.244.125.589, representado por 852.117.003 acciones Clase A ordinarias escriturales de un Peso (\$) valor nominal cada una con derecho a un (1) voto por acción y 392.008.586 acciones Clase B ordinarias escriturales de un Peso (\$) valor nominal cada una con derecho a cinco (5) votos por acción. El patrimonio neto de la Sociedad al 30 de junio de 2017 era de miles de \$ 9.346.047. A la fecha del presente, la Sociedad posee obligaciones negociables en circulación pendientes de pago por un monto de \$ 1.605.713.000 (las Obligaciones Negociables Clase N° 5), colocadas mediante oferta pública, las cuales fueron autorizadas por la CNV con fecha 24 de julio de 2015 y emitidas por la Sociedad con fecha 4 de agosto de 2017. La Sociedad no cuenta con deudas contraídas con privilegios o garantías fuera del curso ordinario de sus negocios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2017
MELINA GOLDBERG - T°: 123 F°: 238 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83984/17 v. 02/11/2017

IAER S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 12 del 20/10/2016, se designó, por 3 ejercicios, como Directores Titulares a Pedro Enrique Brandi, Santiago Fernando Brandi y Pedro Luis Brandi Durán y como Director Suplente a Pablo Javier Brandi. Los cargos dentro del Directorio se distribuyeron de la siguiente forma: Presidente: Pedro Enrique Brandi; Vicepresidente: Santiago Fernando Brandi; Director Titular: Pedro Luis Brandi y Director Suplente: Pablo Javier Brandi. Todos los Directores constituyeron domicilios especiales, en forma conjunta, en la calle Adolfo Alsina 1450, piso 4° de esta ciudad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/10/2016
Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83829/17 v. 02/11/2017

IAL S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 12 del 17/10/2016, se designó, por 3 ejercicios, como Directores Titulares a Pedro Enrique Brandi, Santiago Fernando Brandi y Pedro Luis Brandi Durán y como Director Suplente a Pablo Javier Brandi. Los cargos dentro del Directorio se distribuyeron de la siguiente forma: Presidente: Pedro Enrique Brandi; Vicepresidente: Santiago Fernando Brandi; Director Titular: Pedro Luis Brandi y Director Suplente: Pablo Javier Brandi. Todos los Directores constituyeron domicilios especiales, en forma conjunta, en la calle Adolfo Alsina 1450, piso 4 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/10/2017
Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83841/17 v. 02/11/2017

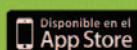
ICON CLINICAL RESEARCH S.A.

Por asamblea general ordinaria N° 27 del 28/04/2017 se designó a Miguel Ángel Marsili como Director Titular y Presidente y a Rubén Juan González como Director Suplente por el término de un ejercicio. Ambos constituyen domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/04/2017
Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 84018/17 v. 02/11/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



IDEAGRAF PUBLICIDAD S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por Acta Asamblea del 16/01/2017: designa Director Presidente Reinaldo Ezequiel CATA, argentino, casado, mayor de edad, DNI 7.771.664; Vicepresidente: Norberto Rabinovich, argentino, casado, mayor de edad, DNI 8.104.756, Director: Nicolás Reinaldo CATA, argentino, casado, mayor de edad, DNI 27.178.471, Director Suplente: Alcira Silvia ALCARAZ, argentina, casada, mayor de edad, DNI 5.765.064, todos domiciliados en Beazley 3671 C.A.B.A. donde constituyen domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 26/10/2017 Reg. N° 1894 Marisa Laura Rocés - Matrícula: 4640 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 N° 83937/17 v. 02/11/2017

IDEAS SPORTS S.A.

Comunica que por Asamblea y Directorio del 05/05/15 se reeligió el siguiente Directorio: Presidente: Marcelo Hugo Tinelli, Director Titular: Juan Vicente Fabian Scoltore y Director Suplente: Jose Luis Vital. Los directores fijan domicilio especial en Olleros 3551 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 05/05/2015 Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83759/17 v. 02/11/2017

IGARRETA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por acta de asamblea y directorio del 19/10/17 se eligió el Directorio, el que quedó conformado así: Presidente: Ramón Santiago Igarreta, Vicepresidente: Ramón Oscar Igarreta, Directores titulares: Martín Igarreta, María del Pilar Igarreta y Catalina María Igarreta, Directora suplente: María Delia Rosito de Igarreta.- Todos con domicilio especial, en Amancio Alcorta 2200 CABA.- Autorizado según instrumento privado NOTA DEL PRESIDENTE de fecha 31/10/2017

Graciela Ines Zitta - Matrícula: 3636 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 N° 84053/17 v. 02/11/2017

IMPLANTEC S.A.

Escritura 242 de 26-10-2017 ante mí, Alejandro Raúl FIRPO, Adscripto del Registro 150 CABA, transcribí Actas: 1) Directorio foja 21 10-03-17, 2) Asamblea General Ordinaria Unánime foja 22 y 23 27-03-17; ambas Libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 2 rubricado 19-08-2016 N° 517530-16 y 3) Depósito de Acciones de Asamblea General Extraordinaria del 27-03-17 Libro 1, rubricado 04-01-2000 N° 331-00; se designó nuevo directorio y se aceptaron los cargos.- PRESIDENTE: Luis Enrique GUYET, argentino, 26-08-1953, DNI 10.833485, CUIT 20-10833485-2, domicilio real en Av. del Libertador 4530 piso 13°, CABA; VICEPRESIDENTE: Mario Roberto VOLOSIN: argentino, 27-07-1950, DNI 8.039.541, CUIT 20-08039541-9, domicilio real en Malabia 2360 piso 1°, CABA; DIRECTORES SUPLENTE: Javier Matias VOLOSIN MENENDEZ, argentino, 11-03-1980, DNI 28.033.118, CUIT 20-28033118-0, domicilio real en Zapata 522 piso 6°, CABA.; y Sabrina Valeria GUYET RISSER, argentina, 04-04-1978, DNI 26.471.365, C.U.I.T. 27-26471365-5, domicilio real en Ramón Falcón 2020, piso 5° CABA.- Todos constituyen domicilio especial en Perdriel 1624 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 26/10/2017 Reg. N° 150

alejandro raul firpo - Matrícula: 5529 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 N° 83900/17 v. 02/11/2017

IMPORT MUSIC ARGENTINA S.A.

Por Actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 29/06/2017 se designaron nuevas autoridades. Presidente: Alfredo Raúl Campanelli; Vicepresidente: Romina Campanelli; Directora Titular: María Esther Rodríguez; Director Suplente: Marcos Alejandro Munton; Síndico Titular: Esteban Gregorio Lorenzo Monteverde y Síndico Suplente: Oscar Jorge Della Valle. Todos aceptan sus cargos con vencimiento de sus mandatos junto con la Asamblea que tendrá a su cargo el tratamiento y la aprobación del Balance con cierre 31/03/2020 y constituyeron domicilio especial en Lola Mora 421 Piso 17, Madero Harbour, Puerto Madero de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/06/2017

OSCAR JORGE DELLA VALLE - T°: 23 F°: 214 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/11/2017 N° 83770/17 v. 02/11/2017

INDUSTRIAS CONTARDO S.A.I. Y C.

Se informa a los Sres. Accionistas que de conformidad a lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria y Acta de Directorio ambas de fechas 27/10/2017, se resolvió el llamado a suscripción por un total de \$ 660.000, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1- Monto: se ofrecen 600.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, y con derecho a un voto por acción, y \$ 1 V.N., a partir del 27/10/2017.

2- Precio: será sobre la par, por un monto de \$ 1,1 cada acción. La diferencia será la prima de emisión establecida en \$ 60.000.-

3- Proporción: los titulares de las acciones podrán ejercer su derecho de suscripción preferente, a prorrata de sus tenencias accionarias.

4- Plazo de suscripción preferente: será de 30 días (Art. 194 L.G.S.) a contar desde la última publicación del presente edicto. El remanente de acciones no suscriptas será adjudicado a los accionistas que hubieran hecho constar su derecho de acrecer en la solicitud de suscripción.

5- Domicilio y horario: en la sede social sita Murguiondo 4521 Cap. Fed. Desde las 10 horas a partir del día siguiente a la publicación del último aviso del presente edicto.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. ordinaria de fecha 11/07/2016 Norberto Hugo Ochoa - Presidente

e. 02/11/2017 N° 83889/17 v. 06/11/2017

INTL CIBSA S.A.

Por Escritura Pública N° 1462 Folio 5452 del 31/10/2017 se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/10/2017 donde se aceptaron las renunciaciones presentadas por los Sres. Orlando Francisco Parisi y Miguel Canale a sus cargos de Presidente y de Director Titular respectivamente; nombrando en su reemplazo, como Directores Titulares, a los Sres. Luis Marcelo Brocardo y Enrique María Algorta hasta la finalización del mandato vigente. Asimismo, el Sr. Juan Pablo Jaime Rechter asumió como Presidente de la Sociedad y los accionistas resolvieron revocar la designación del Sr. José María Caldeyro Hughes como Director Titular. Los nuevos directores fijaron domicilio especial en Sarmiento 459, Piso 9, CABA. Autorizada: Adriana Antonia Luzzetti por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/10/2017.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 1462 de fecha 31/10/2017 Reg. N° 841

Adriana Antonia Luzzetti - T°: 58 F°: 503 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83985/17 v. 02/11/2017

INTL GAINVEST S.A.

Por Escritura Pública N° 1.463 Folio 5455 del 31/10/2017 se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/10/2017 donde se aceptaron las renunciaciones presentadas por los Sres. Orlando Francisco Parisi y Miguel Canale a sus cargos de Director Titular y de Director Suplente respectivamente y se designó al Sr. Enrique María Algorta como Director Suplente hasta la finalización del mandato vigente, con domicilio especial en Sarmiento 459, Piso 9, CABA. Autorizada: Adriana Antonia Luzzetti por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/10/2017.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 1.463 de fecha 31/10/2017 Reg. N° 841

Adriana Antonia Luzzetti - T°: 58 F°: 503 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83983/17 v. 02/11/2017

ISRINGHAUSEN ARGENTINA S.A.

Comunica que por acta de asamblea del 26/04/2017 se designa por unanimidad por un año como Presidente a Carlos Schenzle, DNI 4.609.887, argentino, contador. Director titular a Juan Carlos Beortegui, DNI 4.971.846, argentino, contador. Director Suplente a Ilse Wilkens, DNI 5307053, argentina, comerciante. Todos aceptan cargo y fijan domicilio especial en Av. Las Heras 2861 piso 3°B CABA 1425. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2017

Pablo Alejandro Gonzalez Volonte - T°: 106 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83814/17 v. 02/11/2017

JOTACEBE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/10/17 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos los Directores: Presidente: Juana Clemencia Casares de Costa Bonorino, Vicepresidente: Miguel Guillermo Vicente Casares y Directora Suplente: María Casares, se formalizo la designación del nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Miguel Guillermo Vicente Casares, Vicepresidente: María Casares, Directora Suplente: Juana Clemencia Casares de Costa Bonorino; todos con domicilio especial en Uruguay 1226 piso 6° depto. "C" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/10/2017

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 02/11/2017 Nº 83839/17 v. 02/11/2017

KADL OBRAS CIVILES E INDUSTRIALES S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 7 del 20/07/2017 se eligieron a las autoridades de la sociedad resultando electas: Presidente: Delia Beatriz Suarez y Director Suplente: Jorge Alberto Damonte, ambos con domicilio especial en Defensa 1527, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria 7 de fecha 20/07/2017

Vanessa Elisabeth Kukva - T°: 112 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 Nº 83850/17 v. 02/11/2017

KETRAHUE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 01/10/2017, por renuncia de Javier Ignacio Cano como Presidente y Marcelo Raúl Cano como Director Suplente se designaron Presidente: Marcelo Raúl Cano y Director Suplente: Javier Ignacio Cano, ambos con domicilio especial en Cerrito 1070 piso 6° oficina 101 CABA. Y por Acta de Directorio del 01/10/2017 se trasladó la sede social a Cerrito 1070 piso 6° oficina 101 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/10/2017

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 Nº 84052/17 v. 02/11/2017

KHAWULEZA ARGENTINA S.A.

En la Asamblea del 24.07.17, se designó a Horacio Rafael Viñas como Presidente y a María Florencia de la Vega como Directora Suplente, los directores constituyeron domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1080, piso 4°, Departamento 190/198, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/07/2017

Gerardo Biritos - T°: 74 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 Nº 83835/17 v. 02/11/2017

KNACK ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/06/2017, se designó a los miembros del Directorio, a saber: Gerardo Adrogué Presidente; Alejandro Wyczykier Vicepresidente, Melchor Armesto Director Titular y Gabriela Andrea Cittanti, Directora Suplente, por el término de tres (3) ejercicios. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Zapiola 4248 Piso 4° Departamento C, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 20 de fecha 29/06/2017

María Eugenia Pirri - T°: 89 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 Nº 83849/17 v. 02/11/2017

LAMINAT S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 3/05/2017 se designó como Director Titular y Presidente al Sr. Nicolás Carlos Leonhardt y como Director Suplente al Sr. Leonardo Chiusaroli, ambos constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 5°, dpto. A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/05/2017

María del Pilar Gutierrez - T°: 105 F°: 511 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83973/17 v. 02/11/2017

LAP CORRUGADOS S.A.

Asamblea del 3/2/17 ante el vencimiento de los mandatos se designa nuevamente presidente Leandro Ezequiel Primavera, director suplente Liliana Victoria Costa, ambos domicilio especial Cramer 4263 PB Dpto A CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 03/02/2017

Ariel Gustavo Roitman - T°: 353 F°: 77 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/11/2017 N° 83998/17 v. 02/11/2017

LAS LATAS S.A.

Por Esc. 458 del 30/10/17 F° 824 Registro 435 C.A.B.A. se protocolizo el Acta de Asamblea Gral Ordinaria Unánime del 10/5/16, que resolvió: Por cese se renuevan autoridades y distribuyen cargos, resultando: Presidente: Ivonne Christina Greene y Director Suplente: Karin Badaracco, ambas aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Libertador 2882, 3° piso, CABA y en Blanco Encalada 955, C.A.B.A, respectivamente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 458 de fecha 30/10/2017 Reg. N° 435

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83957/17 v. 02/11/2017

LIEKSA S.A.

Asamblea 26/10/17 renuncia como Presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky asume como Presidente Fabiana Pamela Elizabeth Caceres DNI 37182256 y como Director Suplente Carlos Ivan Gaona DNI 40059904, se fijó sede social y domicilio especial en General Ramón Freire 1044 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/10/2017

Jose Luis Pretera - T°: 50 F°: 640 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83813/17 v. 02/11/2017

LOGISTICA ESPECIAL S.A.

Asamblea Extraordinaria, 30/10/17, por unanimidad aceptan las renunciaciones: Rafael Salave, DNI7642203 y Damián Ariel Salave, DNI26403943; se designa Directorio así: Presidente: Carlos Horacio Fontana, DNI 8321075; Director Suplente: Hyun Chun Kim, DNI 92810756; ambos domicilio especial: Uruguay 856 Piso 1° Departamento 3, Caba; Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/10/2017

Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83901/17 v. 02/11/2017

LOHJA S.A.

Asamblea 30/10/17 renuncia como Presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky asume como Presidente Claudio Alejandro Orrego DNI 17737228 y como Director Suplente Sandra Karina Furfaro DNI 20005779; se fijó sede social y domicilio especial en Rosario Vera Peñalosa 450 Piso 5 Oficina 503 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/10/2017

Jose Luis Pretera - T°: 50 F°: 640 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83809/17 v. 02/11/2017

LOS CHAÑARES S.A.A.I.C.F.

Comunica que por Acta de Directorio del 23/02/2017, elevada a escritura 122 del 30/10/2017 pasada Escribana Mariana Farkas Cantonnet, CABA: por unanimidad resolvió la cesación por vencimiento de mandato de Felicitas María Barrera y se aprobó toda su actuación. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 30/10/2017 Reg. N° 1245

MARIANA FARKAS CANTONNET - Matrícula: 4886 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 N° 83833/17 v. 02/11/2017

LUIS FERNANDEZ Y CIA. S.A.

asamblea 1/7/16, directorio 26/9/17 cesan por vencimiento del mandato Presidente: Rolando Carlos A. Fernández, Director Titular: Tamara Anabel Fernández y Suplentes: Luis Fernández y Alan Damián Fernández, quienes son designados nuevamente en sus cargos por 2 ejercicios, todos con domicilio especial Olazabal 4193 CABA Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 26/09/2017

Ariel Gustavo Roitman - T°: 353 F°: 77 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/11/2017 N° 83999/17 v. 02/11/2017

MARKET SELF S.A.

Por Asamblea de Accionistas de fecha 11/03/2016 se designo por unanimidad a los siguientes Directores: Presidente: Javier Lopez Llovet; Vicepresidente: Rodolfo José Blanco; Directores Titulares: Eduardo Mario Rolando; Claudio Roque Pepe, Blas Ramon Emilio Cota y Cesar Guillermo Romano; Directora Suplente: Adriana Mon. Todos ellos con domicilio constituido en Av Presidente Julio Argentino Roca 781, Piso 1° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/03/2016

Tamara Novakovich - T°: 92 F°: 475 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83837/17 v. 02/11/2017

MARKET SELF S.A.

Por Asamblea de fecha 07/07/2017 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de Eduardo Mario Rolando y Blas Ramon Emilio Cota al cargo de Directores Titulares para el que fueran designados por Asamblea de fecha 11/03/2017 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/07/2017

Tamara Novakovich - T°: 92 F°: 475 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83838/17 v. 02/11/2017

MAS COBRANZAS S.A.

Por Acta de Asamblea del 24/10/2017 se decidió cambio de sede social: Avenida Rivadavia 926, primer piso, oficina 101, CABA. Y designación de Directorio: Director Titular con el cargo de Presidente: Maximiliano Hector Maregatti y Directora Suplente María Florencia Palermo. Quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Avenida Rivadavia 926, primer piso, oficina 101, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 25/10/2017 Reg. N° 550

MATIAS MELLONI - T°: 121 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 84011/17 v. 02/11/2017

MASCATUERCA S.A.

Acta de Asamblea del 27/10/17 acepta RENUNCIA DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio Ariel SOTO, siendo su reemplazante Rossana Cristina GALVAN, domicilio especial en Corrientes 1327, 4° piso, Dpto. 15, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/10/2017

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 02/11/2017 N° 84076/17 v. 02/11/2017

MEGAFE S.A.

Por Acta de Directorio N° 44 del 29/09/2017, Presidente: Claudio Sergio Trepas. Vicepresidente: Valeria Andrea Rael. Síndico Titular: Carlos Alberto Marcuzzi. Síndico Suplente: Elba Irene Fascetto, todos constituyen domicilio en Av.del Libertador 1746, C.A.B.A.Sergio Ibarra, autorizado por escritura N° 471, del 18/10/2017, Escribano Guillermo A.Bianchi Rochaix, Folio 1007, Registro 2099, Matricula 4326, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 471 de fecha 18/10/2017 Reg. N° 2099

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 02/11/2017 N° 84010/17 v. 02/11/2017

MILAGROS CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por instrumento Privado del 30/10/17, renunció a su cargo de Gerente el Sr. Guillermo Ricardo Spinetta y se fijó sede social en Avenida de Los Incas 3956, CABA.- Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 30/10/2017

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83721/17 v. 02/11/2017

MNMS HOLDING S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 8/8/2017 se designó a Matilde Ana María Noble de Saguier como Directora Titular y Presidente; a Alejandro Julio Saguier como Director Titular y Vicepresidente; a Aurelio Cid y Juan Pedro Ortiz de Rozas como Directores Titulares; y como directores suplentes a: Julio César Saguier, Fernán Julio Saguier, Philip Clive Blows y Andrew Parr. Domicilios Especiales: Aurelio Cid: en Hipólito Yrigoyen 1628, 4° piso, CABA, Juan Pedro Ortiz de Rozas: en San José 361, piso 7° E, CABA y los restantes directores: en Juncal 691, 1° piso, CABA

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria N° 28 y acta de directorio N° 182 ambas de fecha 08/08/2017 matilde ana maria noble de saguier - Presidente

e. 02/11/2017 N° 83777/17 v. 02/11/2017

NANOTEK S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 04-05-2017:

Se designa Directorio: Presidente: Gustavo Ernesto Fandiño, y Director Suplente: Horacio Guillermo Tobias; ambos con domicilio especial en Tucuman 1516 piso 9° departamento C, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 400 de fecha 23/10/2017 Reg. N° 233

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 02/11/2017 N° 83806/17 v. 02/11/2017

NETAFIM ARGENTINA S.A.

Por Asamblea de fecha 24/05/2017 se designo a Pablo Eugenio Coletti y a Alejandro Daniel Rotblatt como Directores Titulares y a Lauri Ann Hanover Toobi como Directora Suplente por 3 ejercicios. Todos los directores designados establecieron domicilio especial en la Avenida Córdoba 1233, piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/05/2017

María Angela Hernandez - T°: 74 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 84054/17 v. 02/11/2017

NUTRIARROZ S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 06/10/17 renunciaron Federico Germán Valinoti y Julio César Valinoti a sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio y por Acta de Directorio del 07/10/17 distribuyeron los cargos así: Presidente: Gabriela Elina Cordone y Director Suplente: Oscar Aniceto Cordone, ambos con domicilio especial en Madrid 6991, 1° Piso, Departamento B, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/10/2017

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83720/17 v. 02/11/2017

OLIVIAS S.R.L.

Por acta de directorio de 3/10/2017 renuncia al cargo de gerente Florencia Berberian DNI 31.751.800. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de gerentes de fecha 03/10/2017
GISELA SOSA - Matrícula: 5207 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 N° 83890/17 v. 02/11/2017

ONETEX S.A.

Por Asamblea del 07/08/2017 renunciaron a sus cargos Javier Tomas KIM, Presidente y Director Titular y Maria Valeria SÁNCHEZ, Directora Suplente. Por Asamblea del 07/08/2017 se designó a Javier Tomas KIM como Presidente y Director Titular y Elisa LEE Directora Suplente. Todos los directores electos aceptaron el cargo y fijan domicilio especial en la calle Bolivia 987, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/08/2017

JAVIER ALEJANDRO SAINT PAUL - T°: 125 F°: 321 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83990/17 v. 02/11/2017

ONLOP S.A.

Por asamblea unánime del 21/3/2017 se reeligió como Presidente a Martín Alejandro Onorato y como Directora Suplente a Estefanía Luz Onorato, ambos con domicilio constituido en Santos Dumont 4739 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/03/2017
marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83865/17 v. 02/11/2017

OZORES S.A.C.I.F.

Por Escritura N° 803 del 25/10/2017 y Acta de Directorio N° 502 del 9/6/2017 se cambió el domicilio social a Bacacay 1757, piso 7°, depto. "B" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 803 de fecha 25/10/2017 Reg. N° 2116

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 02/11/2017 N° 83831/17 v. 02/11/2017

PALERMO GENERACION DE ENERGIA S.A.

Por Acta de Directorio N° 8 del 18/10/2017, se aprobó la cesación del Sr. Jorge Daniel Ortiz como Presidente y único Director Titular y de la Sra. Florencia Ortiz Freuler como Directora Suplente, conforme Asamblea de fecha 12/07/2017. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/10/2017

Vanessa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83960/17 v. 02/11/2017

PC-ARTS ARGENTINA S.A.

Por acta del 24/07/2017 se modifica la sede social a la calle: Tucuman 2163 piso 3 depto. A CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 24/07/2017

Flavio Murruni - T°: 124 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 84078/17 v. 02/11/2017

PISOS ALEMANES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5/05/2017 se designó como Director Titular y Presidente al Sr. Nicolás Carlos Leonhardt y como Director Suplente al Sr. Leonardo Chiusaroli, ambos constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 5º, dpto. A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/05/2017

María del Pilar Gutierrez - T°: 105 F°: 511 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83972/17 v. 02/11/2017

POOLER S.A.

Asamblea 30/10/17 renuncia como Presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky asume como Presidente Emilio Gutierrez DNI 22600836 y como Director Suplente Juan Javier Baez DNI 24856266; se fijó sede social y domicilio especial en San Martín 66 Piso 1 Oficina 111 CABA

Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/10/2017

Jose Luis Pretera - T°: 50 F°: 640 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83820/17 v. 02/11/2017

PORT PIRIE S.A.

Asamblea 26/10/17 renuncia como Presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky asume como Presidente Walter Gabriel Caceres DNI 36312543 y como Director Suplente Norma Dora Aguiar DNI 23956356, se fijó sede social y domicilio especial en San Luis 2649 Piso 4 Oficina 3 CABA

Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/10/2017

Jose Luis Pretera - T°: 50 F°: 640 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83811/17 v. 02/11/2017

PRIMERAS LINEAS URUGUAYAS DE NAVEGACION AEREA PLUNA

Se hace saber que por Resolución 16.373 BIS de fecha 11 de Agosto de 2014 y, ratificado por Declaratoria de fecha 04 de Marzo de 2017, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Juan Miguel Couto como representante legal y designar al Sr. Anibal Pontieri, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en la calle Bartolome Mitre 1589 Piso 2 Dpto. 8 CABA. Autorizado según instrumento privado Poder Especial de fecha 04/04/2017

Vanessa Catalina De la Torre - T°: 70 F°: 555 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83808/17 v. 02/11/2017

PROFESSIONAL ASSISTANCE S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 26/08/2010: asume como gerente titular Carlos Truanovsky por todo el término de duración de la sociedad, constituyendo domicilio especial en Aguirre 553 CABA y como gerentes suplentes Ricardo Víctor Spivak constituyendo domicilio especial en Rojas 390 piso 1 depto. 3 CABA, Verónica Spivak constituyendo domicilio especial en Moreno 2975 CABA y Martin Spivak constituyendo domicilio especial en Rojas 390 piso 1 depto 3 CABA Autorizado según instrumento privado SAUL FERNANDO GORDON de fecha 26/08/2017

Veronica Spivak - T°: 118 F°: 345 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83992/17 v. 02/11/2017

PROMOTORA DE SERVICIOS S.A.

Directorio y Asamblea del 31/07/17. Designa: Presidente: Oleg Starovoyt. Vicepresidente: Serhiy Dolhanov Directores suplentes: Vladimir Yurin y Sergey Saikin, se decide que la presidencia sea ejercida por el Vicepresidente quien fija domicilio especial en Tucumán 715 piso 3, Caba. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 31/07/2017

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 84037/17 v. 02/11/2017

PROYEQ S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 17/12/15 y Acta de Asamblea Ordinaria del 14/01/16 se resolvió la disolución anticipada de la Sociedad, nombrando liquidador al Sr. Pedro Salomón Bosoer quien aceptó dicho cargo en asamblea del 14/01/16, fijando domicilio especial en Humboldt 2045 - Torre 2 - Piso 25 - depto. 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/01/2016
DARIO GABRIEL COSTA - T°: 200 F°: 4 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/11/2017 N° 84283/17 v. 02/11/2017

RECAUDACION, GESTION Y PAGOS S.A.

Edicto complementario del publicado del 13/09/2017 al 15/09/2017 (T.I. N° 67878/17). Activo y pasivo que componen el patrimonio neto de FRS S.A.: Activo \$ 13.523.751,84; Pasivo \$ ---; Patrimonio Neto: \$ 13.523.751,84. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria N° 24 de fecha 20/01/2017
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83961/17 v. 06/11/2017

RVGM S.R.L.

Por escritura 86 del 30/10/2017 que protocoliza el acta de socios del 18/10/2017 se acepta la renuncia a la gerencia del Señor Maximiliano Eduardo Vera.- Se designa por unanimidad como gerente a la socia Lidia Rosa RODRIGUEZ de VERA, argentina, 25/9/1941, viuda, DNI 4.222.420, CUIL 27-04222420-6, Ayacucho 563, 2°"B" CABA, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Ayacucho 563 piso 2°, departamento B. CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 30/10/2017 Reg. N° 899
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 N° 83884/17 v. 02/11/2017

SEATRANSLOG S.A.

Por Acta de Directorio N° 16 del 29/09/16 se establece sede social en Avenida Regimiento Patricios 1052, Piso 4°, Oficina 434, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 16 de fecha 29/09/2016
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83719/17 v. 02/11/2017

SERVICIOS DE PAGOS VIRTUALES S.A.

Por escritura N° 166 del 17-10-2017, F°440, Registro 1265, C.A.B.A, se protocolizó: Acta de Asamblea N°3 de fecha 30-06-2017 donde se decide el cambio de sede social a Maipú 42, 1° piso, oficina 214, C.A.B.A. Escribano Juan Cruz María Ceriani Cernadas autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 17/10/2017 Reg. N° 1265
Juan Cruz María Ceriani Cernadas - Matrícula: 4940 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 N° 84004/17 v. 02/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

SHIRE HUMAN GENETIC THERAPIES S.A.

Comunica que según Asamblea del 23.10.2017, se resolvió ampliar el número de directores titulares y se designó a Alejandro Luis Capelli como Director Titular hasta completar mandato. El director designado constituye domicilio especial en Olga Cossettini 263, piso 3°, C.A.B.A.

María Juliana Sala, en carácter de autorizada, según Asamblea del 23.10.2017

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/10/2017

MARIA JULIANA SALA - T°: 48 F°: 500 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 84043/17 v. 02/11/2017

SUPER CANAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 21/6/2017, se designaron las autoridades del Directorio por vencimiento del mandato anterior, fijando en 1 los titulares y en 1 los suplentes con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Daniel Domingo Copes; Director Suplente: Juan Marcelo Bracamonte, ambos con domicilio especial en Reconquista 144, Piso 15° A, Cap. Fed. Directorio cesante: Presidente: Roberto Ares. Vicepresidente: Perla Carina Segluk. Director Suplente: Ana Olga Paszkiewicz, todos con domicilio especial en Av. De Mayo 633, piso 2, oficina 13, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 26/10/2017 Reg. N° 436

JUAN MARTIN DECARRE - Matrícula: 5320 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 N° 84089/17 v. 02/11/2017

TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR "TAME EP"

Sociedad Constituida bajo las formas y leyes de la República del Ecuador, comunica que por decisión de casa matriz de fecha 31 de Enero de 2017 decidió: Revocar la designación como Representante Legal de Elizabeth Mireya Freidenberg y designar como Representante Legal al Sr. Raul Carlos Marcelo RODRIGUEZ ALDAY, DNI 16.231.697, domicilio constituido en Av. Córdoba 673 Piso 4to Departamento "A" CABA, quien acepta el cargo y fija la sede social en Av. Córdoba 673 Piso 4to Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Aceptación de Cargo del Representante Designado de fecha 05/10/2017

juan manuel llobera bevilaqua - T°: 118 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83896/17 v. 02/11/2017

TANA BRU S.A.

Asamblea 26/10/17 renuncia como Presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky asume como Presidente Beatriz Maricel Lopez DNI35425367 y como Director Suplente Milagros Ayelen Wik DNI 41324624, se fijó sede social y domicilio especial en Potosí 4004 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/10/2017

Jose Luis Pretera - T°: 50 F°: 640 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83812/17 v. 02/11/2017

TARSHOP S.A.

TARSHOP S.A. – CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS - Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso en Garantía, celebrado el 29 de octubre de 2015 entre Tarshop S.A., como fiduciante, y Banco de Valores S.A., en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario"), en beneficio de INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (ARGENTINA) S.A., el 31 de Octubre de 2017 Tarshop S.A. cedió fiduciariamente al Fiduciario créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" o "Tarjeta Shopping Visa". La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente indicados en el disco compacto marca Staples mod 6020 UG 80 G1 que se entregó al Fiduciario y al escribano público Marcos A. Paz, de conformidad con el Contrato de Fideicomiso en Garantía, el cual podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Fiduciario, sito en Sarmiento 310, o en el del escribano público, sito en 25 de Mayo 267, 3° piso, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. Asimismo, se hace saber que Tarshop S.A. implementará un acceso a través de las páginas web www.tarjetashopping.com.ar y www.tarshop.com (o de cualquier otra que las reemplace en el futuro) a través de una solapa o link de fácil reconocimiento y acceso en la cual se publique el listado de los Créditos. La presente publicación importa notificación en los términos del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto

de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser el fideicomiso en garantía, representado en la persona del Fiduciario. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CESION DE CREDITOS de fecha 29/10/2015
María Laura Perez Espinosa - T°: 81 F°: 790 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 84351/17 v. 02/11/2017

TENTAGRAN S.A.

Por Asamblea del 17/10/17: 1) designó Directorio por vencimiento de mandatos quedando conformado: Presidente: Carlos Sadi Pebe, Director Suplente: Sonia Maria Vico; ambos domicilio especial en el social. Directorio cesante: Presidente: Carlos Sadi Pebe, Director Suplente: Ana María Badino; 2) trasladó la sede social a Av. Corrientes 1450 piso 1° depto. A, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/10/2017
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 02/11/2017 N° 83880/17 v. 02/11/2017

TG LINEAS PERSONALES S.A.

Por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2017 se ha tratado la renuncia del Sr. Presidente Guillermo Eugenio Torres García aprobada de forma unánimemente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/04/2017

mariano daniel cholakian - T°: 106 F°: 0598 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83778/17 v. 02/11/2017

TINUVIEL S.A.

NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. Conforme lo establecen los artículos 1614,1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación se notifica a los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por TINUVIEL SA con domicilio en calle 25 de Mayo 195 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que por el contrato de cesión de cartera de créditos de fecha 25 de Octubre de 2017 suscripto entre Tinuviel S.A. y el Banco Municipal de Rosario, Tinuviel S.A. ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza por CUIL, número de préstamo y fecha de otorgamiento:

27207515065 - 298642 - 23/06/2016; 23286393969 - 326942 - 09/02/2017; 27047422693 - 335977 - 26/04/2017; 20270742344 - 337496 - 12/05/2017; 27146138417 - 337731 - 15/05/2017; 23214073684 - 340211 - 06/06/2017; 23214073684 - 340212 - 06/06/2017; 27136306524 - 341483 - 14/06/2017; 23186472209 - 341774 - 23/06/2017; 27056049008 - 342289 - 28/06/2017; 27140301359 - 342293 - 27/06/2017; 23124802334 - 342440 - 30/06/2017; 23124802334 - 342441 - 30/06/2017; 27065006605 - 342897 - 11/07/2017; 20138255817 - 343180 - 10/07/2017; 27180708826 - 343690 - 18/07/2017; 27169913493 - 343779 - 31/07/2017; 27202998866 - 343979 - 02/08/2017; 27285561332 - 344165 - 20/07/2017; 23355682374 - 344226 - 19/07/2017; 27208138125 - 344263 - 26/07/2017; 20136681576 - 344281 - 04/08/2017; 27112599822 - 344493 - 31/07/2017; 27202796961 - 344530 - 27/07/2017; 27394336306 - 344562 - 04/08/2017; 20081516929 - 344775 - 01/08/2017; 27223982595 - 344920 - 08/08/2017; 20053277595 - 344976 - 01/08/2017; 27064378169 - 345079 - 07/08/2017; 20136882253 - 345116 - 01/08/2017; 27049269736 - 345164 - 02/08/2017; 20083167166 - 345165 - 02/08/2017; 27376381884 - 345182 - 01/08/2017; 27059915245 - 345193 - 01/08/2017; 27039461140 - 345232 - 02/08/2017; 27100088954 - 345250 - 02/08/2017; 24040830967 - 345259 - 01/08/2017; 27037865562 - 345260 - 02/08/2017; 27328201327 - 345269 - 02/08/2017; 27274337538 - 345281 - 02/08/2017; 27327079552 - 345305 - 14/08/2017; 23043959999 - 345311 - 07/08/2017; 27228983565 - 345315 - 02/08/2017; 23146506879 - 345316 - 03/08/2017; 20149341421 - 345320 - 02/08/2017; 20047385750 - 345382 - 02/08/2017; 20076178578 - 345407 - 07/08/2017; 27047895788 - 345420 - 03/08/2017; 27168643689 - 345432 - 07/08/2017; 20134415186 - 345443 - 10/08/2017; 27169991621 - 345466 - 08/08/2017; 23333727064 - 345483 - 16/08/2017; 20066916449 - 345485 - 07/08/2017; 27114861761 - 345490 - 03/08/2017; 20271662107 - 345498 - 03/08/2017; 27056101190 - 345500 - 14/08/2017; 20123212992 - 345509 - 07/08/2017; 27168010805 - 345514 - 04/08/2017; 20241581722 - 345541 - 04/08/2017; 27061629829 - 345545 - 11/08/2017; 20430776526 - 345548 - 07/08/2017; 20075153989 - 345562 - 11/08/2017; 27221860808 - 345583 - 08/08/2017; 27237436526 - 345585 - 04/08/2017; 20278704298 - 345605 - 08/08/2017; 27229692807 - 345610 - 07/08/2017; 27215269626 - 345612 - 07/08/2017; 27247358442 - 345636 - 07/08/2017; 27161861621 - 345637 - 07/08/2017; 27064371598 - 345652 - 14/08/2017; 27134630456 - 345656 - 10/08/2017; 27213777373 - 345687 - 07/08/2017; 20065472911 - 345691 - 07/08/2017; 27223349868 - 345693 - 10/08/2017; 27205335442 - 345699 - 07/08/2017; 20132920282 - 345703 - 09/08/2017; 27054089851 - 345706 - 08/08/2017; 27103815660 - 345715 - 07/08/2017; 27279326844 - 345727 - 07/08/2017; 20126482222 - 345737 - 09/08/2017; 20119679304 - 345745 - 09/08/2017; 27035713587 - 345752 - 09/08/2017; 27240350799 - 345763 - 08/08/2017; 27119010956

- 345770 - 08/08/2017; 20365652245 - 345787 - 09/08/2017; 20165099894 - 345793 - 10/08/2017; 20230213772
- 345812 - 10/08/2017; 23081149119 - 345816 - 09/08/2017; 27217057502 - 345826 - 18/08/2017; 27041329470
- 345833 - 09/08/2017; 27163642765 - 345840 - 10/08/2017; 20081543330 - 345844 - 10/08/2017; 27395279918
- 345851 - 10/08/2017; 20166513155 - 345852 - 10/08/2017; 20370521108 - 345854 - 09/08/2017; 27099804063
- 345860 - 09/08/2017; 20292240598 - 345865 - 15/08/2017; 27048722771 - 345887 - 10/08/2017; 27135914520
- 345888 - 11/08/2017; 27265097125 - 345905 - 10/08/2017; 23381639924 - 345914 - 14/08/2017; 27926092281
- 345918 - 09/08/2017; 23045666549 - 345952 - 14/08/2017; 23247238034 - 345960 - 16/08/2017; 27146611252
- 345962 - 18/08/2017; 27045386347 - 345981 - 14/08/2017; 20392401289 - 345984 - 15/08/2017; 27116704582
- 345988 - 11/08/2017; 27058149336 - 346000 - 15/08/2017; 23142340674 - 346011 - 11/08/2017; 20120771354
- 346017 - 14/08/2017; 27114257015 - 346020 - 22/08/2017; 27057815804 - 346022 - 10/08/2017; 27114412258
- 346023 - 14/08/2017; 27053971798 - 346035 - 16/08/2017; 27046689939 - 346036 - 11/08/2017; 23232535644
- 346045 - 14/08/2017; 27182467907 - 346057 - 15/08/2017; 20168177810 - 346060 - 14/08/2017; 27160064752
- 346074 - 11/08/2017; 27124898795 - 346081 - 18/08/2017; 27236782552 - 346084 - 11/08/2017; 27213311900
- 346087 - 14/08/2017; 27318365437 - 346093 - 11/08/2017; 20053277420 - 346096 - 11/08/2017; 20082205986
- 346109 - 15/08/2017; 27222071505 - 346111 - 15/08/2017; 27202209888 - 346117 - 14/08/2017; 20168393033
- 346124 - 25/08/2017; 23069669999 - 346129 - 25/08/2017; 27162438692 - 346152 - 15/08/2017; 27247190029
- 346169 - 15/08/2017; 27213180083 - 346171 - 23/08/2017; 27925025068 - 346200 - 17/08/2017; 20080400447
- 346204 - 17/08/2017; 20186308396 - 346210 - 17/08/2017; 27162042209 - 346227 - 14/08/2017; 27303272394
- 346231 - 24/08/2017; 27119643738 - 346247 - 15/08/2017; 23144998359 - 346258 - 18/08/2017; 27135944330
- 346262 - 15/08/2017; 20283782213 - 346289 - 15/08/2017; 20084080919 - 346295 - 17/08/2017; 27146155990
- 346316 - 17/08/2017; 27258797391 - 346320 - 16/08/2017; 20121922232 - 346329 - 15/08/2017; 27057238955
- 346337 - 16/08/2017; 27044698663 - 346339 - 31/08/2017; 27138251212 - 346354 - 18/08/2017; 27268060265
- 346360 - 16/08/2017; 27046564222 - 346366 - 24/08/2017; 27066322985 - 346368 - 16/08/2017; 27206837573
- 346372 - 16/08/2017; 27138940786 - 346377 - 17/08/2017; 23180619879 - 346380 - 28/08/2017; 27037119240
- 346396 - 16/08/2017; 27059405263 - 346397 - 17/08/2017; 27039071733 - 346401 - 16/08/2017; 27257618337
- 346405 - 17/08/2017; 27182907737 - 346409 - 16/08/2017; 23047459249 - 346412 - 16/08/2017; 20081747424
- 346413 - 18/08/2017; 27148935268 - 346415 - 17/08/2017; 27118523534 - 346419 - 25/08/2017; 23134836784
- 346421 - 16/08/2017; 27116808493 - 346438 - 18/08/2017; 20061462679 - 346443 - 18/08/2017; 20169356115
- 346451 - 17/08/2017; 27255867410 - 346484 - 22/08/2017; 27142705090 - 346488 - 17/08/2017; 27112433878
- 346489 - 18/08/2017; 23080589999 - 346495 - 25/08/2017; 27282505679 - 346496 - 18/08/2017; 27059090769
- 346498 - 17/08/2017; 20291900780 - 346499 - 18/08/2017; 27143061928 - 346507 - 17/08/2017; 20376230784
- 346529 - 18/08/2017; 23924902574 - 346536 - 17/08/2017; 23055336059 - 346545 - 22/08/2017; 27229205035
- 346559 - 22/08/2017; 20081029815 - 346569 - 22/08/2017; 27239495090 - 346578 - 29/08/2017; 27209988971
- 346581 - 17/08/2017; 27249001592 - 346583 - 18/08/2017; 27065409033 - 346601 - 18/08/2017; 27142375554
- 346606 - 18/08/2017; 27120997500 - 346623 - 22/08/2017; 27328772286 - 346624 - 18/08/2017; 20181043351
- 346631 - 18/08/2017; 20378609667 - 346634 - 22/08/2017; 27223924587 - 346644 - 23/08/2017; 20073047499
- 346660 - 18/08/2017; 20219892307 - 346663 - 22/08/2017; 27166407996 - 346674 - 18/08/2017; 27125506602
- 346677 - 22/08/2017; 27167758636 - 346678 - 23/08/2017; 27183256349 - 346679 - 22/08/2017; 27123187739
- 346684 - 22/08/2017; 20086508363 - 346685 - 22/08/2017; 27115094551 - 346691 - 23/08/2017; 27169080017
- 346700 - 18/08/2017; 27136820783 - 346709 - 22/08/2017; 27223025914 - 346710 - 24/08/2017; 20204379417
- 346717 - 23/08/2017; 27041182658 - 346725 - 22/08/2017; 20124946450 - 346733 - 23/08/2017; 27271523365
- 346734 - 23/08/2017; 20084571998 - 346738 - 23/08/2017; 20178906209 - 346747 - 22/08/2017; 20084396290
- 346755 - 23/08/2017; 27115055033 - 346760 - 25/08/2017; 27051192880 - 346770 - 23/08/2017; 27058099061
- 346779 - 25/08/2017; 20117272606 - 346790 - 01/09/2017; 20085901150 - 346793 - 24/08/2017; 24078711619
- 346796 - 22/08/2017; 27174835700 - 346840 - 28/08/2017; 27299089857 - 346872 - 23/08/2017; 27108002412
- 346876 - 25/08/2017; 27202997614 - 346884 - 24/08/2017; 20119633843 - 346886 - 23/08/2017; 20135531198
- 346909 - 24/08/2017; 27205198704 - 346910 - 28/08/2017; 27041828876 - 346917 - 29/08/2017; 27135403690
- 346952 - 24/08/2017; 27208162050 - 346957 - 24/08/2017; 23256222124 - 346959 - 28/08/2017; 20142028582
- 346960 - 24/08/2017; 20058260372 - 346966 - 24/08/2017; 23315945844 - 346973 - 25/08/2017; 20080695110
- 346979 - 28/08/2017; 20275686086 - 346981 - 07/09/2017; 27277498141 - 347000 - 29/08/2017; 27137062718
- 347001 - 28/08/2017; 27295298680 - 347009 - 31/08/2017; 23358270239 - 347015 - 25/08/2017; 27309710741
- 347023 - 25/08/2017; 23111062129 - 347039 - 28/08/2017; 27172531291 - 347042 - 28/08/2017; 27103719157
- 347043 - 28/08/2017; 27169698746 - 347051 - 29/08/2017; 27109588585 - 347055 - 28/08/2017; 27110948145
- 347065 - 25/08/2017; 27041169546 - 347066 - 29/08/2017; 27131685969 - 347087 - 28/08/2017; 27182301278
- 347088 - 31/08/2017; 27123275581 - 347092 - 28/08/2017; 27054333752 - 347094 - 28/08/2017; 20237459386
- 347095 - 28/08/2017; 27045664525 - 347097 - 31/08/2017; 20075768746 - 347105 - 28/08/2017; 23056655964
- 347112 - 31/08/2017; 27282470689 - 347114 - 30/08/2017; 27162222045 - 347119 - 29/08/2017; 27227690963
- 347123 - 30/08/2017; 27047444956 - 347129 - 29/08/2017; 27057961320 - 347135 - 29/08/2017; 20052141533
- 347138 - 28/08/2017; 27105952738 - 347145 - 29/08/2017; 20135962431 - 347147 - 29/08/2017; 27008595483
- 347148 - 29/08/2017; 20126063505 - 347150 - 28/08/2017; 20187200866 - 347154 - 28/08/2017; 27062922643
- 347156 - 28/08/2017; 20113586444 - 347159 - 31/08/2017; 27107610133 - 347171 - 30/08/2017; 20076504394

- 347174 - 28/08/2017; 27062530818 - 347193 - 01/09/2017; 27058857713 - 347195 - 29/08/2017; 20271799684
- 347197 - 29/08/2017; 23207017094 - 347201 - 06/09/2017; 27117838817 - 347202 - 30/08/2017; 27246670264
- 347205 - 31/08/2017; 20080341777 - 347206 - 30/08/2017; 27061815738 - 347219 - 29/08/2017; 27175559979
- 347223 - 29/08/2017; 27299678267 - 347235 - 30/08/2017; 20069038140 - 347244 - 29/08/2017; 20148581267
- 347253 - 31/08/2017; 20068932433 - 347258 - 31/08/2017; 20375834414 - 347266 - 30/08/2017; 20063484319
- 347283 - 30/08/2017; 27140048467 - 347293 - 29/08/2017; 27248069665 - 347298 - 30/08/2017; 27135101813
- 347301 - 30/08/2017; 23330421894 - 347312 - 30/08/2017; 27115211418 - 347314 - 30/08/2017; 27165126497
- 347321 - 04/09/2017; 27184617906 - 347354 - 01/09/2017; 27223047608 - 347362 - 31/08/2017; 20174631264
- 347366 - 08/09/2017; 27204965752 - 347370 - 31/08/2017; 27179880186 - 347378 - 31/08/2017; 27297847983
- 347396 - 31/08/2017; 20052230501 - 347403 - 31/08/2017; 20078396211 - 347417 - 31/08/2017; 27102040223
- 347435 - 31/08/2017; 27047434144 - 347438 - 04/09/2017; 27058744986 - 347447 - 01/09/2017; 27042477236
- 347460 - 15/09/2017; 27232200516 - 347462 - 01/09/2017; 20068037779 - 347468 - 05/09/2017; 20121288452
- 347475 - 05/09/2017; 27056306930 - 347512 - 04/09/2017; 20116716764 - 347531 - 01/09/2017; 27148151860
- 347551 - 01/09/2017; 20104917535 - 347553 - 05/09/2017; 23049776209 - 347557 - 04/09/2017; 27143722118
- 347564 - 04/09/2017; 27926445397 - 347566 - 07/09/2017; 27112982804 - 347575 - 07/09/2017; 20187706263
- 347580 - 04/09/2017; 23069608779 - 347582 - 04/09/2017; 23233810584 - 347590 - 06/09/2017; 20069517286
- 347600 - 04/09/2017; 20050884717 - 347608 - 04/09/2017; 20356629257 - 347611 - 05/09/2017; 27266625559
- 347625 - 04/09/2017; 23060275319 - 347661 - 05/09/2017; 20139214413 - 347672 - 05/09/2017; 27114569041
- 347675 - 05/09/2017; 27938687922 - 347679 - 05/09/2017; 20374641302 - 347686 - 06/09/2017; 20085600118
- 347700 - 04/09/2017; 20105090553 - 347707 - 05/09/2017; 23043762389 - 347711 - 05/09/2017; 27102633046
- 347712 - 05/09/2017; 27067086134 - 347731 - 06/09/2017; 27115094551 - 347733 - 06/09/2017; 27233241305
- 347750 - 06/09/2017; 27311260826 - 347752 - 05/09/2017; 20369130138 - 347753 - 06/09/2017; 27348965234
- 347809 - 08/09/2017; 20163558638 - 347828 - 08/09/2017; 27243720368 - 347840 - 07/09/2017; 20327748468
- 347862 - 13/09/2017; 27114403828 - 347864 - 06/09/2017; 27221855278 - 347886 - 08/09/2017; 27099947867
- 347887 - 27/09/2017; 27065020942 - 347904 - 08/09/2017; 27238937367 - 347905 - 06/09/2017; 27121004211
- 347924 - 08/09/2017; 20069318739 - 347925 - 08/09/2017; 27357141902 - 347951 - 08/09/2017; 20085441885
- 347957 - 07/09/2017; 27179520325 - 347962 - 07/09/2017; 23237097394 - 347963 - 08/09/2017; 20045939082
- 347965 - 08/09/2017; 20072566107 - 347973 - 08/09/2017; 27102421669 - 347975 - 08/09/2017; 27046564222
- 347976 - 11/09/2017; 23069522289 - 347978 - 07/09/2017; 23112845259 - 347987 - 07/09/2017; 20298212243
- 347989 - 08/09/2017; 27262539372 - 347995 - 08/09/2017; 23146253784 - 348002 - 07/09/2017; 27059207151
- 348011 - 08/09/2017; 23165780914 - 348018 - 08/09/2017; 23084702129 - 348019 - 08/09/2017; 27287964280
- 348023 - 08/09/2017; 27042109393 - 348026 - 08/09/2017; 27174512898 - 348030 - 13/09/2017; 20068076367
- 348035 - 11/09/2017; 20081249904 - 348036 - 08/09/2017; 27049975924 - 348041 - 07/09/2017; 27115268533
- 348042 - 08/09/2017; 23100648539 - 348046 - 08/09/2017; 23245689829 - 348058 - 08/09/2017;
20174525987 - 348060 - 08/09/2017; 27262571683 - 348075 - 12/09/2017; 27051929964 - 348091 -
11/09/2017; 20353911660 - 348093 - 08/09/2017; 27239658062 - 348104 - 11/09/2017; 27065007164 - 348107
- 11/09/2017; 23213773984 - 348115 - 13/09/2017; 27100113290 - 348123 - 11/09/2017; 27217057502 - 348124
- 11/09/2017; 23245905114 - 348125 - 11/09/2017; 27309724815 - 348128 - 11/09/2017; 20173674075 - 348139
- 11/09/2017; 27101730277 - 348146 - 12/09/2017; 27171233815 - 348151 - 12/09/2017; 23206509384 - 348152
- 11/09/2017; 20229787889 - 348155 - 13/09/2017; 20184903920 - 348156 - 08/09/2017; 27052941852 -
348161 - 12/09/2017; 27309759368 - 348166 - 14/09/2017; 20127555207 - 348181 - 12/09/2017; 27108646484
- 348195 - 13/09/2017; 23114419494 - 348203 - 13/09/2017; 27203185869 - 348205 - 11/09/2017; 27060511573
- 348208 - 13/09/2017; 27131460126 - 348213 - 14/09/2017; 27104754401 - 348226 - 12/09/2017; 27222575740
- 348232 - 12/09/2017; 27324295629 - 348233 - 12/09/2017; 27125313022 - 348235 - 12/09/2017; 27287558789
- 348241 - 11/09/2017; 20071090834 - 348246 - 11/09/2017; 27201192922 - 348248 - 12/09/2017; 23069020909
- 348258 - 12/09/2017; 27218645297 - 348262 - 12/09/2017; 27140157770 - 348275 - 12/09/2017; 23221825764
- 348280 - 12/09/2017; 27169918762 - 348281 - 13/09/2017; 23225878714 - 348291 - 12/09/2017; 27286073161
- 348292 - 11/09/2017; 27223465116 - 348300 - 15/09/2017; 20058658511 - 348303 - 13/09/2017; 27147538109
- 348312 - 13/09/2017; 27118412724 - 348334 - 13/09/2017; 27235823689 - 348339 - 14/09/2017; 23163628694
- 348340 - 13/09/2017; 27350084423 - 348360 - 14/09/2017; 27123116343 - 348372 - 13/09/2017; 23141870084
- 348376 - 13/09/2017; 27030416959 - 348377 - 14/09/2017; 27209395954 - 348387 - 15/09/2017; 27169963288
- 348394 - 14/09/2017; 27243830651 - 348402 - 13/09/2017; 20186572654 - 348403 - 04/10/2017; 27185467096
- 348414 - 15/09/2017; 27056968011 - 348422 - 13/09/2017; 27145421182 - 348446 - 14/09/2017; 27247052564
- 348455 - 14/09/2017; 20395416775 - 348478 - 14/09/2017; 27272434374 - 348489 - 15/09/2017; 27135812531
- 348491 - 14/09/2017; 27047256742 - 348494 - 21/09/2017; 27229115664 - 348499 - 15/09/2017; 27045920890
- 348502 - 22/09/2017; 27278482230 - 348511 - 27/09/2017; 27057434940 - 348514 - 20/09/2017; 27161732597
- 348527 - 14/09/2017; 27166239996 - 348535 - 21/09/2017; 27124904086 - 348536 - 20/09/2017; 27315085549
- 348542 - 18/09/2017; 27045717785 - 348548 - 19/09/2017; 23134895489 - 348559 - 15/09/2017; 27169278429
- 348583 - 18/09/2017; 20103322120 - 348595 - 15/09/2017; 27252451337 - 348607 - 19/09/2017; 27139214736
- 348621 - 15/09/2017; 20166513651 - 348625 - 18/09/2017; 27174019172 - 348627 - 15/09/2017; 27945760538
- 348629 - 19/09/2017; 27244135914 - 348634 - 15/09/2017; 23138306534 - 348639 - 19/09/2017; 27184302212

- 348655 - 18/09/2017; 27172129612 - 348663 - 15/09/2017; 27268078830 - 348672 - 20/09/2017; 20053294945
- 348681 - 15/09/2017; 20137601657 - 348687 - 19/09/2017; 27237343013 - 348715 - 22/09/2017; 27263212504
- 348737 - 19/09/2017; 27121580875 - 348742 - 18/09/2017; 20068797250 - 348755 - 20/09/2017; 27115981833
- 348770 - 18/09/2017; 20054130784 - 348772 - 19/09/2017; 27115452296 - 348778 - 18/09/2017; 27111161963
- 348785 - 20/09/2017; 27061725240 - 348788 - 18/09/2017; 20103748292 - 348789 - 18/09/2017; 20260559231
- 348797 - 19/09/2017; 27141584419 - 348802 - 18/09/2017; 20148991732 - 348803 - 19/09/2017; 23138801314
- 348810 - 19/09/2017; 27172771381 - 348812 - 26/09/2017; 23271278314 - 348813 - 20/09/2017; 27054076954
- 348815 - 19/09/2017; 20053772227 - 348816 - 28/09/2017; 27065454608 - 348825 - 18/09/2017; 27065510923
- 348832 - 19/09/2017; 27218054256 - 348835 - 18/09/2017; 27250068196 - 348851 - 18/09/2017; 27291661748
- 348858 - 20/09/2017; 27390924556 - 348878 - 19/09/2017; 27230302710 - 348879 - 19/09/2017; 27254580959
- 348885 - 19/09/2017; 27285100300 - 348891 - 21/09/2017; 20220906176 - 348893 - 19/09/2017; 27108616747
- 348897 - 19/09/2017; 27056585724 - 348901 - 21/09/2017; 20256552087 - 348922 - 20/09/2017; 27113291627
- 348925 - 19/09/2017; 27307877118 - 348928 - 21/09/2017; 27099727018 - 348929 - 20/09/2017; 27112613434
- 348930 - 18/09/2017; 20223324070 - 348935 - 20/09/2017; 20100184738 - 348938 - 22/09/2017; 27136919151
- 348942 - 26/09/2017; 27203783707 - 348950 - 22/09/2017; 27263026190 - 348953 - 18/09/2017; 20135266168
- 348962 - 20/09/2017; 27043771693 - 348970 - 20/09/2017; 20118618727 - 348972 - 20/09/2017; 27008596285
- 348982 - 21/09/2017; 27140500017 - 349005 - 21/09/2017; 27248805930 - 349009 - 20/09/2017; 27208840164
- 349014 - 19/09/2017; 27064199922 - 349021 - 21/09/2017; 27173789144 - 349024 - 20/09/2017; 27344434730
- 349030 - 19/09/2017; 27062156010 - 349033 - 20/09/2017; 27119208683 - 349035 - 21/09/2017; 27216118710
- 349042 - 26/09/2017; 27227867197 - 349044 - 25/09/2017; 20080018380 - 349056 - 26/09/2017; 27143665645
- 349062 - 19/09/2017; 27126885453 - 349068 - 19/09/2017; 20076267023 - 349078 - 20/09/2017; 23068863279
- 349083 - 20/09/2017; 20116648106 - 349086 - 22/09/2017; 27050710292 - 349091 - 19/09/2017; 20063938891
- 349101 - 19/09/2017; 27256574352 - 349102 - 22/09/2017; 27132404734 - 349107 - 21/09/2017; 27014337135
- 349116 - 21/09/2017; 27106578538 - 349123 - 20/09/2017; 20121649757 - 349159 - 21/09/2017; 20215159672
- 349176 - 26/09/2017; 20136905768 - 349178 - 26/09/2017; 23046013654 - 349185 - 21/09/2017; 27064132976
- 349197 - 21/09/2017; 20344234060 - 349207 - 21/09/2017; 27136469814 - 349213 - 25/09/2017; 27169581644
- 349216 - 21/09/2017; 27141446806 - 349222 - 25/09/2017; 23124690919 - 349227 - 27/09/2017; 27187859099
- 349236 - 03/10/2017; 27139050687 - 349245 - 22/09/2017; 27108042740 - 349254 - 21/09/2017; 27058611358
- 349261 - 22/09/2017; 27124957120 - 349265 - 25/09/2017; 20134385244 - 349268 - 21/09/2017; 27129333826
- 349270 - 25/09/2017; 27208970300 - 349293 - 22/09/2017; 27162566151 - 349299 - 22/09/2017; 20060412120
- 349317 - 25/09/2017; 27190059788 - 349320 - 22/09/2017; 23222689244 - 349327 - 25/09/2017; 27047048872
- 349333 - 27/09/2017; 20280198502 - 349334 - 25/09/2017; 20106972894 - 349335 - 26/09/2017; 20219106581
- 349336 - 04/10/2017; 20060815152 - 349339 - 22/09/2017; 20186397909 - 349340 - 27/09/2017; 27119367153
- 349342 - 25/09/2017; 27135404697 - 349345 - 25/09/2017; 27119969218 - 349358 - 21/09/2017; 24128347808
- 349392 - 22/09/2017; 20271274093 - 349396 - 25/09/2017; 27054178641 - 349402 - 29/09/2017; 23323602204
- 349416 - 26/09/2017; 27294024692 - 349420 - 25/09/2017; 27173966267 - 349423 - 26/09/2017; 27128615771
- 349425 - 22/09/2017; 20101485804 - 349452 - 25/09/2017; 23105221924 - 349463 - 25/09/2017; 20387912909
- 349468 - 25/09/2017; 23032266304 - 349473 - 25/09/2017; 20082662686 - 349489 - 25/09/2017; 27129333788
- 349493 - 25/09/2017; 27042551274 - 349498 - 27/09/2017; 27062967493 - 349499 - 27/09/2017; 27221548022
- 349500 - 27/09/2017; 20146433406 - 349511 - 25/09/2017; 27041337821 - 349520 - 27/09/2017; 27274481744
- 349532 - 28/09/2017; 27052135783 - 349533 - 26/09/2017; 27344234324 - 349540 - 25/09/2017; 27131685969
- 349557 - 26/09/2017; 27279323225 - 349572 - 27/09/2017; 27061455405 - 349600 - 26/09/2017; 20371263676
- 349622 - 28/09/2017; 20317102195 - 349639 - 02/10/2017; 27241421673 - 349642 - 29/09/2017; 27119316028
- 349643 - 27/09/2017; 27272964136 - 349648 - 29/09/2017; 20929112653 - 349650 - 28/09/2017; 27046054860
- 349664 - 27/09/2017; 27178245614 - 349665 - 02/10/2017; 27116291377 - 349669 - 03/10/2017; 20949693830
- 349682 - 29/09/2017; 27248324363 - 349699 - 27/09/2017; 20177074862 - 349700 - 27/09/2017; 23922296219
- 349706 - 27/09/2017; 20068798621 - 349731 - 04/10/2017; 27228076037 - 349733 - 29/09/2017; 20354875803
- 349742 - 02/10/2017; 23148373124 - 349761 - 28/09/2017; 20083681277 - 349762 - 28/09/2017; 27187470558
- 349764 - 28/09/2017; 23046013654 - 349772 - 28/09/2017; 27054128180 - 349773 - 28/09/2017; 27188236974
- 349776 - 29/09/2017; 20117755410 - 349788 - 29/09/2017; 27119969218 - 349789 - 28/09/2017; 27062256716
- 349794 - 28/09/2017; 20083693836 - 349795 - 02/10/2017; 23106912629 - 349799 - 28/09/2017; 27107970679
- 349824 - 28/09/2017; 20225680354 - 349857 - 28/09/2017; 27184405240 - 349863 - 29/09/2017; 20362304238
- 349878 - 02/10/2017; 20123935013 - 349886 - 29/09/2017; 27270153955 - 349896 - 28/09/2017; 20221984804
- 349900 - 29/09/2017; 27112334454 - 349901 - 29/09/2017; 23139214714 - 349903 - 29/09/2017; 20343313846
- 349917 - 03/10/2017; 27332392919 - 349923 - 02/10/2017; 20082183605 - 349932 - 29/09/2017; 27161628366
- 349948 - 02/10/2017; 20052543135 - 349952 - 04/10/2017; 27121037365 - 349956 - 29/09/2017; 23043743074
- 349966 - 02/10/2017; 23146263844 - 349973 - 29/09/2017; 27160451306 - 349976 - 29/09/2017; 27064827087
- 349992 - 29/09/2017; 27047905155 - 350028 - 02/10/2017; 20106128619 - 350073 - 04/10/2017; 27036251277
- 350086 - 04/10/2017. Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 06/02/2013 Reg. N° 501

María de Luján Claro - T°: 52 F°: 251 C.P.A.C.F.

TINUVIEL S.A.

NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. Conforme lo establecen los artículos 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por TINUVIEL SA con domicilio en calle 25 de Mayo 195 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante débito automático, que por Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 18 - 10 - 17 entre Tinuviel S.A. y el Banco BICA S.A ,con domicilio en la calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, Tinuviel S.A. ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza por CUIL, número de préstamo y fecha de otorgamiento: 27206687423 - 333334 - 05/04/2017; 20110452560 - 333626 - 17/04/2017; 27236323914 - 339287 - 23/05/2017; 27064360405 - 341043 - 15/06/2017; 23079191329 - 342185 - 03/07/2017; 20050468292 - 342285 - 26/06/2017; 23204856044 - 342683 - 04/07/2017; 27045381418 - 342764 - 05/07/2017; 27045381418 - 342765 - 05/07/2017; 27249988508 - 342843 - 04/07/2017; 27111172213 - 342929 - 07/07/2017; 27039557571 - 343107 - 06/07/2017; 27187501127 - 343208 - 12/07/2017; 20327498003 - 343707 - 14/07/2017; 27047710257 - 344014 - 17/07/2017; 27061447070 - 344148 - 04/08/2017; 27182143974 - 344240 - 24/07/2017; 27340703761 - 344256 - 20/07/2017; 27217432087 - 344420 - 24/07/2017; 27054794199 - 344646 - 02/08/2017; 27183557276 - 344815 - 28/07/2017; 20140251853 - 344909 - 02/08/2017; 20944536729 - 345026 - 01/08/2017; 27264756591 - 345056 - 04/08/2017; 23069603149 - 345104 - 04/08/2017; 27060284526 - 345120 - 31/07/2017; 27131364860 - 345142 - 11/08/2017; 20943608378 - 345149 - 11/08/2017; 27250627179 - 345208 - 04/08/2017; 20059507150 - 345248 - 01/08/2017; 20100417066 - 345288 - 01/08/2017; 27128602769 - 345360 - 02/08/2017; 20066903266 - 345366 - 07/08/2017; 27140937121 - 345367 - 14/08/2017; 27053940973 - 345369 - 02/08/2017; 20063869830 - 345373 - 02/08/2017; 27115809828 - 345445 - 23/08/2017; 27225258509 - 345504 - 03/08/2017; 27229685495 - 345508 - 15/08/2017; 20142916976 - 345524 - 04/08/2017; 27048847906 - 345551 - 04/08/2017; 20101553699 - 345568 - 07/08/2017; 20063897567 - 345576 - 07/08/2017; 27060796810 - 345632 - 09/08/2017; 27045646985 - 345661 - 09/08/2017; 20111512877 - 345673 - 10/08/2017; 20043604261 - 345768 - 09/08/2017; 27220888709 - 345773 - 15/08/2017; 20068182892 - 345813 - 09/08/2017; 27017617961 - 345832 - 17/08/2017; 27225254287 - 345834 - 10/08/2017; 23062969113 - 345835 - 17/08/2017; 23063098159 - 345890 - 10/08/2017; 27379775344 - 345893 - 09/08/2017; 20050619630 - 345901 - 11/08/2017; 27111353765 - 345907 - 10/08/2017; 27163440259 - 345929 - 10/08/2017; 27148443489 - 345943 - 10/08/2017; 27220390301 - 345959 - 11/08/2017; 20081670030 - 345970 - 10/08/2017; 27206811256 - 346062 - 11/08/2017; 27041151086 - 346078 - 11/08/2017; 27216557471 - 346083 - 17/08/2017; 27041297633 - 346091 - 14/08/2017; 27048839644 - 346097 - 17/08/2017; 27385640019 - 346128 - 24/08/2017; 20069525157 - 346133 - 11/08/2017; 27226704391 - 346150 - 24/08/2017; 27179521356 - 346153 - 14/08/2017; 27049305341 - 346176 - 14/08/2017; 27176764258 - 346230 - 17/08/2017; 27203390411 - 346235 - 16/08/2017; 27089412957 - 346245 - 23/08/2017; 27180093635 - 346253 - 23/08/2017; 20250222042 - 346256 - 28/08/2017; 20065100453 - 346264 - 22/08/2017; 27115321949 - 346275 - 24/08/2017; 27204942167 - 346311 - 23/08/2017; 27101048980 - 346341 - 16/08/2017; 27295506070 - 346343 - 17/08/2017; 27123044539 - 346347 - 16/08/2017; 27174526104 - 346408 - 29/08/2017; 20046924062 - 346466 - 24/08/2017; 23127733694 - 346472 - 17/08/2017; 27227137911 - 346516 - 17/08/2017; 27181269206 - 346519 - 17/08/2017; 20080287306 - 346540 - 18/08/2017; 27046545732 - 346549 - 22/08/2017; 27104979438 - 346556 - 22/08/2017; 20080132477 - 346571 - 22/08/2017; 20050609805 - 346596 - 18/08/2017; 27168665070 - 346600 - 01/09/2017; 20146562052 - 346622 - 24/08/2017; 27244172054 - 346630 - 23/08/2017; 23116192004 - 346632 - 18/08/2017; 20068810257 - 346641 - 18/08/2017; 20123308566 - 346666 - 01/09/2017; 27044459510 - 346675 - 31/08/2017; 23041962674 - 346681 - 25/08/2017; 20072566867 - 346687 - 31/08/2017; 27219049884 - 346703 - 22/08/2017; 20274917769 - 346718 - 30/08/2017; 20105665335 - 346756 - 22/08/2017; 27183412758 - 346757 - 29/08/2017; 20111050636 - 346767 - 25/08/2017; 27049355667 - 346769 - 24/08/2017; 20142185920 - 346777 - 23/08/2017; 20102898738 - 346783 - 22/08/2017; 23136047264 - 346785 - 22/08/2017; 27342260247 - 346804 - 25/08/2017; 27065060324 - 346806 - 22/08/2017; 20062961814 - 346815 - 25/08/2017; 27139674583 - 346817 - 28/08/2017; 27310555741 - 346832 - 01/09/2017; 20078955520 - 346836 - 23/08/2017; 20046847289 - 346842 - 31/08/2017; 20201700451 - 346846 - 28/08/2017; 27186260029 - 346861 - 23/08/2017; 27924405274 - 346875 - 23/08/2017; 23205827064 - 346894 - 24/08/2017; 27064231613 - 346905 - 30/08/2017; 20078360209 - 346907 - 24/08/2017; 23053713009 - 346922 - 06/09/2017; 23247421459 - 346935 - 25/08/2017; 27306788235 - 346937 - 28/08/2017; 27014338867 - 346948 - 25/08/2017; 20081589144 - 346951 - 24/08/2017; 27310720203 - 346982 - 28/08/2017; 23336130794 - 346984 - 01/09/2017; 27403224346 - 346985 - 30/08/2017; 27111362667 - 347004 - 29/08/2017; 27063564090 - 347008 - 31/08/2017; 27044239766 - 347017 - 29/08/2017; 20066987354 - 347020 - 29/08/2017; 27113493297 - 347035 - 25/08/2017; 20136049403 - 347041 - 25/08/2017; 27276134715 - 347047 - 25/08/2017; 27065487263 - 347056 - 28/08/2017; 27121177361 - 347067 - 28/08/2017; 27138789921 - 347071 - 28/08/2017; 27049767981 - 347083 - 31/08/2017; 27051988731 - 347085 - 28/08/2017; 20102479840 - 347089 - 28/08/2017; 20314131747 - 347090 - 28/08/2017; 27137115757 - 347103 - 28/08/2017; 27110596990 - 347115 - 01/09/2017; 27017376387 - 347130 - 28/08/2017; 20131844310 - 347137 - 28/08/2017; 20118769474 - 347149 - 30/08/2017; 20068880476 - 347157 - 31/08/2017; 23390205694 - 347158 - 28/08/2017; 27333944923 - 347163 - 29/08/2017; 23056606084 - 347196 - 01/09/2017; 27112089255 - 347200 - 01/09/2017;

20363153888 - 347209 - 05/09/2017; 20138376916 - 347216 - 30/08/2017; 27100427686 - 347222 - 29/08/2017;
20086850738 - 347226 - 01/09/2017; 27206007651 - 347228 - 30/08/2017; 20061464531 - 347261 - 30/08/2017;
27203740021 - 347287 - 30/08/2017; 27203278190 - 347295 - 31/08/2017; 20052660999 - 347297 - 30/08/2017;
27111101022 - 347306 - 31/08/2017; 23125149294 - 347313 - 31/08/2017; 27135176295 - 347323 - 31/08/2017;
27133963087 - 347333 - 30/08/2017; 23140607274 - 347335 - 04/09/2017; 27047476084 - 347356 - 01/09/2017;
27226591538 - 347363 - 04/09/2017; 20220156738 - 347372 - 31/08/2017; 27225680413 - 347376 - 31/08/2017;
27234290644 - 347390 - 07/09/2017; 20106709417 - 347397 - 01/09/2017; 27115443246 - 347432 - 01/09/2017;
27053323788 - 347445 - 05/09/2017; 20082076248 - 347454 - 04/09/2017; 27111574893 - 347461 - 05/09/2017;
27061800951 - 347469 - 01/09/2017; 20252372262 - 347474 - 14/09/2017; 27065379649 - 347478 - 05/09/2017;
27111113233 - 347485 - 01/09/2017; 27204836782 - 347488 - 01/09/2017; 20079463788 - 347492 - 04/09/2017;
20358941061 - 347511 - 20/09/2017; 20148367672 - 347522 - 04/09/2017; 27226934656 - 347523 - 01/09/2017;
27060572661 - 347536 - 04/09/2017; 27105735915 - 347540 - 01/09/2017; 20107211846 - 347547 - 04/09/2017;
20126275499 - 347550 - 01/09/2017; 27218778866 - 347560 - 04/09/2017; 27047778668 - 347562 - 04/09/2017;
27105871576 - 347567 - 05/09/2017; 27108835686 - 347577 - 05/09/2017; 27138331518 - 347581 - 14/09/2017;
23404856979 - 347583 - 06/09/2017; 20168997397 - 347586 - 06/09/2017; 20080249927 - 347594 - 13/09/2017;
27269996019 - 347595 - 04/09/2017; 27051098337 - 347596 - 04/09/2017; 27056306930 - 347599 - 04/09/2017;
27062556183 - 347605 - 04/09/2017; 20083254298 - 347606 - 05/09/2017; 20083913895 - 347615 - 04/09/2017;
27267920813 - 347616 - 05/09/2017; 27049214982 - 347629 - 05/09/2017; 20078216140 - 347635 - 04/09/2017;
27359262979 - 347640 - 05/09/2017; 27309753688 - 347641 - 04/09/2017; 20058265552 - 347647 - 05/09/2017;
20081552275 - 347656 - 05/09/2017; 27119703277 - 347658 - 07/09/2017; 20314599951 - 347662 - 06/09/2017;
27248897118 - 347669 - 05/09/2017; 27047983377 - 347682 - 05/09/2017; 27218173034 - 347684 - 05/09/2017;
27047637118 - 347697 - 08/09/2017; 20075446110 - 347701 - 05/09/2017; 20205415026 - 347704 - 05/09/2017;
27334829974 - 347710 - 08/09/2017; 27099731031 - 347720 - 06/09/2017; 27039904735 - 347721 - 05/09/2017;
20080413972 - 347743 - 07/09/2017; 27102237760 - 347761 - 06/09/2017; 23139052854 - 347765 - 06/09/2017;
20279038518 - 347781 - 06/09/2017; 27147195554 - 347790 - 06/09/2017; 27063479522 - 347791 - 06/09/2017;
27037665679 - 347793 - 08/09/2017; 27100550380 - 347816 - 07/09/2017; 20189081880 - 347820 - 08/09/2017;
20043000994 - 347834 - 08/09/2017; 20103634017 - 347837 - 07/09/2017; 20141449053 - 347838 - 08/09/2017;
27059202214 - 347847 - 12/09/2017; 27121924957 - 347850 - 07/09/2017; 27228983565 - 347858 - 12/09/2017;
27041922945 - 347866 - 08/09/2017; 27047712217 - 347891 - 12/09/2017; 20924231425 - 347893 - 12/09/2017;
20071968945 - 347907 - 08/09/2017; 27169419049 - 347911 - 07/09/2017; 27040882346 - 347922 - 11/09/2017;
20920966099 - 347927 - 07/09/2017; 23023320924 - 347946 - 07/09/2017; 27925096356 - 347953 - 13/09/2017;
20271265582 - 347956 - 08/09/2017; 20073237840 - 347959 - 08/09/2017; 27039910883 - 347961 - 11/09/2017;
20083965488 - 347971 - 14/09/2017; 27179169768 - 347972 - 08/09/2017; 27124627953 - 347983 - 08/09/2017;
20171349967 - 348013 - 08/09/2017; 20071943837 - 348016 - 11/09/2017; 27146672103 - 348029 - 11/09/2017;
27066832037 - 348031 - 13/09/2017; 23183724274 - 348052 - 11/09/2017; 27101140011 - 348063 - 08/09/2017;
27263748609 - 348067 - 15/09/2017; 27101501731 - 348071 - 08/09/2017; 27183938164 - 348085 - 14/09/2017;
27168687562 - 348106 - 11/09/2017; 20144781067 - 348132 - 11/09/2017; 27106540549 - 348177 - 11/09/2017;
23233885134 - 348187 - 11/09/2017; 20168618531 - 348194 - 13/09/2017; 23170938534 - 348200 - 28/09/2017;
20076288365 - 348217 - 13/09/2017; 20100621909 - 348237 - 15/09/2017; 27128982626 - 348244 - 14/09/2017;
20066863396 - 348251 - 18/09/2017; 27106247175 - 348254 - 18/09/2017; 27130601990 - 348272 - 13/09/2017;
23143491234 - 348282 - 13/09/2017; 27221401560 - 348286 - 13/09/2017; 20123115091 - 348302 - 12/09/2017;
20364189479 - 348305 - 14/09/2017; 27057078060 - 348310 - 18/09/2017; 27230351991 - 348314 - 13/09/2017;
27282882936 - 348320 - 18/09/2017; 27135405510 - 348358 - 13/09/2017; 23147160739 - 348362 - 15/09/2017;
20290567077 - 348365 - 15/09/2017; 23130641334 - 348385 - 13/09/2017; 27107152275 - 348386 - 18/09/2017;
27176677622 - 348390 - 20/09/2017; 27104752247 - 348398 - 14/09/2017; 27136370591 - 348400 - 13/09/2017;
20222742502 - 348416 - 14/09/2017; 27049441008 - 348418 - 14/09/2017; 27310336950 - 348419 - 13/09/2017;
27924589561 - 348431 - 18/09/2017; 27116509321 - 348434 - 14/09/2017; 20055014346 - 348452 - 14/09/2017;
27057655823 - 348484 - 15/09/2017; 27315569201 - 348500 - 15/09/2017; 27239012618 - 348504 - 14/09/2017;
27042576595 - 348554 - 22/09/2017; 20377804164 - 348588 - 19/09/2017; 20384313095 - 348608 - 19/09/2017;
23053250734 - 348622 - 15/09/2017; 27059679517 - 348649 - 19/09/2017; 27233742959 - 348668 - 19/09/2017;
27046436585 - 348692 - 21/09/2017; 27259345850 - 348693 - 19/09/2017; 20049688734 - 348696 - 15/09/2017;
27045761148 - 348704 - 20/09/2017; 27329352051 - 348783 - 19/09/2017; 20044012414 - 348792 - 18/09/2017;
27062157548 - 348841 - 20/09/2017; 20256229367 - 348844 - 18/09/2017; 20172652256 - 348849 - 19/09/2017;
27246369483 - 348855 - 21/09/2017; 27180735009 - 348861 - 19/09/2017; 20244016473 - 348896 - 19/09/2017;
20270414630 - 348899 - 22/09/2017; 20131036613 - 348915 - 25/09/2017; 20080089555 - 348943 - 19/09/2017;
27233433093 - 348946 - 20/09/2017; 20342399046 - 348966 - 19/09/2017; 27101502320 - 348974 - 19/09/2017;
20045662242 - 348979 - 19/09/2017; 27180999871 - 348984 - 19/09/2017; 27147907856 - 349008 - 21/09/2017;
27201938223 - 349019 - 21/09/2017; 27186899283 - 349040 - 28/09/2017; 20051782462 - 349080 - 25/09/2017;
20056623648 - 349134 - 26/09/2017; 23252477004 - 349139 - 22/09/2017; 27063861621 - 349149 - 29/09/2017;
20113695723 - 349151 - 22/09/2017; 27037498667 - 349156 - 25/09/2017; 27925352883 - 349210 - 21/09/2017;

23170781694 - 349235 - 21/09/2017; 27264574477 - 349242 - 26/09/2017; 27222021656 - 349248 - 21/09/2017; 27137836721 - 349252 - 22/09/2017; 20049900385 - 349257 - 25/09/2017; 27060798147 - 349267 - 22/09/2017; 23059576534 - 349271 - 02/10/2017; 20286720332 - 349275 - 22/09/2017; 20340484917 - 349284 - 22/09/2017; 27339192567 - 349315 - 25/09/2017; 23064380664 - 349341 - 22/09/2017; 27264233599 - 349350 - 26/09/2017; 27219301036 - 349376 - 22/09/2017; 20254968642 - 349386 - 28/09/2017; 27134387845 - 349389 - 22/09/2017; 27179966226 - 349408 - 25/09/2017; 27044124527 - 349412 - 25/09/2017; 27125510235 - 349417 - 22/09/2017; 27272152832 - 349450 - 25/09/2017; 20164417531 - 349469 - 25/09/2017; 20274446197 - 349476 - 27/09/2017; 27056586143 - 349484 - 26/09/2017; 20255689909 - 349488 - 25/09/2017; 20220041752 - 349518 - 25/09/2017; 27254636547 - 349535 - 28/09/2017; 27052939017 - 349543 - 25/09/2017; 27274341055 - 349555 - 27/09/2017; 27049223264 - 349614 - 26/09/2017; 20121464773 - 349695 - 27/09/2017; 20076198633 - 349711 - 28/09/2017; 27363026309 - 349716 - 29/09/2017; 20080622024 - 349724 - 27/09/2017; 27116492313 - 349746 - 29/09/2017; 20045864988 - 349751 - 28/09/2017; 27113282911 - 349785 - 29/09/2017; 27052197975 - 349806 - 02/10/2017; 27252859719 - 349844 - 02/10/2017; 20206979233 - 349860 - 29/09/2017; 27237500089 - 349862 - 29/09/2017; 20077159895 - 349874 - 29/09/2017; 27022965854 - 349891 - 29/09/2017; 27202705346 - 349939 - 03/10/2017; 20171373442 - 349946 - 02/10/2017; 27107528593 - 349949 - 02/10/2017; 27206717373 - 349953 - 02/10/2017; 20176830965 - 349965 - 02/10/2017. Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 06/02/2013 Reg. N° 501

María de Luján Claro - T°: 52 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 84344/17 v. 02/11/2017

TOTAL SOURCE S.A.

Por acta de asamblea del 28/04/17 se designó presidente a Alain Henri Falkon Benbassat y directora suplente a Karina Paola Pincever, ambos con domicilio especial en Sucre 3366 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado actas de asamblea de fecha 28/04/2017

Enrique Manuel Skiarski - T°: 61 F°: 89 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/11/2017 N° 83975/17 v. 02/11/2017

TRIDERLAND S.A.

Por Asamblea Ordinaria unánime del 26/8/2016 se designa directorio y por acta de directorio de igual fecha se distribuyen cargos así: Presidente Daniel Awada, y Director Suplente Denise Awada quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Esmeralda 1320, 1° piso oficina A de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 18/08/2017 Reg. N° 66

ELISA VERONICA MORELLO - Notario - Nro. Carnet: 4968 Registro: 47066 Adscripto

e. 02/11/2017 N° 84077/17 v. 02/11/2017

UNGAR & VARAS S.R.L.

Por instrumento privado del 09/10/2017= 1) Se decide la disolución anticipada de la sociedad; 2) Se designa liquidador al socio Dario Martin Ungar, con domicilio especial en Cangallo 49, 4to. piso, departamento C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Disolucion de fecha 09/10/2017

Guillermo Pedro Castro - Habilitado D.N.R.O. N° 3535

e. 02/11/2017 N° 83950/17 v. 02/11/2017

URS CORPORATION S.A.

Aviso complementario del N° 55065/16 de fecha 04/08/2016. Por Asamblea de fecha 18/09/2015 ha cesado por vencimiento de mandato el directorio designado por Asamblea del 30/04/2014, integrado de la siguiente manera: Presidente: Pedro Ignacio Zuloaga; Directores Titulares: Carlos García y Ubaldo Aguirre y; Directores Suplentes: Claudius Maranhao, Aileen Flasz y Jorge González. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/09/2015

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83773/17 v. 02/11/2017

VIALMANI S.A.

En Asamblea del 13/9/17 por vencimiento de mandato se designo Presidente: Luis Armani; Vicepresidente: Victoria Silvia Armani, Directores Titulares: Emilio Paredes y Hernan Pablo Armani; Director Suplente: Bruno Armani. Todos fijan domicilio especial en Peru 367, Piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 14/09/2017

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 84001/17 v. 02/11/2017

VILLA LARROUDET Y COMPAÑIA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio de fechas 16/11/16 y 21/11/16 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet; Vicepresidente: Mercedes Silvia Aberg Cobo de Villa Larroudet; y Director Titular: Eduardo German Padilla Fox. Los Sres. Villa Larroudet constituyen domicilio especial Ayacucho 1683, CABA, y el Dr. Padilla Fox constituye domicilio especial en Reconquista 379, 2° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 21/11/2016 Karina Judith Spagnolo - T°: 124 F°: 638 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 84084/17 v. 02/11/2017

VISION CENTRAL S.A.

Por esc. 247 30-10-2017 Esc. Alejandro R.FIRPO, Reg. 150 CABA, se transcribió Designación de Autoridades y Cambio de Sede Social. Renunció Presidente: Luis Enrique GUYET y Director Suplente: Virginia Haydeé BURKI.- Nuevo directorio: PRESIDENTE: Virginia Haydeé BURKI, argentina, 21-12-1964, casada, DNI 17.489.702 CUIT 27-17489702-1, empresaria, Av. del Libertador San Martín 4530 Piso 13° CABA, 99%; Director Suplente: Luis Enrique GUYET, argentino, 26-08-1953, DNI 10.833.485 CUIT 20-10833485-2, empresario, casado, 1%; quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio real y especial en Sede social.- Cambio de Sede: Colombres 192 piso 7° "C" CABA por Av.del Libertador 4530 Piso 13 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 247 de fecha 30/10/2017 Reg. N° 150

alejandro raul firpo - Matrícula: 5529 C.E.C.B.A.

e. 02/11/2017 N° 83987/17 v. 02/11/2017

WEB DEVELOPERS S.A.

Por acta del 02/10/17 designa Presidente Julián Arbeo Mateo por renuncia de Marilina Beatriz Trejo y reelige suplente Magdalena Baldini, todos con domicilio especial en Pueyrredón 2418 piso 3 Depto B CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/10/2017

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 02/11/2017 N° 83754/17 v. 02/11/2017

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, a través del Portal www.narvaezbid.com. ar y en la modalidad presencial en las oficinas sitas en Avenida del Libertador 15.878, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, el día 15 de Noviembre de 2017, a partir de las 14:00 horas, 7 unidades por cuenta y orden de PSA FINANCE ARGENTINA CIA FINANCIERA S.A Y/O ROMBO CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: MMS739, RENAULT, KANGOO AUTH PLUS 1.6 DA AA CDPK 2P, 2013; AB112CP, RENAULT, FLUENCE PH2 1.6 DYNAMIQUE, 2017; AA217US, RENAULT, KANGOO PH3 CONFORT 1.6 5 ASIENTOS 2P, 2016; AA513ZV, DUSTER PH2 PRIVILEGE 1.6, 2016; MZY127, RENAULT, KANGOO CONFORT 1.6 CD AA D SVT 1PL 600KG, 2013; PAC548, PEUGEOT, PARTNER PATAGONICA 1.6N VTC PLUS, 2015; LVO591, PEUGEOT, PARTNER CONFORT 1.4, 2012; en el estado que se encuentran y exhiben del 7 al 14 de Noviembre de 10 a 18 hs en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos

Aires. Puesta en marcha Sábado 11 a las 11 horas en el mismo domicilio.- Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario, sea presencial o vía online: Se deberá consultar las mismas en el portal www.narvaezbid.com.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica y presencial, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID, sin perjuicio de la exposición virtual por esa vía, es de responsabilidad exclusiva de los usuarios cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. Finalizada la subasta, y exclusivamente para aquellos usuarios que hayan realizado ofertas de manera presencial deberán abonar en efectivo la suma de pesos diez mil (\$ 10.000) en concepto de Seguro de Participación, si la oferta efectuada por el interesado es aceptada, el valor entregado será tomado como a cuenta del pago de la comisión y servicio por gestión administrativa y en caso que la oferta no sea aceptada el valor entregado, será devuelto, en un plazo de hasta 5 días hábiles de confirmado el rechazo de la oferta.- Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e Iva, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial e informe de dominio, están a cargo del comprador. Gestión y costo de visado de la verificación policial en Registro Automotor jurisdicción CABA, a cargo del comprador. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado De Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente.- La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. Transcurridos los 7 días corridos de comunicado el retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a PSA Finance Argentina Cia Financiera S.A y/o Rombo Cia. Financiera S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad en caso de asistir en forma presencial. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 31 de Octubre de 2017.-

Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 791.G.J.

e. 02/11/2017 N° 83879/17 v. 02/11/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría N° 62, sito en Montevideo 546, piso 8, Capital, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "GRUPO SYC S.A. S/ QUIEBRA (4428/2017), que por auto de fecha 23 de octubre del 2017, se decretó la quiebra de GRUPO SYC S.A., inscrita en la IGJ el 23 de noviembre de 2007 bajo n° 19809 Libro 37 Tomo de Sociedades por Acciones (v. fs. 66), con domicilio social sito en Perú 359, piso 10°, of. 1008 de esta Capital Federal (v. fs. 65), CUIT 30710424485.

Se intima a la fallida y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). El síndico designado es el contador ROGELIO ALBERTO SANTOS ARIAS, con domicilio en la calle Esmeralda 949, piso 5 "1007", Capital. Los acreedores podrán concurrir ante el Síndico a verificar sus créditos hasta el 21 de febrero del 2018, en el horario de 9 a 17 horas. El plazo para formular observaciones ante el síndico vence el 7/3/18, las que podrán ser contestadas hasta el 21-03-18. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 9/04/18 y 23/05/2018 respectivamente. La resolución del art. 36 LCyQ será dictada (a más tardar) el día 23-04-18.-

Buenos Aires, 31 de octubre del 2017. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide Juez - Gustavo Daniel Fernández Secretario

e. 02/11/2017 N° 83787/17 v. 08/11/2017

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA SECRETARÍA PENAL

En el expte. n° FBB 11657/2015, caratulado "IMPUTADO: AGÜERO, CLARA SOLANGE Y OTRO s/FALSIFICACIÓN DE MONEDA", en la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, se dispuso con fecha 13 de octubre de 2017, citar a Augusto Emmanuel PÉREZ, con último domicilio en Pasaje Azopardo n° 1522 de la localidad de San Miguel de Tucumán y a Clara Solange AGÜERO, con último domicilio en Avenida Corrientes n° 31 30, piso 10, depto. "A", CABA; por edicto a los efectos de que se presenten ante este Tribunal dentro del quinto día de publicado en el Boletín Oficial a fin de que presten declaración indagatoria en los presentes actuados por infracción al art. 282 del Cód. Pen., debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se los declarará rebelde y se dispondrá sus capturas y traslados hasta los estrados del Tribunal (art. 288 del C.P .P.N.). Facundo CUBAS Juez - Iara Jesica SILVESTRE Secretaria Penal Facundo CUBAS Juez - Iara Jesica SILVESTRE Secretaria Penal

e. 02/11/2017 N° 83640/17 v. 08/11/2017

NUEVO

PRECARGADOS

<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.

**VISA****AMERICAN EXPRESS****PagoMisCuentas****rapipago**

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 32

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría nro. 32 a mi cargo interinamente, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 19 de octubre de 2017 se decretó en los autos caratulados "Maquibol SRL s/ Quiebra (Expte. N° 16616/2013) la quiebra de "Maquibol SRL", Cuit Nro. 30-64269377-4. La síndica designada en la causa es la contadora Silvina Ana Vázquez, con domicilio constituido en Escobar 2964 TE 4574-1795 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19 de febrero de 2018. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 05 de abril de 2018 y 18 de mayo de 2018, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 30 de octubre de 2017. MF

PEDRO M CRESPO

Secretario Interino

SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO

e. 02/11/2017 N° 83675/17 v. 08/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, Piso 3°, de la C.A.B.A. pone en conocimiento que en los autos ALPI ASOCIACION CIVIL s/CONCURSO PREVENTIVO, Expte. 12216/2005, el día 29 de Septiembre del 2017, se tuvo por concluido el concurso preventivo de ALPI Asociación Civil. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación. Buenos Aires, a los días 27 del mes de Octubre de 2017.-

VALERIA PEREZ CASADO Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 02/11/2017 N° 82533/17 v. 02/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

EDICTO

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO SAN JOSE LDA./QUIEBRA" (Expte N° 320/2013) que con fecha 7 de septiembre de 2017, se ha decretado la quiebra de la nombrada designándose síndico al contador JORGE HORACIO ERICE con domicilio en la calle TUCUMAN 983 PISO 1° OFICINA G DE CABA TE 4856-5875 a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verficatorios hasta el día 15 de noviembre de 2017, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 2 de febrero de 2018 y 21 de marzo de 2018 respectivamente. Asimismo se le hace saber al fallido y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes al deudor, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 31 días del mes de octubre de 2017.

MARIA FERNANDA MAZZONI

SECRETARIA

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 02/11/2017 N° 83744/17 v. 08/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17**

El juzgado Nacional de 1º Instancia Civil y Comercial Federal nº 9 Secretaria n 17, sito en Libertad 731 piso 6 Capital federal en los autos: Valencia Vargas Andres Felipe s/ Carta de Ciudadania, de nacionalidad Colombiano, nacido el 8 de diciembre de 1988, en Tolima Marquita, Colombia, con DNI 94.827.918. Se publica para que cualquier persona -a traves del Ministerio Público - formule objecioes que pudiesen obstar el otorgamiento del beneficio. Buenos Aires doce de agosto 2016. Fdo. Eduardo Muzio Secretario PAS Carlos Hector Alvarez Juez Juez - Pas Carlos Hector Alvarez Juez juez federal. pas

e. 02/11/2017 N° 83746/17 v. 03/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 98
SECRETARÍA ÚNICA**

EL JUZGADO CIVIL 98, SECRETARIA UNICA EN LOS AUTOS: VOGELIUS MARTIN NICOLAS C/ DANONI DANIEL RICARDO S/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EXPTE NRO 76719/2015, CITA Y EMPLAZA A DANIEL RICARDO DANONI PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE 15 DIAS COMPAREZCA A TOMAR INTERVENCION QUE LE CORRESPONDE EN AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE AL DEFENSOR OFICIAL QUE LO REPRESENTA EN JUICIO. BS AS 29/9/2017 GERMAN AUGUSTO DEGANO SECRETARIO

e. 02/11/2017 N° 73985/17 v. 03/11/2017

SUCESIONES

NUEVOS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	18/10/2017	AURORA ESTHER CHALABE Y RICARDO CASCIANO	79459/17

e. 02/11/2017 N° 3873 v. 06/11/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



**DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL**



DERECHO CIVIL



Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	PAULA M. IMBROGNO	11/08/2017	ELSA VIOLETA COSTANZO	74621/17
2	UNICA	MONICA BOBBIO	11/07/2017	LARROCA MARIA AMALIA Y LOSADA ROBERTO MANUEL	49345/17
2	UNICA	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	19/10/2017	LOSADA ANGEL GUMERSINDO	80091/17
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	30/08/2017	NELIDA GENINAZZA	81880/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	26/10/2017	TERMINIELLO RICARDO	82270/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	19/10/2017	FIGUEROA ANA ROSA	79984/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	20/09/2017	JUAN RUDECINDO MARESCA Y ANTONIA EMMA ZANOLLI	70867/17
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	24/10/2017	ZABALA RODOLFO FELIX	81429/17
17	UNICA	MARIEL GIL	24/10/2017	ALBAMONTE DOMINGO GERARDO	81342/17
17	UNICA	MARIEL GIL	09/10/2017	PICCOLO MIGUEL CARLOS ALBERTO	76947/17
17	UNICA	MARIEL GIL	23/10/2017	MARIA ELENA ORELLANO	80923/17
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	08/09/2017	MARGARITA AIDA FLORENTIN	67214/17
21	UNICA	PAULA M. CICCHINO	26/10/2017	JOSÉ ALBERTO INGRASSANO	82457/17
27	UNICA	EDUARDO A. CARUSO (JUEZ)	10/06/2016	CICUTA HIPOLITO OSVALDO	40994/16
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	13/10/2017	RUBEN EDUARDO GUERRIERI	78617/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	26/10/2017	ARTURO AQUILINO FERNANDEZ	82429/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	24/10/2017	HEER HECTOR ANSELMO	81316/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	12/10/2017	ALFREDO MAZZITELLO, MARGARITA D'AQUILA Y ALFREDO ANTONIO MAZZITELLO	78086/17
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	28/08/2017	MIGNONE PEDRO	62919/17
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	26/10/2017	ROBERTO VAZQUEZ	82246/17
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	27/10/2017	PUSINO ADELMA NOEMI	82761/17
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	27/10/2017	MARIA CRISTINA PAGANI	82787/17
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	27/10/2017	DOLORES PEREZ Y ADOLFO CARLOS LUJAN FERREIRO	82889/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	30/10/2017	FOSSATI CARLOS ROBERTO	83175/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	24/10/2017	DIAZ LOPEZ GERVASIO Y GARCIA NOGUEROL MARIA AUREA	81307/17
33	UNICA	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	18/10/2017	AGUIRREZABAL LIVE SUSANA	79490/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	25/10/2017	MARCONI CLAUDIA ELENA Y HUGO ERNESTO BAEZ	81757/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	24/10/2017	JOSÉ FIORENTINO	81370/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	17/10/2017	TABARES PEDRO LUIS	79152/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	05/10/2017	GARRIDO LIDIA HORTENSIA	75849/17
42	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	27/10/2017	BISCIONE LIDIA ELBA	82812/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	27/10/2017	IANOVSKY CARLOS	82759/17
47	UNICA	JUAN CARLOS BENINCASA (JUEZ)	26/10/2017	WILDSTEIN SARA Y SZPRYNGER DAVID	82250/17
47	UNICA	HORACIO A MADERNA ETCHEGARAY (JUEZ)	11/07/2017	CAÑETE GENOVEVA CEFERINA	49376/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	26/10/2017	TARELLI JUAN CARLOS	82293/17
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	23/10/2017	OCTAVIO ALBERTO TRIMARCHI	80872/17
54	UNICA	FABIANA SALGADO	25/10/2017	MERCEDES ELSA CANNELLA	82062/17
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	18/10/2017	JORGE CIPOLLINI	79462/17
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	19/10/2017	HUGO BERNARDO MEDVEDOCKY	80114/17
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	27/10/2017	RICARDO ALBERTO TABBITA	82742/17
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	27/10/2017	CARLOS ALBERTO GAGLIANO	82745/17
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	27/10/2017	LILIANA ALICIA RAQUEL D'AMICO	82789/17
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	26/10/2017	FLORENCIA MONTENEGRO	82307/17
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	25/10/2015	RENES JORGE ALEJANDRO	82145/17
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	17/10/2017	HÉCTOR ZAFFARONI	79069/17
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	31/10/2017	MADELEINE LOUISE COLDEFY	83655/17
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	26/10/2017	MARIA CECILIA BARREIRO	82253/17
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	26/10/2017	NORMA DELIA CELLI	82366/17
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	27/10/2017	FARGA RICARDO MARIANO	82740/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	25/10/2017	LUIS IGNACIO DI NEGRO	81751/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	30/10/2017	LUNA ALLAMI DE INI	83154/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	30/10/2017	SILVIA ADRIANA CALVARES	83155/17
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	26/10/2017	FASANELLA CARLOS NORBERTO	82391/17
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	28/09/2017	YÁÑEZ ARRAZOLA JOSE DAVID	73785/17
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	26/10/2017	CARLOS ALBERTO MAZZITELLI Y LIDIA CRISTINA BARALIS	82261/17
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	20/10/2017	PEREGRINA MARTA ALONSO	80692/17
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	26/10/2017	OLIVETO VICENTE OSCAR	82291/17
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	27/10/2017	ADOLFO BRITO	82860/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	13/10/2017	SANTIAGO EUGENIO BLANCO	82467/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	27/10/2017	CASENAVE CELSA	82778/17
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	30/10/2017	MERCEDES NICOLINA MASSE	83309/17
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	22/09/2017	ARMANDO GONZALEZ VEGA	71562/17
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	19/10/2017	MARCELA DENIS	79963/17
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	26/10/2017	CARLOS RAMON VISCONTI Y NELIDA RITA GABRIELE	82312/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	20/10/2017	JOSE SANTANO	80412/17
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	10/10/2017	WAISBLAT AARON	77429/17
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	12/10/2017	BARRERA CARLOS ALBERTO, BARRERA ALDO GREGORIO Y NICOLETTI ANTONIA	78132/17
96	UNICA	MARIANO MARTIN CORTESI	27/10/2017	BURZINSKI CECILIA	82732/17
96	UNICA	MARIANO MARTIIN CORTESI	26/10/2017	GHIBAUDI OSVALDO	82249/17
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	09/10/2017	FRIAS DELIA Y HORACIO RICARDO RIVA	76704/17
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	31/10/2017	JORGE HORACIO GOMEZ	83716/17
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	17/10/2017	FLECHA SARTORIO ALBERTO ENRIQUE	79084/17
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	17/10/2017	LOMIENTO OSCAR	78988/17
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	21/09/2017	CISBANI ELSA	71113/17
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	31/07/2017	FREIRE OFELIA	54481/17
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	26/10/2017	FOSBERY VEGA MARIA	82355/17
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	27/10/2017	MASCIOCCHI RENATO Y PEREYRA ELENA	82788/17
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	30/10/2017	NORA AZUCENA INES LAVENA	83254/17
104	UNICA	HERNAN L. CODA	24/10/2017	CASTILLO ISABEL DE LAS MERCEDES	81605/17
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	25/10/2017	INES ROLAN	81961/17
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	25/10/2017	RAMON DUARTE DUARTE	81963/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	25/09/2017	VALENZANO NELIDA	72029/17
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	19/10/2017	CENTANARO SUSANA AURELIA	80010/17

e. 02/11/2017 N° 3869 v. 02/11/2017

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr JORGE S. SICOLI, Juez, Sec. N° 6 a mi cargo, sito en Av Callao 635 6°, CABA, hace saber por dos días en los autos "CIRCULO CERRADO S.A. P/F DETERMINADOS c/ HOLTZ AMADEO ISMAEL Y OTRO s/EJECUCION PRENDARIA" Exp 48562/2008 que el martillero Alicia Marcela Costanzi CUIT27-18401387-3 rematará el día 10.11.17 a las 10:30 hs EN PUNTO en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, en el estado y condiciones en que se encuentran y exhiben: dos automotores Sprinter 413, CDI/C 4025 modelo 2004 Mercedes Benz Dominio ERP577 y Dominio EOL095, propiedades del Sr. Holtz Amadeo Ismael CUIT 20-10217097-1. CONDICIONES DE VENTA: al contado en efectivo y al mejor postor. BASE \$ 50.000 cada camioneta. COMISION: 10%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el cpr. 571. Exhibición: 6.11.17 de 9 a 11 hs en la Planta Fabril de Mercedes Benz Arg, sita en la Ruta 3, Km 43,5 de la Loc. Virrey del Pino, Pdo La Matanza, Prov de Bs As. Buenos Aires, 27 de octubre de 2017.

JORGE SICOLI Juez - BLANCA GUTIERREZ HUERTAS SECRETARIA

e. 02/11/2017 N° 83681/17 v. 03/11/2017

NUEVO

PRECARGADOS

<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.


VISA
MONEDA UNICA
PagoMisCuentas
rapipago

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 32

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32, sito en Callao 635, P. B. C.A.B.A., comunica por cinco días en los autos caratulados "INPOPAR S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES", (CUIT INPOPAR 30-51550547-0) exp. 21395/2015, Exhorto en los mismos autos que tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2 de Tandil exp. 34.048, Depto. Judicial de Azul Pcia. De Bs. As., que el Martillero Mario Guillermo Rawson, (CUIT 20-04439999-8) rematará el día 22 de noviembre de 2017, en Jean Jaurés 545, C.A.B.A., los siguientes inmuebles: A las 10:00 hs calle Santander 5567, C.A.B.A., Nom. Cat. I, 78, 147, 25A, Matrícula 1-44060, Pda. 88956. Consta de 2 galpones y oficinas para industria o depósito sobre un terreno de 1.823 m2. Ocupado con comodato vencido. BASE \$ 5.400.000. No se aceptarán ofertas menores a \$ 10.000. Visitar el 16 y 17 de noviembre de 11 a 12:30 hs.- A las 11:30 hs calle Crisóstomo Álvarez 5552/60 C.A.B.A., Nom. Cat. I, 78, 147, 6A, Matrícula 1-44043, Pda. 87811. Consta de 2 galpones y oficinas para industria o depósito sobre un terreno de 909 m2. Ocupado con contrato de locación. BASE \$ 3.000.000. No se aceptarán ofertas menores a \$ 5.500. Visitar el 16 y 17 de noviembre de 12:30 a 14 hs.- Para ambos inmuebles Seña 10%, comisión 3%, arancel 0,25%, sellado de ley. El saldo de precio dentro de los 10 días de realizada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento art 580 CPCCN.- Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Ofertas bajo sobre consultar al martillero. Las personas que acrediten el importe necesario para ingresar a la subasta solo podrá estar acompañados por una persona. Se hará constar en el boleto que compradores conocen y aceptan todas las resoluciones y disposiciones que surgen del exhorto. La posesión deberá tomarse dentro de los 20 días de aprobada la subasta. A los fines de los trámites de la inscripción del inmueble, el eventual comprador deberá estarse a las instrucciones que surgen del exhorto. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Informes: mariorawson@gmail.com; 5811-0093 y 15-6045-0887.- Buenos Aires, 31 de octubre de 2017.- SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO

e. 02/11/2017 N° 83785/17 v. 08/11/2017



**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

UNIÓN POR LA LIBERTAD

Distrito La Pampa

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (La Pampa) con Competencia Electoral, a cargo –por subrogancia- del Dr. Facundo CUBAS, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298 (y modif.), que la agrupación política denominada “UNION POR LA LIBERTAD”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la ley 23.298 (y modif.) bajo el nombre partidario “UNION POR LA LIBERTAD”, sigla: ‘UPL’ y logotipo que consta al pie, que adoptó en fecha 15/03/2017 (Expte. CNE Nº 9206/2017). PUBLIQUESE en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días (cf. Resol. 1687/12 CSJN). En Santa Rosa, capital de la Provincia de La Pampa, a los 31 días del mes de octubre del año 2.017.-



Fdo.: Brenda Wernicke-Prosecretaria Electoral Temp.

e. 02/11/2017 N° 83747/17 v. 06/11/2017

PARTIDO JUSTICIALISTA

Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante Dr. Juan Manuel Culotta, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017, del PARTIDO JUSTICIALISTA de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -“Justicia Nacional Electoral”- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 31 de octubre de 2017.-

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.-

e. 02/11/2017 N° 83642/17 v. 06/11/2017

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALPLEX S.A.

Por 5 días. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 17 de noviembre de 2017 a las 11:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Castillo 1435, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación del Artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 28 cerrado el 30 de Junio de 2017.
3. Consideración de la propuesta del Directorio sobre la ampliación de la Reserva Facultativa y sobre el destino de las utilidades del mencionado Ejercicio Económico.
4. Aprobación de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/11/2016 Federico Juan Zubieta - Presidente

e. 30/10/2017 N° 82649/17 v. 03/11/2017

ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de noviembre de 2017, a las 18:00 hs en primera convocatoria, y a las 19:00 hs en segunda convocatoria, en el local sito en Av. Corrientes 311, piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el señor presidente, el acta de la Asamblea.
- 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2017. Destino de los resultados.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017.
- 5) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017.
- 6) Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los que correspondan.
- 7) Designación del Síndico titular y Síndico suplente.
- 8) Consideración de Aumento de Capital en la suma de \$ 6.714.872.- por capitalización de los Anticipos para Futuros Aumentos de Capital efectivamente integrados. Emisión de Acciones.
- 9) Absorción de pérdidas acumuladas.

Notas: (a) para participar en la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación del artículo 238 de la Ley Nº 19.550 hasta el 24 de noviembre de 2017 en la administración de San Jorge Village o en Av. Corrientes 311, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires; (b) la documentación a ser considerada en la Asamblea se encontrará a disposición de los accionistas con 15 días de anticipación a la fecha de su celebración, en las direcciones referidas; y (c) los accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero deben acompañar la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente en Argentina, en los términos de la Ley General de Sociedades. Firmado: Guillermo Jorge Saravia. Presidente elegido por la Asamblea del 03/11/2015 y designado por acta de Directorio del 17/08/2017.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 589 de fecha 17/08/2017 Guillermo Jorge Saravia - Presidente

e. 31/10/2017 N° 83237/17 v. 06/11/2017

NUEVO

PRECARGADOS

<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

AVAL RURAL S.G.R.

Se convoca a los Socios de AVAL RURAL S.G.R. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 2017 a las 10:30 hs en primera convocatoria y a las 11:30 hs en segunda convocatoria, en Av. Córdoba 950, 10° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de las renunciaciones de los consejeros titulares Julieta Georgina Sullivan, Hernán García Morales y Javier Ignacio Cano y del consejero suplente Carlos María Giordano.
3. Consideración de las renunciaciones de los síndicos titular y suplente Julián Martínez Youens y Leonardo Ariel Beccaceci.
4. Designación de Consejeros Titulares y Suplente hasta completar los mandatos.
5. Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término del presente ejercicio.

NOTA 1: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los Socios deberán remitir comunicación de asistencia a Aval Rural S.G.R., en Av. Córdoba 950, 5° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10 a 17 hs, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia.

Adicionalmente, se recuerda a los Socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.

NOTA 2: Se deja constancia de que toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios para su examen, en Av. Córdoba 950, 5° A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta consejo de administracion de fecha 05/04/2016 julieta georgina sullivan - Presidente

e. 01/11/2017 N° 83238/17 v. 07/11/2017

BAN S.A.

Se convoca a los señores accionistas de BAN S.A., (en trámite de modificación razón social, por "Pilots One S.A.") a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día veintidós (22) de Noviembre de 2017 a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en las oficinas de la sede social de la empresa, Lavalle 1569 Piso 7 Of. 712 de CABA, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Constitución de la asamblea, designación del presidente de la misma y designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos a los que se refiere el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, con ratificación y aprobación de la dispensa en la memoria de conformidad con las resoluciones de la IGJ y normativa concordante, y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-2016. 3) Aprobación de la gestión del directorio. Consideración de la remuneración del directorio en los términos del art. 261 de la ley de sociedades, considerando en su caso si correspondiere la remuneración en exceso por funciones técnico administrativas o comisiones especiales. Análisis de desempeño. Su aprobación. 4) Consideración del destino y de los resultados del ejercicio. 5) Análisis de la evolución del negocio, y tratativas y alternativas. 6) Varios, instrucciones, apoderamientos. Nota: Comunicación de asistencia a la asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley sociedades). Datos de Inscripción: IGJ - 22/06/95, N° 5306, Libro 117, Tomo A de S.A. Conste.- Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 1/10/2013.

carlos alberto massa - Presidente

e. 27/10/2017 N° 82149/17 v. 02/11/2017

BANCO FINANSUR S.A.**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Se convoca a los Señores Accionistas de Banco Finansur S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de noviembre de 2017 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Sarmiento 700, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta.
- 2) Consideración de la Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016.
- 3) Consideración de las remuneraciones del directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2016 por \$ 8.677.702,50, en exceso de \$ 8.677.702,50 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley General de Sociedades, reglamentación y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante propuesta de no distribución de dividendos.
- 4) Ratificación de la resolución adoptada bajo el punto 5) de la Asamblea de Accionistas de fecha 22 de mayo de 2017, reanudada tras cuarto intermedio el 14 de junio de 2017, que reza: "Ratificación de la delegación en el

Directorio en el Acta de Asamblea N° 82 de fecha 27 de diciembre de 2012 y Acta de Asamblea N° 87 de fecha 21 de abril de 2015 y extensión de la misma por un nuevo período a partir de la fecha de celebración de la presente Asamblea a fin de que el Directorio determine: (i) las actualizaciones que fueran necesarias al programa global de emisión de obligaciones negociables por un valor nominal de hasta \$ 200.000.000 o su equivalente en otra moneda, aprobado por las referidas actas de Asamblea y autorizado por Resolución N° 17.190 de fecha 25 de septiembre de 2013 del Directorio de la Comisión Nacional de Valores (el "Programa" y la "CNV", respectivamente); y (ii) los términos y condiciones de cada clase y/o serie de las obligaciones negociables a emitirse bajo dicho Programa. Ratificación de la delegación en el Directorio de las facultades para subdelegar en otros funcionarios de la Sociedad. Otras autorizaciones."

Se informa a los Sres. Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán, de conformidad con el art. 238 de la Ley General de Sociedades, comunicar su voluntad de concurrir a la asamblea en el horario de 10 a 15 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, en la sede social sita en Sarmiento 700 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 2232 de fecha 02/03/2017 JUAN IGNACIO BASCO - Presidente

e. 30/10/2017 N° 82639/17 v. 03/11/2017

BINARIA S.A. DE SISTEMAS Y ORGANIZACION

BINARIA Sociedad Anónima de Sistemas y Organización. Registro Nro. 20.615. CONVOCATORIA Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 2017, a las 18:30horas, en Viamonte 610, piso 4°, C1053ABN, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Gestión de los Directores. 3°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1°, Ley N° 19.550, ejercicio al 30 de junio de 2017. Destino de los resultados. 4°) Consideración remuneraciones abonadas al Directorio en exceso, Artículo 261, Ley N° 19.550. 5°) Fijación número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Ciudad de Buenos Aires, 13 de octubre de 2017. EL DIRECTORIO. Presidente designado por Acta de Asamblea N° 54 del 31/10/2016 y de Directorio N° 283 del 31/10/2016.

Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 283 de fecha 31/10/2016 Armando Miguel Carretto - Presidente

e. 27/10/2017 N° 82187/17 v. 02/11/2017

CAPILATIS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 2017 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria si no se lograra el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Guayra 1640 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2017. 3°) Aprobación de la gestión de los señores Directores. 4°) Aprobación de la remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por art. 261 Ley 19.550. 5°) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS N° 35 ELECCION DE AUTORIDADES Y DISTRIBUCION DE CARGOS EN EL DIRECTORIO DE FECHA 15/11/2016 LUIS MARIA CAVALLO - Presidente

e. 27/10/2017 N° 82016/17 v. 02/11/2017

CAPITAL HOUSE S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2017, a las 11:00 hs en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda, a celebrarse en Rodríguez Peña 645, CABA, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de la persona que presidirá la Asamblea 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente. 3) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término 4) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2016. 5) Consideración de la gestión de los directores. 6) Consideración de la remuneración de los directores. 7) Determinación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento de sus mandatos. 8) Tratamiento del resultado del ejercicio. 9) Autorizaciones. Los documentos del art. 234 LGS estarán disponibles en la sede social sita en Avenida Corrientes 676 1° Piso con anticipación de ley de lunes a viernes de 16 a 18 horas, y en Rodríguez Peña 645 de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/10/2017 Diego Joel Fleisman - Presidente

Designado según instrumento publico esc. 159 y complementaria 174 de fecha 5/8/2016 y 26/8/2016 reg. 1683 Diego Joel Fleisman - Presidente

e. 30/10/2017 N° 82491/17 v. 03/11/2017

CENTRO MEDICO BELGRANO S.A.

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 15/11/2017 a las 19:00 hs en Primera Convocatoria y para las 20:00 hs en Segunda Convocatoria, en Av. Del Libertador 8334- CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente. 2) Ratificación del aumento de capital aprobado por Asamblea de Accionistas del 20-02-2006. 3) Rectificación de Actas del Libro Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas por las Asambleas celebradas con fecha 28/07/2006; 05/09/2007; 30/07/2008; 30/07/2009; 27/07/2010; 29/07/2011; 19/07/2012; 22/08/2013; 25/07/2014; 28/07/2015; 22/11/2016 y 26/09/2017; por error material al momento de su confección, con motivo del aumento de capital de fecha 20-02-2006.- y Ratificación de todo lo actuado en las Asambleas consignadas anteriormente. 4) Autorización para suscribir la escritura y realizar el trámite de inscripción en la Inspección General de Justicia.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/8/2013 maria teresa martinec - Presidente

e. 30/10/2017 N° 82543/17 v. 03/11/2017

CONDELMAR S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de Condelmar S.A. a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de Noviembre de 2017, a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Rodriguez Peña 645, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de las personas que suscribirán el acta. 2) Revocación de las decisiones adoptadas en la asamblea general extraordinaria celebrada el 13 de Junio de 2017. 3) Consideración de la renuncia de los directores titulares y suplentes. Aprobación de su gestión. 4) Elección de autoridades. 5) Autorizaciones. NOTA: Los accionistas deberán cumplir lo dispuesto en el art. 238, párrafo 2º de la ley 19.550, para participar en la asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 1/10/2015 ricardo augusto nissen - Presidente

e. 30/10/2017 N° 82449/17 v. 03/11/2017

DIELO S.A.

CONVOCATORIA. Buenos Aires, 23 de Octubre de 2017. CONVOCASE a los Señores accionistas de DIELO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 2017 en forma simultánea en Primera y Segunda convocatoria a las 13 hs y a las 14 hs. respectivamente, en la sede social Balbastro 5540 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efecto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Accionistas para que suscriban el acta respectiva. 2) Consideración de la Memoria, Informe del Sindico, Balance General, Cuadros y Anexos y demás documentación prevista por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones, y Ley 26994 de Código Civil y Comercial de la Nación, correspondiente al Ejercicio Económico N° 36 cerrado el 31 de Agosto de 2017. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos. Fijación de su remuneración. 4) Tratamiento de los resultados no asignados y su destino. 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos por el término de un año. 6) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año. Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar documentación en los términos y condiciones del art 238 de la Ley 19550 y sus modificaciones, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en la sede social hasta el 10 de noviembre de 2017, de lunes a viernes de 10 a 13 horas. EL DIRECTORIO. Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO NRO. 367 de fecha 17/11/2015.

Antonio Dieguez - Presidente

e. 30/10/2017 N° 82565/17 v. 03/11/2017

DIELO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Buenos Aires, 23 de Octubre del 2017, CONVOCASE a los Señores accionistas de DIELO S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 16 de noviembre del 2017 en forma simultánea en Primera y Segunda convocatoria a las 15 hs y a las 16 hs. respectivamente, en la sede social Balbastro 5540 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efecto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Accionistas para que suscriban el acta respectiva. 2) Tratamiento y compra de inmueble y/o Bienes de Uso 3) Análisis y tratamiento de crédito del Banco de la Nación Argentina. Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar documentación en términos y condiciones del art 238 de la ley 19.550 y sus modificaciones, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en la sede social, hasta el 10 de noviembre de 2017, de lunes a viernes de 10 a 13 horas. EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO NRO. 367 de fecha 17/11/2015.

Antonio Dieguez - Presidente

e. 30/10/2017 N° 82624/17 v. 03/11/2017

EDESAL HOLDING S.A.

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2017 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Moreno 970, piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1).- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2).- Consideración de las renunciaciones presentadas por los Sres. León Zakalik y Nidia Valeria Arena Gómez a sus cargos de Directores titulares de la Sociedad, y de los Sres. Guillermo Luzza, Graciela Corvalán, Mariano Lencioni y Cecilia Galarza a sus cargos de Directores suplentes de la Sociedad; 3).- Consideración de la renuncia presentada por la Srta. Andrea Pugliese a su cargo de miembro titular de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad; 4).- Consideración de la gestión de los Directores renunciantes por el período transcurrido desde su designación hasta el día de la fecha; 5).- Consideración de la gestión de la Srta. Andrea Pugliese en su cargo de miembro titular de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad por el período transcurrido desde su designación hasta el día de la fecha; 6).- Consideración de la remuneración de los Directores renunciantes por su actuación durante el ejercicio que cierra el 31 de diciembre de 2017; 7).- Consideración de la remuneración de la Srta. Andrea Pugliese en por su cargo de miembro titular de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio que cierra el 31 de diciembre de 2017; 8).- Designación de dos directores titulares y cuatro directores suplentes a fin de completar el período en curso; 9).- Designación de un miembro titular de la Comisión Fiscalizadora a fin de completar el período en curso, y 10).- Autorizaciones. NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Moreno 970, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 24 de noviembre de 2017, inclusive. NOTA 2: Atento lo dispuesto por el Art. 22, capítulo II, Sección I, Título II de las Normas de la CNV, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. NOTA 3: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales, Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias. NOTA 4: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta de Directorio 19 de fecha 12/5/2015 leon zakalik - Presidente

e. 01/11/2017 N° 83426/17 v. 07/11/2017

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA

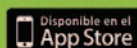
Por resolución del Directorio y conforme estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de noviembre de 2017 a las 15:00 horas en Av. Rivadavia 1573, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de los accionistas para la redacción y firma del Acta. 2. Plan Editorial. 3. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Ley 19.550 (y sus modificaciones) correspondiente al ejercicio N° 59 cerrado el 30 de junio de 2017. 4. Consideración del Resultado del Ejercicio. 5. Tratamiento y consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017 y determinación de sus honorarios. 6. Tratamiento y consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017 y determinación de sus honorarios.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria y extraordinaria N° 85 de fecha 28/11/2013 german gonzalo alvarez - Presidente

e. 01/11/2017 N° 83484/17 v. 07/11/2017

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



EL MODELO S.A. INMOBILIARIA FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL**CONVOCATORIA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 14 de noviembre) de 2017 a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Esteban Gascón 347, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día::

- 1° Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea en representación de los presentes.;
- 2° Consideración de la convocatoria efectuada fuera de término para tratar los estados contables cerrados al 30 de Junio de 2017
- 3° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, sus Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2017;
- 4° Distribución de Resultados.;
- 5° Consideración y aprobación de Honorarios del Directorio y de la Sindicatura, en función del Art. 261 de la Ley 19.550.;
- 6° Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y la Sindicatura por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2017;
- 7° Elección de Directores y Síndicos por el término de un (1) período estatutario, es decir un (1) ejercicio económico.

Nota: Los accionistas deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea en los términos del Art. 238 de la ley 19550 en el domicilio indicado, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, y se hace saber también que conforme el art. 67 de la Ley General de Sociedades la documentación contable a tratar en la asamblea queda a disposición en el domicilio previamente mencionado, en el plazo de ley.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/11/2016 Marta Haydee Campa - Presidente

e. 30/10/2017 N° 82855/17 v. 03/11/2017

EMPREDIMIENTO RECOLETA S.A.

Inscripta en la IGJ el 10.01.1991 bajo el N° 161, L° 108 del T° "A" de SA, hace saber que por reunión de directorio de fecha 27.10.2017 se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de la Sociedad a celebrarse el día de 23.11.2017, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, fuera de la sede social, en la calle Moreno 877, piso 24, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea". 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. 3) Consideración de la gestión del directorio. 4) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora. 5) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30.06.2017. 6) Consideración de la remuneración del directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. 7) Consideración de la remuneración de la comisión fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. 8) Fijación del número y elección de los miembros del directorio por el término de un ejercicio. 9) Designación de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora por el término de un ejercicio. 10) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/09/2015 Daniel Ricardo Elstain - Presidente

e. 31/10/2017 N° 83132/17 v. 06/11/2017

FARLOWIN S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a una Asamblea General Ordinaria con fecha 13/11/17 a las 13 horas -en primera convocatoria- y 14 horas -en segunda convocatoria- en la sede social sita en El Salvador 4627 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de las razones por las que la convocatoria se efectúa fuera del término legal. 3. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, sus concordantes y modificatorias ("LGS"), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2017, comparativo con el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2016. 4. Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de la remuneración del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/06/2016 Mario Fabian Papini - Presidente

e. 27/10/2017 N° 81899/17 v. 02/11/2017

FUNDACO S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 2017 en la sede social, Maipú 42, segundo cuerpo, piso 7º oficina 173, C.A.B.A. a las 16 hs. para tratar el siguiente Orden del día:

- 1- Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
- 2- Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2017.
- 3- Consideración de la gestión de los Directores y Síndico por el ejercicio finalizado el 30-06-2017. Remuneraciones de los mismos.
- 4- Fijación del número de directores y su elección.
- 5- Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.
- 6- Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/11/2014 BERNARDO POLACK - Presidente
e. 30/10/2017 N° 82582/17 v. 03/11/2017

HOTELSA S.A.C.

CONVOCATORIA: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2017 a las 15,30 horas, en Fray Justo Santa María de Oro 2554, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta asamblea; 2º) Consideración documentos artículo 234, Ley 19.550 y destino de los resultados no asignados: ejercicio 30 de junio de 2017; 3º) Consideración gestiones Directorio y Síndico; 4º) Elección Síndicos; 5º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el balance general 30 de junio de 2018. Comunicación asistencia asamblea: artículo 238, Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 17 horas. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 57 de fecha 18/11/2015 Carlos Augusto Trinelli - Síndico

e. 01/11/2017 N° 83510/17 v. 07/11/2017

J.ROGER BALET E HIJOS S.A.

Se comunica que por acta de directorio se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de noviembre de 2017, a las 11,00 horas en la Av. Leandro N. Alem 449, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e información complementaria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico N° 58 finalizado el 30 de junio de 2017.
- 3) Consideración de los resultados acumulados y su eventual distribución.
- 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Sindicatura.
- 5) Determinación de los Honorarios al Directorio por todo concepto, incluso por el ejercicio de funciones técnico administrativas de los directores durante el ejercicio económico N° 58, habiéndose devengado provisionalmente a cuenta durante tal ejercicio e imputado a los resultados del mismo y por dichos conceptos, la suma de \$ 2.460.772, de los cuales \$ 168.910,55 son en exceso de los límites, ahora determinables, del art. 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.-
- 6) Determinación de los honorarios de la Sindicatura.
- 7) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
- 8) Elección de síndico titular y suplente.

Nota: para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados necesarios en la Av. Leandro N. Alem 449 Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la Asamblea o, dentro del mismo plazo, cursar la comunicación prevista en el art. 238, 2do. Párrafo, de la Ley 19.550.

Firmante designado por Acta de Directorio N° 539 del 26 de octubre de 2016- Enrique J.J. Roger – Presidente.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 532 de fecha 15/10/2015 Enrique Juan Jose Roger - Presidente

e. 27/10/2017 N° 82019/17 v. 02/11/2017

JELSA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de noviembre de 2017 a las 18.30 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Libertad 1613 planta baja, departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Elección de dos socios para firmar el acta. 2º) Determinación del número de integrantes y elección de los miembros del Directorio. 3º) Designación de síndico; y 4) Consideración del cambio de la sede social y reforma del artículo primero del estatuto social. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/6/1974.

carlos luis navarro ocampo - Presidente

e. 27/10/2017 N° 82075/17 v. 02/11/2017

LA DELICIA FELIPE FORT S.A. INMOBILIARIA, INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA**CONVOCATORIA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 14 de noviembre de 2017 a las 16:00 horas en primera Convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Esteban Gascón 329, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día.;

- 1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea en representación de los presentes.;
- 2º) Consideración de la convocatoria efectuada fuera de término para tratar los estados contables cerrados al 30 de Junio de 2017
- 3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, sus Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico N° 63, iniciado el 01 de julio de 2016 y finalizado el 30 de Junio de 2017;
- 4º) Distribución de Resultados.;
- 5º) Consideración y aprobación de Honorarios del Directorio y de la Sindicatura, en función del Art. 261 de la Ley 19.550.;
- 6º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y la Sindicatura por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2017;
- 7º) Elección de Directores y Síndicos por el término de un (1) período estatutario, es decir un (1) ejercicio económico.

Nota: Los accionistas deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea en los términos del Art. 238 de la ley 19550 en el domicilio indicado, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, y se hace saber también que conforme el art. 67 de la Ley General de Sociedades la documentación contable a tratar en la asamblea queda a disposición en el domicilio previamente mencionado, en el plazo de ley.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/11/2016 Marta Haydee Campa - Presidente

e. 30/10/2017 N° 82854/17 v. 03/11/2017

LAGUNA DIETRICH S.A.

CONVOCATORIA. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de Noviembre del año 2017 a las 16:00 horas (primera convocatoria) y a las 17:00 horas (segunda convocatoria) en la Avda. Corrientes 2422, piso 2º, depto. "B", de C.A.B.A., publicándose la convocatoria por 5 días consecutivos en el Boletín Oficial de la República Argentina; establecer para la asamblea el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de la Renuncia del directorio. 3) Ratificación de la determinación del número de directores y elección de los mismos. 4) Ratificación del Cambio de domicilio social. 5) Ratificación de la reforma del estatuto social: arts. 8, 10, 11 y 6) Designación de autorizados.- Designado según instrumento privado acta asamblea 3 de fecha 4/10/2016 gerardo omar miednik - Presidente

e. 27/10/2017 N° 82165/17 v. 02/11/2017

MAGNUM SABORES ARGENTINOS S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 14/11/17, a las 11 horas en Paraguay 610, Piso 24 C.A.B.A. para tratar: 1) Designar a dos Accionistas presentes a efectos de firmar el acta 2) Analizar para su aprobación o rechazo la documentación correspondiente a los ejercicios económicos Nro. 14 y 15 finalizados el 31 de Diciembre de 2015 y 2016; 3) Aprobación de la Memoria de los Ejercicios 4) Marcha de los negocios 5) Tratamiento de Resultados. La documentación se encuentra disponible a partir del último día de publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial, en la sede de 11 a 17 hs. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/10/2014. Juan Jose Gallea - Presidente

e. 30/10/2017 N° 82634/17 v. 03/11/2017

MANN'S GROUP S.A.

EDICTO Convocase a los sres. accionistas de Manns Group S.A a Asamblea Ordinaria el día 15 de noviembre de 2017 a las 17 hs. en 1era convocatoria, y a las 18 en 2da convocatoria, en la sede social de Av. Corrientes 2560, piso 2, of. E, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta. 2) Motivo de la Convocatoria Extemporánea. 3) Consideración y Tratamiento de la documentación incluida en el artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado al 30 de Junio de 2017. 4) Destino de los resultados acumulados. 5) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha. 6) Remuneración del Directorio. Presidente Daniel A. Silva. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria nro. 8 de fecha 21/12/2016 Daniel Alfredo Silva - Presidente

e. 30/10/2017 N° 82424/17 v. 03/11/2017

NICOLL S.A.

Se convoca en segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 15 de noviembre de 2017, a las 12:00 horas, fuera de la sede social en las oficinas del estudio Bruchou Fernández Madero & Lombardi sitas en Ingeniero E. Butty 275, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Ratificación de la decisión del Directorio de realizar la presentación de la Sociedad en un procedimiento preventivo de crisis frente al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y el eventual cierre de la planta de producción de la Sociedad; 3) Reforma del Artículo Décimo Segundo del Estatuto Social. Fijación del número y designación de Directores Suplentes; 4) Consideración de la renuncia presentada por los Sres. Fernando Daniel Boggero y Luis Martín Luján como Síndico Titular y Suplente de la Sociedad, respectivamente. Consideración de la gestión de los Síndicos renunciantes y su remuneración; y 5) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a Nicoll S.A., con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. A tal efecto, los Sres. Accionistas deberán presentarse personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes en Ing. E. Butty 275, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Estudio Bruchou, Fernández Madero & Lombardi), de lunes a viernes en el horario de 13:00 a 18:00 horas, venciendo dicho plazo el día 9 de noviembre de 2017 a las 18:00 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 318 de fecha 6/6/2017 Matias Di Iorio - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 01/11/2017 N° 83293/17 v. 03/11/2017

NITRASOIL ARGENTINA S.A.

CONVOCASE a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 2017 a las 14:00 horas, en la Av. Córdoba 1215, piso 3° Oficina "5" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio del 2017; 3) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término; 4) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio del 2017; 5) Remuneración de los directores; 6) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio; 7) Consideración de la elección de directores; 8) Otorgamiento de Autorizaciones. Carlos Raimundo Gaziglia. Presidente designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre de 2014. Nota: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la Av. Córdoba 1215, piso 3° Oficina "5", Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC). Designado según instrumento privado de fecha 17/07/2015 Carlos Raimundo Gaziglia - Presidente

e. 30/10/2017 N° 82415/17 v. 03/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

PALE S.A.

CONVOCATORIA: Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la firma PALE S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 22 de noviembre de 2017 a las 17 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 18 horas, en la calle Paraná 457, 2° Piso, Capital Federal a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la ley 19550 de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 2017. 3°) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura. 4°) Consideración del destino de los resultados y asignación de honorarios al directorio y al síndico por el ejercicio al 30 de junio de 2017. 5°) Consideración del aumento del capital social de \$ 0,0001.- a \$ 100.00.- por capitalización de los Resultados No Asignados al 30/06/2017, y consecuente reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. 6°) Consideración del cambio de sede social sin reforma del Estatuto Social y consecuente reforma del artículo primero del Estatuto Social. 7°) Consideración del objeto social de la Sociedad y consecuente reforma del artículo tercero del Estatuto Social. 8°) Consideración de las clases de acciones, a los fines de regirse por la normativa vigente prevista en la Ley General de Sociedades, y consecuente reforma del artículo quinto del Estatuto Social. 9°) Consideración de los requisitos de los títulos accionarios y certificados provisionales y consecuente reforma del artículo sexto del Estatuto Social. 10°) Consideración de la mora en la integración de las acciones y consecuente reforma del artículo séptimo del Estatuto Social. 11°) Consideración de la integración del Directorio y consecuente reforma del artículo octavo del Estatuto Social. 12°) Consideración de la garantía de los miembros del Directorio y consecuente reforma del artículo noveno del Estatuto Social. 13°) Consideración de las facultades del Directorio y consecuente reforma del artículo décimo del Estatuto Social. 14°) Consideración de la prescindencia de la Sindicatura y consecuente reforma del artículo décimo primero del Estatuto Social. 15°) Consideración de la convocatoria a las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias y consecuente reforma del artículo décimo segundo del Estatuto Social. 16°) Supresión del artículo décimo tercero del Estatuto Social, relativo a los votos conferidos por cada acción. 17°) Consideración del quórum de las Asambleas en primera y segunda convocatoria y consecuente reforma del artículo décimo cuarto del Estatuto Social. 18°) Consideración de la documentación a elaborar al cierre de cada ejercicio económico y del destino de los resultados que arrojen los ejercicios económicos y consecuente reforma del artículo décimo quinto del Estatuto Social. 19°) Consideración del proceso de liquidación y consecuente reforma del artículo décimo sexto del Estatuto Social. 20°) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales de las resoluciones adoptadas por la Asamblea. 21°) Por finalización de mandato, fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. 22°) Elección de un síndico titular y un síndico suplentes. **NOTA I:** Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en calle Paraná 457, Piso 2, Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10 a 17 horas. Buenos Aires, 17 de octubre de 2017. **EL DIRECTORIO.** Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 131 de fecha 25/11/2014.
MARIANA ANDREA VILLAVERDE - Presidente

e. 30/10/2017 Nº 82609/17 v. 03/11/2017

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. Y F.

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 16 de noviembre de 2017, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en Avenida Córdoba 391 4° Piso Dto. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de los Estados Contables y demás documentos que cita el artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 59 finalizado el 30 de Junio de 2017.
- 2) Distribución de honorarios.
- 3) Distribución de dividendos.
- 4) Destino de los Resultados.
- 5) Motivos por haber efectuado la convocatoria fuera de término
- 6) Dispensa en la Memoria según RG 6/2006 IGJ
- 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 367 fecha 27/03/2017 Martín Muiña - Presidente

e. 27/10/2017 Nº 82319/17 v. 02/11/2017

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gob.ar**

PERCAR S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

(I.G.J. Nº 236158) Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 de noviembre de 2017, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 2630 Piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Anulación de todos los puntos resueltos en la Reunión de Directorio número 209 de fecha 04/07/2017; 3) Tratamiento de la posible responsabilidad de los Directores Sr. Manuel Héctor Laceyra y Sr. Carlos Alberto Frassinelli por negociaciones incompatibles con la Sociedad según art. 271 de LGS; 4) Tratamiento de la posible responsabilidad del Síndico por incumplimiento de sus funciones; 5) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente; 6) Consideración de la remoción de la totalidad de los miembros del Directorio; 7) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de sus miembros; 8) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Montevideo 31, Piso 9°, Oficina 14, de la ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 206 de fecha 20/02/2016 MANUEL HECTOR LACEIRAS - Presidente

e. 31/10/2017 Nº 82983/17 v. 06/11/2017

PPD S.A.**CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de Noviembre de 2017 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en Sarmiento 930, piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550. correspondiente al ejercicio económico finalizado al 30 de Junio de 2017.
3. Aprobación de la gestión de los Directores y del Síndico Titular.
4. Consideración del resultado del ejercicio.
5. Consideración de las remuneraciones del Directorio de conformidad con el art. 261 4to. párrafo de la Ley 19.550 y del Síndico Titular correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio 2017.
6. Consideración de la desafectación parcial de la Reserva Facultativa, a los fines de cumplimentar el punto del Orden del Día precedente.
7. Designación de Síndico Titular y Suplente.

Se recuerda dar cumplimiento al Art 238, 2° párrafo de la Ley 19.550

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de Octubre de 2017

EL DIRECTORIO Douglas Francisco Deak Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de eleccion de integrantes del directorio Nº 20 de fecha 11/11/2016 douglas francisco deak - Presidente

e. 30/10/2017 Nº 82883/17 v. 03/11/2017

SOCIEDAD OPERADORA DE EMERGENCIA S.A.(EN LIQUIDACION)

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 2017 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y el 21 de noviembre de 2017, a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en las oficinas sitas en la Av. Corrientes 316, piso 1, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir la correspondiente acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria en forma tardía a la asamblea de aprobación de la documentación enumerada en el Art. 234 inc. 1° de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 2016. 3) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 inc. 1° de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 4) Consideración del resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. Afectación de parte de la reserva facultativa con la que a la fecha cuenta la sociedad, por hasta la suma de \$ 97.985.-, para absorber pérdidas originadas en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 6) Consideración de los honorarios a percibir por los miembros de la Comisión Liquidadora y de la Comisión Fiscalizadora por las tareas llevadas a cabo durante el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.

7) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio. Nota: Para cumplir con lo dispuesto en el art. 238 Ley 19.550, a los efectos de asistir a la asamblea los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a Av. Corrientes 316, piso 1 de C.A.B.A., en el horario de 9:00 a 18:00 horas, hasta el día 13 de noviembre de 2017 inclusive. Designado según instrumento privado acta de comisión liquidadora N° 28 de fecha 19/10/2017 PEDRO JOSE MILITELLO - Liquidador

e. 27/10/2017 N° 82150/17 v. 02/11/2017

SOUTH AMERICAN CARGO S.A.

Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27/11/17 a las 12:00 hs en 1° convocatoria y a las 13:00 hs en 2° convocatoria en Av. R. S. Peña 868 Pso. 7° of. "O", CABA., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2-Consideración de las razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/17 se celebran fuera del plazo legal. 3-Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos correspondiente al ejercicio finalizado el 30/04/17.4-Destino a dar al resultado del ejercicio finalizado al 30/04/17.5-Consideración de la gestión del directorio y de sus remuneraciones al 30/04/17.6- Renovación autoridades 7- Modificación Artículo 9° del Estatuto Social extender el mandato de los directores a tres ejercicios 8-Autorizaciones- Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia conforme artículo 238 L.S.

designado por instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria o de fecha 11/12/2015 Mónica Haydee Yapur - Presidente

e. 01/11/2017 N° 83542/17 v. 07/11/2017

SUPERMERCADO DE LAS CHAPAS S.A.

Convóquese a ASAMBLEA GRAL ORDINARIA a realizarse el 20/11/2017 a las 15.00 hs en primera convocatoria, y 16.00 hs en segunda convocatoria en Avda Corrientes 456 piso 16° ofic. 161 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación de Autoridades Designado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 23/01/2007 CARLOS ALBERTO VILAS - Presidente

e. 01/11/2017 N° 83567/17 v. 07/11/2017

SWISSAGRO S.A.

Convocase a Asamblea Gral Ordinaria para el 17/11/2017, a las 10,30 hs. en San Martín 910 1° piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, 2) Consideración de los documentos art 234, inc. 1° Ley 19.550, por ejercicio cerrado 30/06/2017,3) Consideración de la gestión de directores, 4) Ratificación de dispensa prevista en Res. 4/2009 de IGJ, 5) Destino de los resultados y remuneración de directores art. 261, Ley 19550,6) Elección de directores titulares y suplentes en el número que fije la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 13 DE FECHA 20/11/2015 MAXIMO RAUL OLIVEROS - Presidente

e. 30/10/2017 N° 82466/17 v. 03/11/2017

TRANSPORTE Y DISTRIBUCION URBANA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 20 de Noviembre de 2017 a las 09:00 horas y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Garmendia 4805, de la Capital Federal, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2017.3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Remuneración del Directorio y Disposición de los Resultados del Ejercicio y No Asignados. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 32 de fecha 26/11/2016. Marcelo Fabian Scaglia - Presidente

e. 30/10/2017 N° 82580/17 v. 03/11/2017

MORPHOSIS S.A.

EDICTO JUDICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días a los Señores Accionistas de MORPHOSIS S.A, la Convocatoria Judicial a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 2017 a las 10hs. en primera convocatoria y a las 11hs. en segunda convocatoria en la Calle Maipú 1300, piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que estará presidida por el Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Delegado Judicial designado a tal efecto. Todo ello conforme lo resuelto en los autos caratulados: "ELINGER CYNTHIA DIANA C/ MORPHOSIS S.A. S/MEDIDA PRECAUTORIA" (EXPEDIENTE 38129/15). A continuación se mencionan los puntos que serán tratados: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Explicación precisa de los motivos por los cuales el Directorio no ha convocado a Asamblea de Accionistas desde el año 2013 y no se han aprobado los balances y demás documentos enunciados por el art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales; 3) Explicación precisa de los motivos por los cuales el Directorio tomó la decisión de vender el único inmueble de titularidad de la sociedad a un precio que se encuentra en un cincuenta por ciento (50%) por debajo de la tasación de mercado; 4) Destino de los fondos recibidos por la venta del inmueble; 5) Consideración de la gestión como Director y Presidente de la sociedad del Sr. Marcos Fabio Freidzon y 6) Remoción con causa del Director y presidente Sr. Marcos Fabio Freidzon con fundamento en lo dispuesto por los art. 58, 59 y 274 de la Ley de Sociedades Comerciales. Para intervenir en la Asamblea, los Sres. accionistas deberán cumplir con lo establecido por el art. 238 de la LGS, notificando al domicilio de la calle Maipú 1300, piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado en Buenos Aires, a los 25 de octubre de 2017.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 30/10/2017 N° 82022/17 v. 03/11/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

José María Quesada Cucicba 3729 oficina Salta 330 CABA avisa Fernando Alfonsin Troncoso domicilio Neuquén 1234 CABA vende a Horacio Andrés Bravo domicilio Saavedra 742 CABA, el fondo de comercio de HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (Expte 56536-2007), capacidad total 20 habitaciones y 34 alojados sito en SAN JOSE 1025 Planta Baja, Entre Piso, Primer y Segundo Piso C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos Ley en oficina.

e. 01/11/2017 N° 83474/17 v. 07/11/2017

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****ARCANGEL MAGGIO S.A. Y ARCANGEL INVERSIONES Y GARANTIAS S.A.**

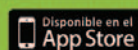
Se rectifica edicto de fecha 28/09/2016 N° 70699/16. Se informa que el activo de ARCANGEL INVERSIONES Y GARANTIAS S.A. al 30/06/2016 era de \$ 31.324.976,16 Autorizado según instrumentos privados de ambas sociedades, Acta de Asamblea Extraordinaria, ambas de fecha 26/08/2016.

Gonzalo Pintos - T°: 118 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2017 N° 83590/17 v. 03/11/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



BONACUER S.A.

Bonacuer S.A., con sede social en Coronel Apolinario Figueroa 315, piso 6°, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 17/3/1972 bajo el n° 767 folio 445 libro 75 tomo A de Sociedades Anónimas hace saber por tres días que: 1. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 28 de Septiembre de 2017, la sociedad, convocada por Reunión de Directorio de fecha 18 de septiembre de 2017 ha aprobado su escisión, mediante la cual Bonacuer S.A. destina parte de su patrimonio a constituir una nueva sociedad denominada "BONACUER INVERSORA S.A., con domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires y con sede social en Coronel Apolinario Figueroa 315, piso 6°, Ciudad de Buenos Aires. 2. Valuación del activo y del pasivo de Bonacuer S.A.(sociedad escidente) 2.1. Antes de la escisión según Balance Especial de Escisión confeccionado al: 31 de julio de 2017 Activo: \$ 227.333.743,86 Pasivo: \$ 27.427.771,94 2.2. Después de la escisión: Activo: \$ 12.832.053,17 Pasivo: \$ 6.977.260,82 3. Valuación del activo y del pasivo de "Bonacuer Inversora S.A. (sociedad escisionaria) a la fecha de la escisión según Balance Especial de Escisión Consolidado confeccionado al 31-07-2017 Activo: \$ 214.501.690,69 Pasivo: \$ 20.450.511,12. Debido a que la sociedad ha destinado el 98% del capital social a la constitución de nueva sociedad, la escidente reduce su capital social en la misma proporción, cancelando las acciones pertinentes que lo representan. Las oposiciones de ley deben efectuarse en la sede social de Bonacuer S.A. arriba indicada de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/09/2017
ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2017 N° 83403/17 v. 03/11/2017

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA S.A.

En cumplimiento del artículo 194 ley 19.550 hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 25/01/17 aumentó su capital social de \$ 131.591.000 a \$ 132.764.250 con la emisión de 1.173.250 acciones ordinarias clase "B", nominativas no endosables de V\$ N 1,00 y de un voto por acción. Fijase el plazo de 30 días desde la última publicación para que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FECHA 19/10/2015 DAVID SUTTON DABBAH - Presidente

e. 01/11/2017 N° 83395/17 v. 03/11/2017

CONSEN S.A.

CONSEN SOCIEDAD ANONIMA, INSCRIPTA GJ N° 5548 Libro 4 de Sociedades por Acciones. Domicilio: AV BELGRANO 863 PISO 10 FRENTE CABA. A factos derecho de oposición de acreedores informa: por ASAMBLEA EXTRAORDINARIA UNANIME DEL 27/03/17 RESOLVIO reducir CAPITAL en \$ 256.831,11.- ANTES de reducción ACTIVO:\$ 958.041,69.- PASIVO \$ 246.881,49.- PATRIMONIO NETO: \$ 711.160,20.- DESPUES de reducción: ACTIVO \$ 701.210,58.- PASIVO \$ 248.881,49.- PATRIMONIO NETO:\$ 454.329,09.- OPOSICIONES DE LEY: AV BELGRANO 863 PISO 10 FRENTE CABA. LUNES A VIERNES DE 12 A 16 HS. AUTORIZADA EN MISMA ACTA.

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 27/03/2017

Marta Judith Weisvein - Matrícula: 3512 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2017 N° 83405/17 v. 03/11/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

MAKE IT HAPPEN S.A. – WUDCAUN S.A.

Make It Happen con sede social en José Hernández 2080, piso 13 departamento "A" C.A.B.A., inscripta en I.G.J. N° 2427 L° 20 T° de Sociedades por acciones el 21/03/03; Wudcaun SA con sede social en Primera Junta 862, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Pcia. Buenos Aires, inscripta en la Matricula 111.158 Dirección de Personas Jurídicas, Bs. As.; hacen saber por tres días que: 1.- Por Asamblea General Extraordinaria del 29/9/07, todas ellas de carácter unánime las dos sociedades han aprobado la fusión mediante la cual Make It Happen SA incorpora, con efecto al 30/06/2017, a Wudcaun S.A. que se disuelve sin liquidarse, de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión suscrito por sus representantes legales el 20/9/07. 2.- Valuación de Activos, pasivos y patrimonios netos de las dos sociedades al 30 de junio de 2017: Make It Happen SA: Activo: \$ 15.377.497.- Pasivo: \$ 11.252.208.- y Patrimonio Neto: \$ 4.125.289.-; Wudcaun SA: Activo: \$ 3.421.137.- Pasivo: \$ 1.077.026.- y Patrimonio Neto: \$ 2.344.111.-; Capital: El capital de la sociedad incorporante Make It Happen SA se elevó de tres millones trescientos ochenta y nueve mil seiscientos cuarenta y tres pesos (\$ 3.389.643.-) a cuatro millones ochocientos un mil cuatrocientos cincuenta y un pesos (\$ 4.801.451.-). Correspondiendo emitir para el canje, un millón cuatrocientos once mil ochocientos ocho acciones (1.411.808) acciones ordinarias, nominativas no endosables valor nominal \$ 1 con derecho a un voto por acción.- Reclamos y oposiciones de ley en calle Guatemala 5415 C.A.B.A Autorizado según instrumento privado ACTAS DE DIRECTORIO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES de fecha 26/09/2017. Autorizado según instrumento privado Actas de directorio de fecha 26/09/2017
Paula Speroni - Matrícula: 4738 C.E.C.B.A.

e. 01/11/2017 N° 83555/17 v. 03/11/2017

SIDERNET S.A.

Se hace saber por el término de tres días que Sidernet S.A. con domicilio en Hipólito Bouchard 557 piso 16, C.A.B.A., inscripta en el Registro Público el 23/06/1992, con el N° 5477, Libro 111, Tomo "A" de Sociedades por Acciones, por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 29/09/2017 ha resuelto la ESCISIÓN de una porción de su patrimonio (sin disolución), en los términos del artículo 88 inciso II de la Ley 19.550, para la constitución de una nueva sociedad que girará bajo la denominación de TECSESI S.A. y tendrá su domicilio legal en C.A.B.A. De acuerdo al Balance Especial de Escisión preparado por Sidernet S.A. al 30.06.2017 la valuación del Activo y Pasivo, en Ar\$, y en forma previa y posterior a la escisión, es la que sigue: Situación Pre-escisión: Activo: 195.862.616 / Pasivo: 87.085.095 // Patrimonio Escindido (nueva sociedad): Activo: 75.491.600 / Pasivo: 0 // Situación Post-Escisión: Activo: 120.371.016 / Pasivo: 87.085.095. Reclamos de Ley: Pasaje Carlos M. Della Paolera N° 297/299, piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/09/2017
Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 31/10/2017 N° 82931/17 v. 02/11/2017

SOCIN S.A. - LAVIMA S.A.

En cumplimiento del artículo 88 inc. 4 de la Ley 19.550 se comunica que (i) por asamblea general extraordinaria unánime del 28/09/2017, se aprobó la escisión de Socin S.A. Sociedad escidente: Socin S.A., inscripta en el RPC el 19/12/1975 bajo el N° 3349, F° 339, Libro 82, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Sede Social: San Martín 66, 4to piso, Of. 416, C.A.B.A. Según balance especial de escisión del 30/06/2017: antes de la escisión: Activo: \$ 13.320.254; Pasivo: \$ 2.328.995. La porción escindida será absorbida por Lavima S.A. Sede Social: San Martín 66, 4to piso, Of. 416, C.A.B.A. Activo y pasivo que compone el patrimonio destinado a la sociedad Lavima S.A.: Activo: \$ 4.922.242; Pasivo: \$ 258.232. Con motivo de la escisión, se resolvió reducir el capital de la suma de \$ 7.131.000 a la suma de \$ 4.777.770. (ii) Por asamblea general ordinaria y extraordinaria unánime del 28/09/2017, se aprobó la escisión de Lavima S.A. Sociedad escidente: Lavima S.A., inscripta en el RPC el 15/02/1943 bajo el N° 58, F° 225, Libro 46, Tomo A de Estatutos Nacionales. Sede Social: San Martín 66, 4to piso, Of. 416, C.A.B.A. Según balance especial de escisión del 30/06/2017: antes de la escisión: Activo: \$ 51.032.802; Pasivo: \$ 6.868.120. La porción escindida será absorbida por Socin S.A. Sede Social: San Martín 66, 4to piso, Of. 416, C.A.B.A. Activo y pasivo que compone el patrimonio destinado a la sociedad Socin S.A.: Activo: \$ 28.374.705; Pasivo: \$ 4.423.050. Con motivo de la escisión, se resolvió reducir el capital de la suma de \$ 2.812.000 a la suma de \$ 1.100.003.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83 inc. 3 de la ley 19.550, se hace saber que (i) Socin S.A. (19/12/1975, N° 3349, F° 339, L° 82, T° A de Estatutos de SA Nacionales) y Lavima S.A. (15/02/1943, N° 58, F° 225, L° 46, T° A de Estatutos Nacionales), ambas con sede en San Martín 66, 4to piso, Of. 416, C.A.B.A, han resuelto fusionarse disponiendo la absorción de parte del patrimonio de la última por la primera, que aumentará su capital social de \$ 4.777.770 a \$ 6.489.767. Valuación de activos y pasivos luego de la escisión conforme balance al 30/06/17 de Socin S.A.: Activo: \$ 8.398.012, Pasivo: \$ 2.070.763. Valuación de activos y pasivos al 30/06/17 de la parte del patrimonio de Lavima S.A. que se absorbe: Activo: \$ 28.374.705; Pasivo: \$ 4.423.050. Compromiso previo

de fusión suscripto el 22/9/17. Resoluciones aprobatorias: Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes del 28/9/17. (ii) Lavima S.A. (15/02/1943, N° 58, F° 225, L° 46, T° A de Estatutos Nacionales) y Socin S.A. (19/12/1975, N° 3349, F° 339, L° B2, T° A de Estatutos de SA Nacionales), ambas con sede en San Martín 66, 4to piso, Of. 416, C.A.B.A, han resuelto fusionarse disponiendo la absorción de parte del patrimonio de la última por la primera. El capital de Lavima S.A. previo a la fusión era de \$ 1.100.003, quedando luego de la fusión en \$ 3.209.225. Valuación de activos y pasivos luego de la escisión conforme balance al 30/06/17 de Lavima S.A.: Activo: \$ 22.658.097, Pasivo: \$ 2.445.070. Valuación de activos y pasivos al 30/06/17 de la parte del patrimonio de Socin S.A. que se absorbe: Activo: \$ 4.922.242; Pasivo: \$ 258.232. Compromiso previo de fusión suscripto el 22/9/17. Resoluciones aprobatorias: Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes del 28/9/17. Oposiciones y reclamos de ley en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A, de 10 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Socin S.A. de fecha 28/09/2017 y por Acta de Asamblea de Lavima S.A. de fecha 28/09/2017.

Verónica Lorena Zeppa - T°: 86 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 01/11/2017 N° 83508/17 v. 03/11/2017

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el **App Store**

DISPONIBLE EN **Google play**

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 31

SECRETARÍA NRO. 119

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 31, Secretaría n° 119, sito en Talcahuano 550, 3° piso, oficina 3115 C.A.B.A., a los 27 días de octubre de 2017, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente, a MAYRA NOELIA DELGADO para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.) dentro del tercer día de notificada, en el marco de la causa n° 38.300/2017 por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia injustificada.

Rodolfo Cresseri Juez - Natalia Le Pera Secretaria Rodolfo Carlos Cresseri Juez - Natalia Le Pera Secretaria

e. 01/11/2017 N° 83176/17 v. 07/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8

SECRETARÍA NRO. 125

El Juzgado en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125 -sito en Talcahuano 550, 3° piso, Oficina 3074 de esta ciudad-, cita a GERARDO GASTON GONZALEZ (alias "Pinky", titular del DNI 35.228.065, nacido el 5 de Abril de 1990, con último domicilio conocido en E. Bonorino 1821, torre 1, piso 2°, depto "A" de esta ciudad) en causa n° 46.742/17, seguida en su contra por el delito de robo, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de participar como sujeto pasivo en una rueda de reconocimiento, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 30 de Octubre de 2017.- yamile bernan Juez - federico daneri secretario

e. 01/11/2017 N° 83489/17 v. 07/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62

SECRETARÍA NRO. 80

EDICTO JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62, SECRETARIA N° 80, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3°, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 23467/2017 (NRO. INTERNO 35416), "OYOLA, CARLOS MARTIN S/ ESTAFA". CITESE POR EDICTOS A CARLOS MARTIN LOYOLA a fin de que concurra a este Juzgado Criminal y Correccional nro. 62 secretaria nro. 80 sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 3° piso of 356 el día 6 de noviembre de 2017 a las 10.00 horas a fin de estar a derecho y prestar declaración indagatoria en estos actuados, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su rebeldía y orden de captura, haciéndole saber que deberá designar defensor entre los letrados de la matrícula, caso contrario se le designará al titular de la Defensoría Oficial en lo Criminal y Correccional n° 1, Dr. Gerardo Daniel Etcheverry, con domicilio en Cerrito 536 piso 4°, de esta ciudad, teléfonos 4124-5113/ 4124-5114, con quien podrá entrevistarse previo a prestar declaración indagatoria y requerir su presencia en el acto.

PATRICIA GUICHANDUT Juez - NATALIA FERNANDEZ Secretaria ad hoc

e. 27/10/2017 N° 81967/17 v. 02/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30

SECRETARÍA NRO. 60

EDICTO BOLETÍN OFICIAL. El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 30, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco (5) días que el 18/10/2017 se decretó la quiebra de TALLERES GRAFICOS VALDEZ S.A. s/QUIEBRA (COM 23587/2016) CUIT 30-66168054-3, domiciliada en Loyola 1581, CABA. Síndico: contador Gabriel Tomás Vulej, con domicilio en

Luis Viale 172 piso 1° "5", CABA, teléfono 4855-3661. Los acreedores podrán presentar sus insinuaciones en el domicilio del Síndico hasta el 20/02/2018 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 05/04/2018. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) en el plazo de 24 hs. entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 25 de octubre de 2017. Firmado: THELMA L. LOSA (Secretaria).

SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 27/10/2017 N° 81964/17 v. 02/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27

SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546, 2° piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 12/10/17 se declaró abierto el concurso preventivo de Javier Domingo Veronesi (DNI 17.181.967 CUIT 23-17181967-9), en el cual ha sido designado síndico la contadora Mirta Matayoshi con domicilio constituido en Montevideo 771, piso 7, C (tel. 58113897), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 15/02/18 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 03/04/18 y el general el 16/05/18. Se designa el 31/10/18 a las 10.00 hs a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 07/11/18. Se libra el presente en los autos: VERONESI, JAVIER DOMINGO s/ CONCURSO PREVENTIVO, Expte: 9738/2017, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 19 de octubre de 2017. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 01/11/2017 N° 81073/17 v. 07/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 53

SECRETARÍA NRO. 67

El Sr. Juez en lo Criminal y Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 53, en la causa Nro. 55236/2017 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza el día 15 de noviembre de 2017 a las 12 horas a MARCELO PABLO YACOBITTI, oportunidad en la que se le recibirá declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación).- Buenos Aires, 26 de octubre de 2017.- Francisco Carlos Ponte Juez - Francisco Carlos Ponte Juez

e. 31/10/2017 N° 82798/17 v. 02/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1

SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Capital Federal a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría n° 1 a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Avda. Comodoro Py n° 2002, piso 3ero., de la Capital Federal, en la causa n° CFP 4317/2017 (A-17106) caratulada "CHALCO OSCA, JULIA S/FALSIFICACIÓN DOCUMENTO DESTINADO A ACREDITAR IDENTIDAD" cita y emplaza a Julia Chalco Osca (Documento Nacional de Identidad Extranjero n° 93.115.169, nacida el 28 de febrero de 1971, en Potosí, Bolivia, con último domicilio conocido en la calle Rio de Janeiro n° 489 de CABA), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, haciéndosele saber a la misma que en caso de incomparecencia injustificada, será declarada rebelde en la causa referenciada. Publíquese por el término de cinco (5) días. María Romilda Servini Juez - María Inés Gambirassi Secretaria Federal

e. 30/10/2017 N° 82357/17 v. 03/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de Capital Federal a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría n° 1 a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Avda. Comodoro Py n° 2002, piso 3°, de la Capital Federal, en la causa n° CFP 4285/2017 (A-17105) caratulada "OCHOA CASTRO, SABINA S/ FALSIFICACIÓN DOCUMENTO DESTINADO A ACREDITAR IDENTIDAD" cita y emplaza a Sabina Ochoa Castro (Documento Nacional de Identidad Extranjero n° 95.174.256, nacida el 20 de diciembre 1977, de nacionalidad Boliviana, hijo de Catalina Castro y de Edmundo Ochoa, con último domicilio conocido en la calle Vieytes n° 1173, habitación 4, de CABA), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, haciéndosele saber a la misma que en caso de incomparecencia injustificada, será declarada rebelde en la causa referenciada. Publíquese por el término de cinco (5) días María Romilda Servini Juez - María Inés Gambirassi Secretaria Federal.

e. 30/10/2017 N° 82296/17 v. 03/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a BLANCA ELVIRA CUNEO ESPINOZA (D.N.I. del Perú n° 10.693.661, nacida el 17/05/76 en Lima, Perú), para que comparezca a estar a derecho en la causa n° 9.752/2017 (B-17.840), caratulada "CUNEO Blanca s/ falsificación de documentos públicos", del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".

Secretaría n° 2; 26 de octubre de 2017. María Romilda Servini Juez - Adolfo Omar Piendibene Secretario Federal

e. 30/10/2017 N° 82487/17 v. 03/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a DIEGO LEONARDO VARRENTI (D.N.I. n° 24.686.969), para que comparezca a estar a derecho en la causa n° 34.390/2016 (B-17.623), caratulada "VARRENTI Diego Leonardo s/ hurto", del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".

Secretaría n° 2; 26 de octubre de 2017. María Romilda Servini Juez - Adolfo Omar Piendibene Secretario Federal

e. 30/10/2017 N° 82489/17 v. 03/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Juan Carlos Araque Omaña, titular de la matrícula 94.646.463, a fin de que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, piso 3°, de esta Capital Federal, con el objeto de prestar declaración indagatoria, conforme lo previsto en el art. 294 del C.P.P.N., en el marco de la causa nro. 63/15, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, decretar su paradero y posterior captura. Publíquese por el término de cinco días. Sebastián R. Ramos -Juez- Carlos D'Elia -Secretario-. SEBASTIAN ROBERTO RAMOS Juez - CARLOS DANIEL D'ELIA SECRETARIO DE JUZGADO

e. 01/11/2017 N° 83170/17 v. 07/11/2017

NUEVO

PRECARGADOS

<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría N° 5 del Dr. Héctor Andrés Heim, notifica a la siguiente persona: Britzy Gutarra Paraguay, DNI peruano n° 42.779.964, que deberá comparecer en la sede del Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, de esta ciudad, dentro del tercer día desde la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en autos; ello, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. El presente se libró en la causa n° 15/2016. Publíquese por el término de cinco días consecutivos. Secretaría n° 5, 26 de octubre de 2017.-

Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - d Juez Federal

e. 31/10/2017 N° 82760/17 v. 06/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría N° 5 del Dr. Héctor Andrés Heim, notifica a la siguiente persona: William Gómez, DNI 92.852.642, que deberá comparecer en la sede del Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, de esta ciudad, dentro del tercer día desde la última publicación, a efectos de prestar ampliación de la declaración indagatoria en autos; ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. El presente se libró en la causa n° 2347/15. Publíquese por el término de cinco días consecutivos.

Secretaría n° 5, 26 de octubre de 2017.-

Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 31/10/2017 N° 82765/17 v. 06/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría N° 5 del Dr. Héctor Andrés Heim, notifica a la siguiente persona: Alván Tabarez Hernández, cédula de identidad dominicana n° 001-1699938-4, que deberá comparecer en la sede del Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, de esta ciudad, dentro del tercer día desde la última publicación, a efectos de prestar ampliación de la declaración indagatoria en autos; ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. El presente se libró en la causa n° 2339/15. Publíquese por el término de cinco días consecutivos.

Secretaría n° 5, 26 de octubre de 2017.-

Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 31/10/2017 N° 82768/17 v. 06/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1°, CABA, comunica por cinco días la quiebra de SA GIARA S.R.L. (CUIT 30-70917319-3), Expediente N° 2088/2016, decretada el 12/10/2017, habiéndose designado síndico al contador Jorge Emilio Parle, con domicilio constituido en Junín 55 piso 9° "19" - CABA, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/12/2017, en el horario de 10 a 17 hs. Se intima a la fallida, y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq:86 y para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr:133 (cpr:41). En la ciudad de Buenos Aires, 26 de octubre de 2017. Héctor Hugo Vitale Juez - JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA.

e. 30/10/2017 N° 82360/17 v. 03/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino P.A.S., Secretaría Nº 9 a mi cargo, con domicilio en Libertad 533 P.B. C.A.B.A. comunica por cinco días que en autos caratulados: "MARKETING Y PUBLICIDAD S.R.L. s/ QUIEBRA (Exp. 18796/2016) se aclara que la sociedad MARKETING Y PUBLICIDAD S.R.L. CUIT 30-71055577-6, a quien se declaró la quiebra en fs. 164/169, es la que se encuentra inscripta bajo Nº 9772 Libro 123 Tomo de SRL, expediente Nº 1761972 de la IGJ. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 27 de Octubre de 2017 Javier J. Cosentino Juez - Julio Garcia Villalonga secretario interino

e. 31/10/2017 Nº 82767/17 v. 06/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19, sito en Callao 635, planta baja, CABA, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "GARDESI S.R.L. S/CONCURSO PREVENTIVO (19668/2017), que por auto de fecha 5 de octubre del 2017 se dispuso la apertura del concurso preventivo de GARDESI S.R.L. (CUIT 30683888121). El sindico designado es la contadora Analia Beatriz Chelala, con domicilio en Corrientes 2335, piso 5 "A", CABA. Los acreedores podrán concurrir al domicilio del Sindico, a verificar sus créditos hasta el 15/12/17, en el horario de 12 a 18 horas. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 5/3/18 y 19/04/18 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 5/11/18 a las 11:00 horas. Buenos Aires, 19 de octubre del 2017. Firmado Secretario. LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 27/10/2017 Nº 81828/17 v. 02/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial nro. 10, del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaría 20 a mi cargo, sito en Callao 635 P.B C.A.B.A comunica por cinco días que con fecha 03/10/2017 se dispuso la apertura del concurso preventivo de EXPORT BEEF S.A. (C.U.I.T. 30-71521858-1). Hácese saber a los acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/12/2017, de 12:00 a 18:00 hs. ante el síndico ANGEL ALFREDO RUIZ, con domicilio en la calle Apolinario Figueroa nro. 1870 CABA (tel. 4588-3249). El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 13/03/2018 y 27/04/2018, respectivamente. El periodo de exclusividad vencerá el día 06/12/2018 y la Audiencia Informativa se celebrará el día 29/11/2018, a las 11 hs. en la sala audiencias del Juzgado. El presente se libra en los autos: "EXPORT BEEF S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" causa Nº 17963/2017. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 23 de Octubre de 2017.- Héctor Osvaldo Chomer Juez - Fernanda Andrea Gómez secretaria

e. 30/10/2017 Nº 81028/17 v. 03/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Pimera Instancia en lo Comercial No. 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia Secretaria No. 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, sito en Callao 635, 5o. Piso, CABA, en los autos "DANLISH S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (COM 18016/2017) comunica por cinco días que el 10.10.17 se decretó la apertura del concurso preventivo de DANLISH S.A. (CUIT 30-70907284-2). La síndico actuante es la contadora Beatriz Laura Colucci (domicilio: Bogotá 43, P.B. "A" de la CABA), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1.02.18. Se deja constancia que el 19.03.18 y el 4.05.18 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 5.10.18 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 31/10/2017 Nº 81486/17 v. 06/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 comunica por cinco días que con fecha 11 de octubre de 2017 se decretó la apertura del concurso preventivo en los autos "CAÑOS LUZ S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 11.438/2017). Se designó síndico al contador Jacobo Luterstein con domicilio en la calle Rodríguez Peña 694, piso 6 depto. "A" de esta ciudad (teléfono 4372-2858), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 de la Ley 24.522 hasta el día 2 de febrero de 2018. Se fijó fecha de celebración de la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la citada ley, el día 25 de octubre de 2018 a las 10:30 horas y la clausura del período de exclusividad el día 1º de noviembre de 2018. Buenos Aires, 20 de octubre de 2017. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 01/11/2017 Nº 80651/17 v. 07/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 comunica por cinco días que con fecha 11 de octubre de 2017 se decretó la apertura del concurso preventivo en los autos "VGE GROUP S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 11.444/2017). Se designó síndico al contador Carlos Anastasio Ochoa con domicilio en Reconquista 715, piso 4 "E" de esta ciudad (teléfono 4315-1157/58), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 de la Ley 24.522 hasta el día 2 de febrero de 2018. Se fijó fecha para la celebración de la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la citada ley, el día 25 de octubre de 2018 a las 10:30 horas y la clausura del período de exclusividad el día 1º de noviembre de 2018. Buenos Aires, 20 de octubre de 2017. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 01/11/2017 Nº 80662/17 v. 07/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria 23, a cargo del Dr. Gerardo D. Trodler, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, CABA, comunica por cinco días que en los autos: "1184/2016 FURCHI MARRANO Y DI PALMA S.R.L. S/QUIEBRA" con fecha 12 de octubre de 2017 se ha decretado la quiebra de FURCHI, MARRANO Y DI PALMA S.R.L. CUIT 30-57509451-8 que la Síndica designada es la contadora Gassi Maria Catalina, con domicilio en la calle Defensa 898 1º "1", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 7 de febrero de 2018. Fijanse hasta los días 21 de marzo de 2018 y 4 de mayo de 2018 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas entreguen a la sindicatura, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder (art. 88 inc. 3º de la LCQ). Asimismo la fallida, deberá hacer entrega a la Sindicatura dentro de las veinticuatro (24) horas la documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 88 inc. 5º de la LCQ).- Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. (art. 88 inc. 7º LCQ). GERARDO D. TRODLER SECRETARIO

e. 30/10/2017 Nº 82389/17 v. 03/11/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23**

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria 23, a cargo del Dr. Gerardo D. Trodler, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, CABA comunica por cinco días que en los autos: "20278/2010 SURTITEX S.A. S/QUIEBRA" con fecha 26/9/2017 se ha declarado en estado de quiebra a SURTITEX S.A., 30708494158 siendo designado síndico el contador MIGUEL ANGEL TROISI, con domicilio en la calle Cerrito N° 146, piso 6to, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 6 de diciembre de 2017. El síndico deberá presentar los informes previstos por la LCQ art. 35 y 39 los días 21 de febrero 2018 Y 5 de abril de 2018, respectivamente. La fallida y terceros dentro de las 48 horas deberán entregar a la Sindicatura, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder (art. 88 inc. 3° de la L.C.Q). La fallida dentro de las 24 horas, deberá entregar a la Sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. GERARDO D. TRODLER SECRETARIO

e. 30/10/2017 N° 82386/17 v. 03/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 25**

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 25 a mi cargo sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 4°, C.A.B.A. comunica por el término de 5 días y en las actuaciones " COM 2653/2017 - "VULCANIX S.R.L. s/QUIEBRA" que con fecha 13 de octubre de 2017 ha sido decretada la quiebra de VULCANIX S.R.L. cuit 30711897980 haciéndose saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea aquel, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos del art. 11 LCQ, inc. 2, 3,4 y 5 y en su caso inc. 1, 6 y 7. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Pablo Eduardo Arienti con domicilio en la calle Cuba 4710 CABA, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 29.12.2017. Buenos Aires, 25 de octubre de 2017.

FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 27/10/2017 N° 81949/17 v. 02/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 35**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 35, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° de esta Ciudad, en los autos caratulados "SARKIS MESROP S/ CONCURSO PREVENTIVO" expediente N° 10718/2017, comunica por 5 días que se ha convertido en concurso preventivo la quiebra de Mesrop Sarkis DNI 18.682.588 Se Fija el día 27/12/2017 para que los acreedores presenten a la síndica, Gloria Leonor Della Sala con domicilio en calle Virrey del Pino 2457, piso 7, dto. "B", las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 200 de la ley 24.522, el día 14/02/2018 hasta el cual se podrá concurrir al domicilio de la sindicatura a revisar los legajos y formular por escritos impugnaciones y observaciones. El 14/03/2018 informe individual art. 35 LCQ. Fijar el 28/03/2018 para el dictado de la resolución del art. 36 LCQ. Fijar el 30/04/2018 informe general art. 39 LCQ. Se fija para el día 16 de octubre de 2018 a las 10:30 horas la audiencia informativa que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. El vencimiento del período de exclusividad ocurrirá el 25 de septiembre de 2018. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 01/11/2017 N° 78563/17 v. 07/11/2017

NUEVO

PRECARGADOS<https://pc.boletinoficial.gov.ar>

*PreCargados le permite acceder al aviso de su
interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.*



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40**

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Juez, Secretaria N° 40, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. Alvear 1840, piso 4, de Capital Federal hace saber por cinco días en autos " COOPERSOL S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO". Expediente N° 20555/2017 que con fecha 27/09/2017 se presentó el concurso preventivo de COOPERSOL SA (CUIT 33708227159) y con fecha 18/10/2017 se procedió a la apertura del mismo, fijándose hasta el 15/12/2017 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos por causa o título anterior a la presentación del concurso, ante el síndico JOSE SCHEINKOPF con domicilio constituido en Avda. Pueyrredon 468 7° "45" T.E. 4864-6235 (N° 13B). Los informes del arts. 35 y 39 de la ley 24.522 vencen los días 22/02/2018 y 10/04/2018 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 03/09/2018 a las 10:30hs. El período de exclusividad vence el día 5/10/2018. Buenos Aires, 18 de octubre de 2017. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 01/11/2017 N° 82903/17 v. 07/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42****EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría n° 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, comunica por cinco días que en los autos caratulados "BAKING S.A. S/QUIEBRA 30340/2015" se ha dispuesto con fecha 31 de agosto de 2017 fijar nuevas fechas; los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos por ante el síndico Cdora. Julieta Vallejo con domicilio en la calle Florida 878, piso 8° "31" tel. 4311-9773 y 155-0145474 hasta el día 1 de diciembre de 2017. El horario de atención del síndico es de 14 a 18 hs. Asimismo los informes previstos por los art. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 28 de febrero de 2018 y 25 de abril de 2018 respectivamente. Buenos Aires 30 de OCTUBRE de 2017. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 01/11/2017 N° 83220/17 v. 07/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 45**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 45, a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. CABA, comunica por cinco días que con fecha 18.10.2017 en los autos "GRAFISERVICE S.R.L. s/ QUIEBRA" (Expte N° 30657/2015), se decretó la quiebra de GRAFISERVICE S.R.L. (CUIT N° 33-71170869-9) inscripta en la IGJ el día 09.11.2010 bajo el número 10223 del Libro 134 Tomo de S.R.L., con domicilio en Av. Santa Fé 4990, Piso 11°, Dpto. "H", de esta ciudad, siendo desinsaculada como síndico la Contadora Mónica Edith Noel con domicilio en Doblas 146, 6° piso, Dpto. "1", Tel: 4813-8988, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el día 01.02.2018. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 19.03.2018 y 04.05.2018 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs, domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos de la LC. 86 segundo párrafo. Buenos Aires, 26 de octubre de 2017. MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 30/10/2017 N° 82383/17 v. 03/11/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el
App Store

DISPONIBLE EN
Google play



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46****EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, Juez PAS, Secretaría N° 46 a cargo del Dr. Diego M. Parducci, sito en Marcelo T de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados "Torsby S.A. de Servicios s/Quiebra" Expte. N° 120912/1998, se ha presentado proyecto de distribución de fondos según lo previsto en el art. 218 L.C.. El plazo para hacer observaciones es de diez(10) días desde la última publicación de este edicto. El presente edicto deberá ser publicado, sin previo pago, por dos (2) días en el Boletín Oficial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de octubre de 2017.

DIEGO M. PARDUCCI Secretario

MARIA GABRIELA VASSALLO Juez - DIEGO M. PARDUCCI SECRETARIO

e. 01/11/2017 N° 83177/17 v. 02/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 49**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber en los autos "FRIGORIFICO SAGA S.A.I.C y AGROPECUARIA S/QUIEBRA" (EXPTE. N° 21285/2016) que con fecha 20 de octubre de 2.017 se ha decretado la quiebra de FRIGORIFICO SAGA S.A.I.C. Y AGROPECUARIA, con CUIT N° 30-61391727-2; los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndico SILVIA MONICA TAUSCHEK con domicilio en la calle TUCUMAN 1438, 6° PISO, OF. "603" (TEL. 4372-0942) hasta el día 21 de diciembre de 2.017. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega a la síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 27 de octubre de 2.017. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SONIA A. SANTISO SECRETARIA

e. 31/10/2017 N° 82796/17 v. 06/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50**

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 13/10/17 ha sido decretada la quiebra de RUDA BART, ESTEFANIA, con CUIT N° 27295032826, en los autos "RUDA BART ESTEFANIA S/ QUIEBRA", expediente N° 14599/2016. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR NORBERTO RUBEN DI NAPOLI, con domicilio constituido en la calle MARCELO T. DE ALVEAR 925 PISO 7° "B" CABA (4328-1573), hasta el día 5/2/18. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 21/3/18 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 8/5/18. Asimismo se intima a la fallida, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 24 de octubre de 2017.- FDO.: DR. FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO

SECRETARIO. DR. HORACIO F. ROBLEDO Juez - DR. FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 27/10/2017 N° 81833/17 v. 02/11/2017

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA

Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro 4 a cargo de la Dra. Silvia V. Guahnon, Secretaría única interinamente a cargo del Dr. C. Martín Torrillo, sito en Lavalle 1212 piso 8 de la CABA, cita y emplaza al Señor Alejandro Luis Mendez Moyano DNI 13.980.235 para que comparezca a ejercer sus derechos en autos "LUCERO GRACIELA ESTHER c/ MENDEZ MOYANO ALEJANDRO LUIS s/ DIVORCIO" (Expte. Nro. 71887/2016). Publíquense por dos días. Buenos Aires, 11 de octubre de 2017 Silvia V. Guahnon Juez - C. Martín Torrillo Secretario Interino
e. 01/11/2017 N° 79115/17 v. 02/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 21 SECRETARÍA ÚNICA

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 21, a cargo de la Dra. Paula Andrea Castro, Secretaría Única, a mi cargo, sito en talcahuano 490, piso 1°, de la Ciudad de Buenos Aires, notifica por el presente a la Sra. Carolina Giselle Vergottini, que en los autos : " AADI CAPIF ASOCIACION CIVIL RECAUDADORA c/ VERGOTTINI CAROLINA GISELLE s/ COBRO DE SUMAS DE DINERO" Expte. n° 42416/2014 se ha dictado la siguiente sentencia y aclaratoria: " Buenos Aires, 10 de marzo de 2017. FALLO: en conjunto a la luz de las reglas de la sana crítica (art. 386 del Cód. Procesal), juzgando en definitiva, FALLO: 1) Haciendo lugar a la demanda entablada por AADI CAPIF ASOCIACION CIVIL RECAUDADORA contra CAROLINA GISELLE VERGOTTINI, a quien condeno a hacerle íntegro pago a la primera, en concepto de aranceles derivados de la comunicación al público de grabaciones fonográficas, la suma que se calculará en la etapa de ejecución de sentencia de acuerdo a las pautas brindadas en el considerando V, último párrafo, con más sus intereses -conforme se dispone en los considerandos- y las costas del juicio -conforme lo dispuesto en los considerandos- dentro de los diez días, bajo apercibimiento de ejecución; 2) Difiero la regulación de los honorarios para una vez que obre en autos liquidación aprobada.- Firmado por: PAULA ANDREA CASTRO, JUEZ" y " Buenos Aires, 15 de marzo de 2017: Y VISTOS: Sin perjuicio de señalar que ni el informe pericial de fs. 173 ni la cuenta allí practicada por el experto fueron objeto de observación por parte de la presentante, lo cierto es que efectuado de oficio un nuevo cálculo se advierte que el perito contador Luis Pee Labory ha incurrido en un error al consignar el resultado de la suma total en su mencionada presentación de fs. 173, siendo exacto entonces el monto indicado por la parte actora en la pieza que antecede de \$ 29.400. Ello, ya que el monto señalado por aquél en su dictamen sólo se corresponde a la suma de la columna de la derecha, habiendo omitido el experto sumar los importes detallados en la primer columna.- Por lo tanto, atento lo previsto por el art. 166 inc. 2) del Código Procesal, corresponde hacer lugar al recurso de aclaratoria interpuesto. En consecuencia, modifíquese el último párrafo del considerando V de la sentencia dictada a fs. 241/244 en cuanto a que donde dice "catorce mil cuatrocientos (\$ 14.000) " debe decir "veintinueve mil cuatrocientos (\$ 29.400) ".- Firmado por: PAULA ANDREA CASTRO, JUEZ PAULA ANDREA CASTRO Juez - PAULA M. CICCHINO

e. 01/11/2017 N° 81970/17 v. 02/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 70 SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 70, SECRETARIA UNICA A MI CARGO, EN LOS AUTOS "ALBANESE ALBERTO ALEJANDRO C/JIMENEZ JOSE Y OTROS S/ESCRITURACION" EXPTE. NRO. 44526/11 HA DISPUESTO EMPLAZAR EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 145 DEL CÓDIGO PROCESAL A JOSE JIMENEZ, OSCAR JOSE LOPEZ Y RAMONA CASTRO DE PEREZ FERNANDEZ O SUS EVENTUALES HEREDEROS PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE QUINCE DIAS DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y CONTESTEN LA DEMANDA INTERPUESTA BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LOS REPRESENTEN EN JUICIO. EL PRESENTE DEBERÁ PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL POR DOS DÍAS. Marta Susana Gastaldi Juez - Nestor Adrian Bianchimani Secretario

e. 01/11/2017 N° 76490/17 v. 02/11/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED[®] BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 95
SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, cita a TERESA ALFONSINA AVELLA, nacida el 1/8/1938, hija de Fransico Avella y María Cristina Spezzano, para que en el término de diez días, comparezca en el expediente: "Avella, Francisco y otro s/ sucesión ab-intestato" (exte nº 17.518/01), a tomar la intervención que le corresponda. Publíquense edciatdos por el término de dos días. Ezequiel Sobrino Reig Secretario

e. 01/11/2017 Nº 29311/17 v. 02/11/2017

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1
SECRETARÍA PENAL NRO. 1 - ENTRE RÍOS**

EDICTO

S.Sa. el señor Juez Federal de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. PABLO ANDRÉS SERO, en causa Nº FPA 41/2016/NM, caratulada: "ROJAS ACUÑA PEDRO ALCIDES s/ USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) ", cita, llama y emplaza a PEDRO ALCIDES ROJAS ACUÑA DNI 95.095.534, con último domicilio registrado en calle Araoz Lamadrid Nº 735 del Bº La Boca, CABA, para que en el plazo improrrogable de CINCO (5) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante este Juzgado Federal de Concepción del Uruguay Nº 1, Secretaría Penal Nº 1, a fin de estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ordenar su captura.-

CONCEPCION DEL URUGUAY, 23 de octubre de 2017.-.-

pablo seró Juez - José María Barraza Secretario Penal Federal

e. 27/10/2017 Nº 81813/17 v. 02/11/2017

SUCESIONES

ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	24/05/2017	HORACIO RAÚL GILGES	35770/17

e. 01/11/2017 Nº 3870 v. 03/11/2017

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Diag. R. Saenz Peña 1211 P.B, Caba, en autos "PASTORIZA, JOSE OMAR s/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIEN INMUEBLE (BALNEARIO DE MONJE, DEPARTAMENTO, SAN JERONIMO, SANTA FE) expte. Nº 081492/1995/2 hace saber por cinco días el llamado licitación para la enajenación de: el 50% Indiviso de los lotes individualizados en el informe de fs. 1778/9 a excepción de los lotes Nº 1 y 2 de la manzana 24 sitos en el Balneario de la Localidad de

MONJE, Departamento de San Jeronimo, Prov. de Santa Fe.- Se trata de 100 lotes aprox. ubicados en el Balneario denominado La Boca, a unos 8 km de Monje, en su mayoría con una superficie de 300 a 400 m2, dentro de la zona urbana del balneario, a pocos metros del rio Coronada.- DESOCUPADOS. Sup total 76.123 m2 aprox. BASE Y CONDICIONES DE VENTA: a) EN BLOCK: U\$S 400.000,- de no haber ofertas, se podrá realizar ofrecimientos por manzanas y lotes linderos, según inventario y por valor de U\$S 6 por m2, y de no haber tampoco ofrecimiento se podrá realizar ofertas por LOTE en forma singular a un valor de U\$S 7 por m2. La venta es al contado y al mejor postor, la base establecida como así también los depósitos en garantía y la integración del saldo de precio es en dólares estadounidenses. La venta se realizara "ad corpus" en el estado en que se encuentren los inmuebles.- La exhibición se realizará libremente a partir de la publicación de los edictos a fin ofrecer croquis y medidas de los lotes, evacuar dudas y consultas el suscripto el día 7 de noviembre de 2017 de 11 hs a 17 hs estará a disposición de los interesados en el Balneario evacuando consultas, así mismo se encuentra a disposición de los interesados el pliego de condiciones de venta, quienes podrán solicitar información al Tel del martillero 11-4063-7905 y/ o sindico 11-5178-0878. Las ofertas deberán presentarse por escrito en sobre cerrado en el Juzgado hasta las 08:30 horas del día de la Audiencia. La presentación implica la aceptación de los términos, condiciones y el conocimiento de las constancias de autos. Los interesados deberán presentar con sus ofertas constancia de haber depositado garantía, por el 10% del precio base, en efectivo o transferencia en el Bco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales a la orden de estos autos. Los sobres serán abiertos en la audiencia a celebrarse en el Tribunal el día 15 de noviembre de 2017, a las 9.00 hs. A continuación los oferentes podrán mejorar sus propuestas de viva voz mejorando la mayor oferta recibida por posturas no inferiores a la suma de U\$S 1000,-, cuando se trate de la venta en Block, La adjudicación recaerá sobre la mayor oferta que reuniendo los requisitos, sea el precio mas alto. La integración del saldo de precio, dentro de los cinco días de la adjudicación y ser acreditada en autos en igual plazo mediante la pertinente boleta de depósito bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (CPCCN 584) y de pérdida de la garantía a favor de la quiebra. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros, aún aquellos que pudieran estar a cargo de la parte vendedora, que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente, incluyendo entre otras las diligencias tendientes a la inscripción registral de los lotes, al levantamiento de medidas cautelares, estarán a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de la documentación inherente a la venta. El comprador no será responsable de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de la posesión. En oportunidad de pagar el saldo de precio, el adquirente deberá integrar la comisión del martillero fijada en el 3% con más el IVA (cuit martillero 20-17364568-7).- En caso de no haber oferentes o si quedara un remanente de lotes se ofrecerá a la venta en block con una Base de U\$S 200.000, en un nuevo llamado a licitación días 29 de noviembre de 2017 a las 9.00 hs., pudiendose presentar por escrito y en sobre cerrado en el Juzgado hasta el mismo día a las 08:30 horas, con las mismas condiciones que la anterior en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de octubre de 2017.- Mariano Conde. Secretario

ALBERTO ALEMÁN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 31/10/2017 N° 83203/17 v. 06/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 34

EDICTO POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a cargo de Dr. Fernando Delgado, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 – Piso 3°, CABA, comunica por dos días en autos: "CABAÑA AVICOLA JORJU S.A.C.I.F.A. s/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA-SECTOR H", (Exp. 37580/2013 /48), que los martilleros José María García Arecha, CUIT 20-044232433-0 y Miguel Alfredo María Soaje CUIT 20-07602877-0 (ambos responsables inscriptos), subastarán el 21 de Noviembre de 2017, a las 11,30 horas en punto, en Jean Jaures 545, CABA, una fracción de campo de propiedad de la fallida (CUIT 30-53734181-1) ubicada en el Partido de GENERAL LAS HERAS, Pcia de Bs. As., designado como Lote N° 1, N.C.: C. IV, P. 492, P. 380, Matrícula 2416; Del informe de los martilleros surge que se ingresa al inmueble por una tranquera de acceso existente en un camino de tierra que nace a unos 1.000mts en el Km. 77 de la Ruta Provincial 40, ex Ruta 200 en el Partido de Gral Las Heras, Pcia. de Bs. As.- El bien se encuentra desocupado, y en total estado de abandono.- Se trata de una fracción de terreno de 16Has., 84 As., 29 cas., con doble tranquera de entrada de madera, y alambrado perimetral de 9 hilos en buen estado. Presenta en su acceso, una casa prefabricada con techo de chapa en mal estado de uso y conservación; como también una construcción de material de aproximadamente 10mts de largo por 3mts de ancho, ladrillo a la vista, con techo de chapa y pisos cerámicos en mal estado de uso y conservación en razón del abandono. Posee un sector con cuatro líneas de tres galpones cada uno para aves de aproximadamente 50mts de largo por 8/10mts de ancho cada uno, con techo de chapa, cabreadas de madera, con su correspondiente instalación de agua, silos para alimentos y electricidad, encontrándose todo en estado de abandono, saqueado, además de haber sufrido algunos galpones su destrucción total. En el fondo, y contra la calle de ingreso, hay una casa de aproximadamente 70/100 m2 de material, con techo de chapa, y piso cerámico,

también en pésimo estado de uso y conservación, producto del abandono, saqueos y vandalismo. El predio posee dos molinos de viento para extraer agua y una instalación subterránea con bomba, con el mismo fin. La corriente eléctrica accede por un transformador y la corriente se distribuye internamente por postes de luz.- Esta venta se realiza al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo, BASE U\$S 250.000.- SEÑA 30%, COMISION 3% + IVA, SELLADO DE LEY, ARANCEL Ac. CSJN 0,25%, y quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal y el 70% correspondiente al saldo de precio deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. Ello, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. El comprador será puesto en posesión del inmueble una vez integrado el saldo referido. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro días antes de la subasta y abiertas en audiencia fijada para el día 17 Noviembre de 2017, a las 9 horas. Se deja constancia que las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozaran del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ. El comprador deberá tomar posesión dentro del plazo de 20 días de dispuesta la misma, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo serán a su cargo las cargas que pesen sobre el bien a partir de dicha fecha. Asimismo, se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio a su nombre y las deudas posteriores a la toma de posesión. EXHIBICION: 17, 18 y 19 de Noviembre de 2017 de 10 a 12 hs y de 14 a 16 hs. BUENOS AIRES, Octubre 27 de 2017.-
FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 31/10/2017 N° 82819/17 v. 02/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 SECRETARÍA NRO. 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N°35, a cargo del Dr. Santiago Doynel, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, CABA, comunica por dos días en los autos "Banco Central de la República Argentina c/ Enrico Osvaldo Alberto s/ ejecutivo" (Expte. 101369/2002), que el martillero Julio Ramírez Gaito, rematará el día 27 de NOVIEMBRE DE 2017, a las 12hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 545, CABA, el 100% del inmueble sito en la calle Bartolomé Mitre 2061/63, unidad funcional N° 61, ubicada en el 7° piso de CABA. Nomenclatura catastral: circunscripción 11; Sección 9; manzana 59; parcela 20; Matrícula 11-743/61. Se trata de un mono ambiente, baño y cocina. Al momento de la constatación el inmueble se encontraba desocupado. BASE: \$ 450.000.- (pesos cuatrocientos cincuenta mil). CONDICIONES DE VENTA: ad corpus y en el estado físico en que se encuentra y se exhibe, al contado, en efectivo y mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Arancel acordada C.S.J.N. 10/99: 0,25%. Sellado: 1%. Todo en el acto del remate y a cargo del comprador. SE DEJA CONSTANCIA QUE: a) el comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado al suscribir el boleto de compraventa y declarará conocer el estado físico y de ocupación del inmueble; b) el saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580; c) se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12hs. del día anterior a la subasta en los términos del art. 162 del Reglamento del Fuero; d) el enajenador deberá en el acto de la subasta, anunciar a viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocarse un poder; e) hágase saber que el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble; f) se impone al adquirente la carga de efectuar la transferencia del bien subastado dentro del plazo de 30 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de aplicársele una multa diaria del 0,25% del valor del inmueble. Deudas: G.C.B.A.: \$ 879,24 al 21/12/16; O.S.N. residual: s/deuda; Expensas: \$ 1.073 al 20/4/2017; AySA: \$ 24.055,89. al 22.09.2017 EXHIBICIÓN: 22 y 23 de noviembre de 2017, de 10hs. a 12hs. Para mayores informes los interesados deberán remitirse a las constancias obrantes en el expediente o comunicarse con el martillero (4811-5480). Buenos Aires, 30 octubre de 2017. Valeria Pérez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 01/11/2017 N° 83274/17 v. 02/11/2017

NUEVO

PRECARGADOS<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de esta Capital, comunica por CINCO DIAS que en los autos caratulados: "LA TORRE TULLIO GABRIEL s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA" Ex. N° 45058978/2012/1 la Martillero Elsa Casale rematará el día 15 de Noviembre 2017 a las 12,00 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% del inmueble sito en la calle Chacabuco N° 477 (entre las calles Viamonte y Arenales) de la Localidad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Polígono 00-01 11. Según constatación, de la que existen fotografías en autos, se trata de un local comercial con destino a realización de eventos. El inmueble consta de aproximadamente 12 mts. fte. x 26 mts. fdo. Propiedad horizontal, con una construcción en su parte superior que no pertenece al mismo por lo que no dispone de espacio aéreo. Consta de entrada central y dos laterales con persiana ciega; dos baños y pequeño sector con destino a cocina, espacio de reunión y patio de descanso. Todo en buen estado de uso y conservación. Se ubica en el segmento R2 con una antigüedad aproximada de 60 años. Desocupado. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sección B, Manzana 3, Parcela 37, Subparcela 1. Matrícula: 45023/1. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta, debiendo el martillero suscribir este con quien formule la oferta. De efectuarse venta por poder el martillero anunciará de viva voz el nombre del poderdante. BASE: \$ 900.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25% (Acordada 24/00 CSJN). SELLADO DE LEY. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del comprador solo a partir de la toma de posesión. Se aceptan ofertas bajo sobre, con los requisitos del art. 104 del Regl. del Fuero, hasta las 10.00hs. del día anterior a la subasta y la apertura de las mismas se efectuará por el Actuario ese mismo día a las 12.30hs. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador sin previo depósito del saldo de precio en el Bco. Ciudad de Bs. As. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr: 41 y 133. Se fijan para exhibición los días 13 y 14 de Noviembre en el horario de 14,00 a 15,30 hs. Buenos Aires, Octubre 25 de 2017. MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO
e. 27/10/2017 N° 81806/17 v. 02/11/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 90
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 90, a cargo del Dr. Carlos Goggi, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes 1.950 Piso 4to, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONS DE PROP DEL EDIFICIO 122 B DIVISION M NICOLAS SAVIO c/ SUCESION AMATO ANA ROSA Y OTROS s/EJECUCION DE EXPENSAS", Expte N° 88.652/2010, que el martillero Esteban David Toscano, rematará el día 8/11/2017 a las 10:30 hs, en Jean Jaures 545, Cap. Fed., al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en Tte. Gral. Eduardo Racedo Nro. 5879, entre Avda. Roca y Soldado de la Frontera, Edificio 122 B, piso 5°, dpto. "A", U.F. 18, Barrio Gral. de División Manuel Nicolás Savio, de esta Capital Federal. Se trata de un departamento compuesto de: cocina, living comedor, dos dormitorios y un baño, Su estado es regular, de 50 m2, se encuentra ocupado como vivienda familiar, en la cual habita un menor. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR.- BASE:(\$ 680.000).; SEÑA: 30%; COMISIÓN: 3%; Ac. 10/99 CSJN: 025% Y SELLADO DE LEY 0,8%. Todo en dinero en efectivo en el acto de remate, el saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (conf., art. 580 del C. Procesal). A los asistentes se les hace saber que las posturas que se efectúen en el remate, no deberán ser inferiores a quinientos pesos entre una y otra. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Gaceta de Paz. DEUDAS: Aguas Argentinas: \$ 37.749,65 a fs. 243/244; ABL \$ 10.028,59 a fs 234/235, AySA: \$ 9079,73 a fs. 251/253 con el certificado acompañado a fs121 alcanza una deuda por expensas al mes de abril de 2016 inclusive de \$ 42.210. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. Se hace saber que el inmueble a subastarse se encuentra en cabeza dominial de la causante y no de las herederas declaradas; y que la inscripción posterior, se efectuará un "tracto sucesivo", dejándose constancia de ello en los autos sucesorios. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. (conf., fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Isaac s/ Ejecución Hipotecaria"). Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. EXHIBICIÓN: 6 Y 7 de noviembre de 2017 de 9 a 10 hs.- Para mas datos consultar en el expediente. Buenos Aires, 24 de Octubre de 2017.- Carlos Goggi Juez - Gustavo Alberto Alegre Secretario

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina